

**UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA**  
**SEDE QUITO**

**CARRERA: ANTROPOLOGIA APLICADA.**

**Tesis previa a la obtención del título de: LICENCIADO EN  
ANTROPOLOGIA APLICADA**

**TEMA:**

**LA CONSTRUCCION CONFLICTIVA DE IDENTIDADES INFANTILES EN EL  
PROCESO DE SOCIALIZACION ESCOLAR. CASO DEL COLEGIO  
HISPANO DE EDUCACION BASICA ECUADOR.**

**AUTOR:**

**ERNESTO WILLIAM CÁRDENAS VASCONEZ**

**DIRECTORA:**

**LICENCIADA DANIELA OCHOA**

**Quito, mayo del 2012.**

Ernesto William Cárdenas Vásquez, ciudadano ecuatoriano tengo a bien declarar que tanto el contenido, el análisis y las conclusiones del trabajo académico de fin de carrera denominado *“La Construcción Conflictiva de Identidades Infantiles en el Proceso de Socialización Escolar. Caso del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador”*, son de mi completa responsabilidad.

Quito, mayo del 2012

---

## *DEDICATORIA*

*Me nace de lo más profundo del corazón dedicar este trabajo a mi hija María Sol y a mi esposa Narciza, por llenar de sentido mi vida y constituirse en la motivación para seguir viviendo y esforzarme a diario por hacer en conjunto una gran familia.*

*Finalidad que considero ahora más viable que nunca debido a mi formación profesional en Antropología Aplicada, ciencia social que me ha permitido comprender, valorar pero sobre todo emprender en tareas que llenan de sentido la vida de la gente.*

*En especial de mis seres queridos, con quienes compartimos a diario la vida, buscando ser felices sin olvidarnos de los demás en especial de quienes más necesitan.*

*Con amor Ernesto William Cárdenas Vásquez*

## *AGRADECIMIENTO*

*Quiero dar las gracias a todas aquellas personas que me han acompañado en la vida y que con su forma de ser han alimentado mi crecimiento, como un hombre de bien, en especial a mi madre, mi padre, mis hermanas y hermano, con quienes he tenido la oportunidad de disfrutar y hacer camino ante las diferentes circunstancias de la vida.*

*Como llegar a dar este importante paso de graduarme en calidad de Licenciado en Antropología Aplicada, herramienta de trabajo social que la voy a poner al servicio de la comunidad ecuatoriana en general y de las nuevas generaciones en particular.*

*También quiero reconocer el trabajo de los docentes de la Escuela de Antropología con quienes tuve la oportunidad de aprender a través de un dialogo critico pero ameno, espacios que me han permitido crecer como también madurar mis criterios profesionales.*

*Con mi consideración y respeto: Ernesto Cárdenas*

## INDICE

<b>1. Introducción</b> .....	1
1.1 Antecedentes.....	9
1.2 Planteamiento del Problema.....	16
1.3 Objetivos.....	18
1.4 Justificación.....	20
<b>Capítulo I: Aproximación Espacio Tiempo</b> .....	23
I.1 Ubicación Espacial del Problema.....	23
I.2 Breve Aproximación Histórica al Problema.....	29
I.3 Breve Aproximación Sincrónica al Problema.....	37
<b>Capítulo II: Demarcación Teórica Metodológica</b> .....	62
II.1. Convivencia, Cultura e Identidad.....	62
Elementos que Construyen Comunidad.....	65
II.2 Consideraciones Metodológicas.....	85
<b>Capítulo III: La Investigación de Campo In Situ</b> .....	88
III.1. Caracterización de Actores Educativos del Colegio Ecuador.....	89
III.1.2 Niños, niñas y adolescentes seres humanos que sienten.....	94
III.1.3 Las preferencias de los niños, niñas y adolescentes.....	98
III.2 El Juego de Miradas.....	105
<b>Capítulo IV: Resultados y Conclusiones</b> .....	119
V.1.Resultados.....	119
V.2.Conclusiones.....	127
<b>Bibliografía</b> .....	131
<b>Anexos</b> .....	136

# LA CONSTRUCCION CONFLICTIVA DE IDENTIDADES INFANTILES EN EL PROCESO DE SOCIALIZACION ESCOLAR. CASO DEL COLEGIO HISPANO DE EDUCACION BASICA ECUADOR

## 1. INTRODUCCION

Con el propósito de tener una idea clara de la situación que viven los educandos del Colegio de Educación Básica República del Ecuador, es pertinente enfocar el presente estudio investigativo en el contexto de los niños, niñas y adolescentes. Dicho enfoque parte de lo general a lo particular, por lo tanto se considera punto de partida la situación a nivel de educación en el país.

Según el Censo del 2010 efectuado por el INEC<sup>1</sup>, somos 14.483.876 ecuatorianos, de los cuales según el Observatorio de los Derechos de Niñez y Adolescencia ODNA, el 38 % de la población ecuatoriana son niños, niñas y adolescentes, es decir 5.397.139 habitantes, según consta en su publicación Los niños y niñas del Ecuador (2010).

Se encuentra relativamente importante dicho dato, pues da una idea clara de la población infantil y adolescente del país. Es decir muestra una magnitud poblacional de acuerdo a la edad, dentro de la socio-estructura del Ecuador. Ahora si bien es cierto, se considera que son 5.397.139 niños, niñas y adolescentes, la pregunta es ¿Acuden todos a un centro educativo? y la respuesta es: según Educidadania<sup>2</sup>, existen 3226581 niños, niñas y adolescentes matriculados dentro de programas de Educación General Básica.

---

<sup>1</sup> Ver Anexo 1: INEC, *Censo de Población y Vivienda*. Extraído el 24 de julio del 2010 de <http://www.inec.gob.ec/estadisticas/>

<sup>2</sup> Educidadania, *Seguimiento a las Políticas Públicas del Plan Decenal de Educación*. Extraído el 22 de agosto del 2010 de <http://www.educidadania.org/>

Por otra parte, la población ecuatoriana tiene también una composición de carácter étnico considerada en el Censo 2010 como adscripción cultural, es decir que los ecuatorianos asumen la pertenencia a un determinado grupo étnico. De esta manera, el 71,93 % se considera mestizo, el 7,03 % indígena, el 7,39 montubio y el 5,02 % afrodescendiente.<sup>3</sup>

Según el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en su publicación Los niños y niñas del Ecuador (2010), la población infantil tiene la siguiente composición étnica, el 84 % son mestizos, el 10 % indígenas y el 6 % son negros.

Las estadísticas de población de niños, niñas y adolescentes nos permiten evidenciar tanto la magnitud de este grupo humano en la composición de la sociedad ecuatoriana, como la diversidad de infantes y púberes pertenecientes a grupos socio-culturales como afrodescendientes, indígenas y mestizos, existentes en Ecuador.

En el diario vivir del país, todos estos grupos humanos se relacionan por variadas circunstancias de la vida, la educación de las nuevas generaciones en la escuela es una de ellas. Por consiguiente, también considero sumamente importante el tener la sensibilidad para ver que dichos niños, niñas y adolescentes en edad escolar, enfrentan una serie de problemas en los diferentes ámbitos donde se desenvuelve su diario vivir.

Por esta razón nace el propósito de hacer un acercamiento a esta realidad y a continuación se detalla una matriz sinóptica de la problemática que aquí se discute, desde la:

---

<sup>3</sup> Ver Anexo 2: Composición de la Población Ecuatoriana por Grupo Étnico.

## Situación de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en Ecuador

### Grupo Etario: 6 – 12 años de edad

Derecho CNA	Indicador de Incumplimiento	Prioridad de Política Pública	Inconvenientes para el Cumplimiento	Perspectivas para el Cumplimiento
<p><b>A la seguridad ciudadana infantil:</b></p> <p>Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual.</p>	<p>Crianza con castigos y maltratos.</p> <p>El 44 % de NNA reciben maltrato en sus hogares.</p>	<p>Implantar la cultura del buen trato en las relaciones entre niños y adultos.</p>	<p>Violencia intrafamiliar.</p> <p>Maltrato institucional educativo.</p>	<p><b>Fortalecer la unidad familiar.</b></p> <p><b>Promover la convivencia en alteridad.</b></p>
<p><b>A la recreación con los padres:</b></p> <p>Los niños y niñas tienen derecho a la recreación, al descanso, al</p>	<p>Carencia de actividades recreativas con los padres.</p> <p>El 32 % de NNA juegan y hacen deporte</p>	<p>Crear espacios para la recreación familiar.</p>	<p>Paternidad y maternidad irresponsable.</p> <p>Carencia de espacios públicos para la recreación</p>	<p><b>Promover la maternidad y paternidad responsable.</b></p> <p><b>Incidir ante los gobiernos locales para la generación de</b></p>

juego, al deporte y demás actividades de cada etapa evolutiva.	con sus padres y apenas  24 % con sus madres.		familiar.	<b>espacios públicos familiares.</b>
<b>Al desarrollo integral:</b> Los niños y niñas tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda... el acceso y permanencia de todo niño o niña a la educación básica.	Interrupción de la educación general básica.  8 % de NNA no son escolarizados.  El 30 % de niños, niñas vive alguna situación de maltrato en la escuela. ODNA	Asegurar el acceso y permanencia de todos los niños y niñas en la educación básica (10 años)	Escasos ingresos familiares.  Maltrato institucional educativo.	<b>Generación de ingresos familiares.</b>  <b>Promover la convivencia en alteridad.</b>

**Fuente:** Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia 2010

**Grupo Etario: 13- 18 años de edad**

<b>Derecho</b> CPE	<b>Indicador de Incumplimiento</b>	<b>Prioridad de Política Pública</b>	<b>Inconvenientes para el Cumplimiento</b>	<b>Perspectivas para el Cumplimiento</b>
<p><b>A la seguridad ciudadana adolescente:</b> El Estado les asegurará y garantizará el derecho a la integridad física, psíquica y a la salud integral.</p>	<p>Muertes evitables: accidentes, homicidios y suicidios.</p> <p>80 % de adolescentes menores de 15 años han consumido alcohol. MCDS</p>	<p>Combatir la inseguridad y la violencia, crear ambientes de apoyo y comunicación para los jóvenes</p>	<p>Violencia colectiva.</p>	<p><b>Generación de espacios alternativos para adolescentes.</b></p>
<p><b>A un crecimiento integral saludable:</b> El Estado promoverá la cultura por la salud y la vida, con énfasis en salud sexual y reproductiva.</p>	<p>Embarazo, maternidad y paternidad tempranos</p> <p>20 % de adolescentes entre 15 y 19 años de edad, son madres o están embarazadas.</p> <p>MCDS</p>	<p>Universalización de la educación sexual oportuna y promover la salud sexual</p>	<p>Violencia intrafamiliar.</p> <p>Acoso e intento de abuso sexual.</p>	<p><b>Fortalecer la unidad familiar.</b></p> <p><b>Promover la sexualidad responsable entre adolescentes.</b></p>

<p><b>Al desarrollo integral:</b> La educación pública será... obligatoria hasta el nivel básico y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente.</p>	<p>Inasistencia a la educación secundaria.  El 43 % de adolescentes no asiste a la educación media.  ODNA</p>	<p>Ampliar el acceso y la permanencia en la educación secundaria</p>	<p>Maltrato institucional educativo.  Trabajo infantil.</p>	<p><b>Promover la convivencia en alteridad.</b>  <b>Erradicación de trabajo infantil nocivo.</b></p>
---	---	--	---	--

**Fuente:** Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia 2010

**Elaborado por:** Ernesto Cárdenas

Como se puede notar en las matrices presentadas, los escolares sufren una serie de graves y serios problemas como la violencia, el maltrato, la exclusión del sistema educativo, el trabajo infantil, el suicidio y el embarazo precoz. Algunos de estos inconvenientes también afectan a los niños, niñas y adolescentes del Colegio de Educación Básica Ecuador, como el maltrato y la exclusión escolar, situación que hemos podido constatar en los talleres de sensibilización sobre la realidad infantil con los estudiantes y en las nóminas del plantel donde aparecen alumnos becados por sus condiciones económicas precarias.

Datos que evidencian la problemática que padecen niños, niñas y adolescentes en su vida escolar, en las relaciones con los demás miembros del quehacer educativo, lo cual convoca a revisar si entre sus causas, orígenes o motivaciones de estos inconvenientes se encuentra inmersa la construcción de las identidades infantiles de niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a la información relacionada con población en el ámbito local, en la provincia de Chimborazo existen 458.581 habitantes, de los cuales el 58,4 % se consideran mestizos, el 3,8 % indígenas, el 2,2 % blancos y el 1,1 % afro descendientes.

En el año 2010 según el Censo del INEC, estaban matriculados 104.414 niños, niñas y adolescentes en Educación General Básica en los planteles educativos tanto fiscales, fisco- misionales y privados de la provincia de Chimborazo.

Según esta misma fuente en caso de Riobamba, capital de Chimborazo habitan 225.741 personas, es decir más de la mitad de la población de toda la provincia. La ciudad cuenta con 54.484 niños, niñas y adolescentes matriculados en Educación General Básica en las diferentes instituciones educativas de su jurisdicción.

Luego de contextualizar la problemática enfocada alrededor de la educación a nivel nacional y local, es necesario adentrarse en la realidad del Colegio Ecuador, al cual asisten niños y niñas de 12 a 13 años de edad y adolescentes de 14 a 16 años de edad, tanto de barrios urbano marginales de Yaruquies como de comunidades indígenas rurales marginales de Kacha. Estos niños, niñas y adolescentes provienen de familias muy pobres, con jefes de familia analfabetos, dedicados a trabajos informales o manuales, con trabajos eventuales y puntuales por lo tanto sin ingresos periódicos fijos.

La situación económica familiar descrita caracteriza a los sectores urbano y rurales marginales de Yaruquies, hace que muchos de los niños, niñas y adolescentes de estos sectores hayan sido excluidos del sistema educativo o estén en riesgo de serlo como es el caso de algunos estudiantes del Colegio Ecuador, debido a que se ven obligados a trabajar ayudando a su padres, para poder cubrir sus propias necesidades. Es así que en este plantel se educan 52

estudiantes, de los cuales encontramos que 14 estudiantes han sido reinsertados al sistema educativo a través de becas, apoyo en tareas, refuerzo pedagógico y consejería, con el propósito de superar la exclusión educativa descrita.

Problema de pobreza estructural consecuencia de la relación centro periferia que según la teoría de la dependencia explicado por D Hulme – Turner en su trabajo *Sociology and Development* (1.991), la riqueza de los centros desarrollados se debe a la pobreza de los sectores periféricos marginales, donde los sectores sociales del centro disponen de una serie de ventajas frente a quienes viven en sectores periféricos subdesarrollados como el rural marginal, que no disponen de ingresos fijos y suficientes para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias, lo cual exige que tanto niños y niñas como adolescentes trabajen y no estudien, para poder subsistir junto con sus familias.

Otra situación que también soportan los niños, niñas y adolescentes que se educan en el Colegio República del Ecuador, tiene que ver con alguna forma de violencia y maltrato, ya sea dentro de la familia o del plantel educativo. Razón por la cual en el Colegio República del Ecuador se ha planteado la necesidad de levantar un Código de Convivencia como medio para mejorar las relaciones entre los diferentes actores educativos.

Esta serie de problemas de exclusión, violencia y maltrato que sufren los estudiantes del Colegio Ecuador, afecta gravemente las condiciones para la configuración identitaria de los niños, niñas y adolescentes que se educan en este plantel, al estar sometidos a una forma de socialización escolar establecida que ha legitimado una forma impositiva de tratarlos, situación que ha motivado realizar la presente investigación.

Pero también la cuestión ahora, es ver cómo algunos referentes obligatorios para toda la sociedad ecuatoriana y la institucionalidad educativa en particular,

como la Constitución del 2008 y el Código de la Niñez y Adolescencia, están aportando al tema de la convivencia en la sociedad ecuatoriana en relación a brindar una nueva forma de mirar a los niños, niñas y adolescentes, en particular en la escuela y de qué manera esta ha implementado o no las propuestas que llevan consigo estos instrumentos de política pública.

## **1.1. ANTECEDENTES**

El Ecuador ha vivido una serie de procesos en tanto cambios políticos, económicos y sociales, muchos de los cuales todavía continúan desarrollándose. Transformaciones que ahora nos plantean el paradigma de un Estado Constitucional de Derechos, Plurinacional e Intercultural; propuesta que debe concretarse en el trabajo que realiza la institucionalidad del Estado y la sociedad civil organizada.

De manera, especial el sistema educativo con: los niños, niñas y adolescentes que son socializados en los diferentes planteles educativos del país. Sobre todo luego de que con los problemas que afectan a la niñez y adolescencia se ha evidenciado que los paradigmas que plantea la Constitución de la República y el Código de la Niñez y Adolescencia están lejos de ser una realidad, en la cotidianidad de la vida escolar de los estudiantes que se educan en el Colegio Ecuador y en otras escuelas.

Entonces la construcción de una nueva sociedad pasa por la construcción de un nuevo Estado Ecuatoriano, situación que se considera depende a la vez de la convivencia armónica entre todos los que hacemos Ecuador. Sin embargo, para que este cambio sea pertinente y oportuno debe empezar por la convivencia en la comunidad educativa, en la cotidianidad de la vida de la gente, de los sujetos y actores sociales que hacen la denominada comunidad educativa.

Involucrados en el proceso de construcción de conocimientos y saberes pero sobre todo de seres humanos preparados para el encuentro con otros, que hacen de la vida en comunidad una construcción de conjunto que les permita compartir y disentir en valores, sentidos, intereses y por lo tanto aceptar la diferencia tal cual se nos presenta.

Sin embargo de los problemas expuestos que aún persisten, es importante resaltar sin duda los avances desarrollados en favor de los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador, gracias al Código de la Niñez y Adolescencia reconocido también por la Constitución del 2008, logros que han buscado que se reconozca su condición de ser humano con dignidad y superar aquella visión de seres humanos incompletos, menores e incapaces que se tenía de los infantes.

Mirada que fuera de quienes trabajamos a favor de estos grupos humanos permanece en algunos sectores de la sociedad ecuatoriana, pero que se busca superarla a través de nuevas perspectivas de interacción con los niños, niñas y adolescentes, relaciones que dependen de formas de mirar alternativas y alterativas para la niñez y adolescencia.

Es así que, como un cambio de mirada hacia los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos tenemos ahora la Doctrina de Protección Integral, que según Ramiro Ávila en el libro Derechos y garantías de la niñez y adolescencia (2010), reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y no como objetos de protección como lo planteaba la doctrina de la situación irregular, definición que nos permite verlos como titulares de derechos humanos.

Por tanto, beneficiario de una serie de atributos, entre ellos la práctica de valores por parte de todas las personas e instituciones públicas y privadas

allegadas o no al trabajo con niños, niñas y adolescentes, que buscan con su labor diaria dignificar la vida de quienes se pertenecen a este importante grupo humano.

Doctrina que a la vez sustenta el actual Código de la Niñez y Adolescencia vigente, instrumento que en su artículo 4, por su parte define al niño como la persona que no ha cumplido doce años de edad, mientras que el adolescente según este mismo compendio es la persona entre doce años y que no ha cumplido dieciocho años de edad. Pero en realidad lo que hace esta ley es marcar el establecimiento de un rango de edad, como una forma de encasillar, homogenizar y delimitar la niñez y la adolescencia según la edad, por lo tanto a la gran diversidad de niños, niñas y adolescentes existentes en el Ecuador.

Por su parte Diana Milstein en su trabajo: *Ser mujer y antropóloga en la escuela*, expresa que, “Un foco en la cultura de la niñez socializante ilumina a los niños como contribuidores a, más que como simples espectadores de, los procesos de continuidad y cambio cultural dentro de lo que ellos aprenden a vivir su presente y sus vidas futuras”.<sup>4</sup>

Perspectiva que nos plantea a los niños, niñas y adolescentes como constructores y hacedores de vida, como personas dignas, que a su vez dignifican su vida y la de sus pares, como también la vida de las demás personas en general.

Las expresiones anteriores a más de plantear una definición difusa de ser niño, niña o adolescente, nos plantea al menos el inicio de varios intentos por aproximarnos a la niñez y adolescencia. Como resultado de ser una parte constitutiva fundamental de la sociedad ecuatoriana y debido a que tal

---

<sup>4</sup> MILSTEIN, Diana, *Ser Mujer y Antropóloga, Editora Mujeres, Santa Cruz Do Sul, 2007, p 19*

indefinición permite sé de un trato arbitrario al grupo social en cuestión, por parte de cualquier institución o persona, deja planteada la inquietud pero a la vez dificultad de cómo tratar a este grupo humano importante y no homogéneo.

Dentro de estas experiencias de aproximación hacia los niños, niñas y adolescentes podemos citar algunos hitos dentro de este proceso de construcción social en el que han intervenido algunos actores sociales como: las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales muchas de ellas especializadas en el trabajo de desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a sectores sociales de extrema pobreza y marginalizados; también las organizaciones públicas del Estado Ecuatoriano que tienen a su cargo garantizar la protección integral a la niñez y adolescencia ecuatoriana.

En hechos relevantes como la generación de una legislación en favor de este importante grupo humano; el Código de la Niñez y Adolescencia; el Sistema Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia; y una política pública que toma en cuenta a este grupo y constituye un referente del accionar de todas las personas e instituciones que trabajan a favor de los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador.

Sin embargo a pesar de esta serie de avances que se han generado en favor de la protección integral de la niñez y adolescencia en diferentes ámbitos de la vida social de niños, niñas y adolescentes en el país, los cambios dentro de la institucionalidad educativa parecen no haberse dado de manera pertinente y oportuna. Pues aun persiste una cultura escolar entendida según Pérez Gomes citado en la obra Cultura Escolar “ Como el conjunto de significados y comportamientos que genera la escuela como institución social. Las tradiciones, costumbres, rutinas e inercias que la escuela estimula y se esfuerza en conservar y reproducir condicionan claramente el tipo de vida que en ella se desarrolla y

refuerza la injerencia de valores creencias y expectativas ligadas a la vida social de los grupos que constituyen la institucionalidad social.”<sup>5</sup>

A tal punto que en las instituciones educativas públicas involucradas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje aún se hace referencia al estudiante como alumno, término que etimológicamente significa “ser sin luz”, situación que nos permite ver al niño, niña y adolescente escolar, como un ser carente e incompleto que necesita ser formado por el docente, adulto y completo, a la vez representante de la institucionalidad pública del Estado central.

Es así que la tarea educativa en el nivel básico en nuestro país hace que diferentes y diversos grupos humanos como niños, niñas, adolescentes, madres y padres de familia como también docentes de educación básica se relacionen unos a otros. Esta interrelación se ubica en diferentes espacios, pero sobre todo en la institución educativa llamada -escuela-, donde docentes como también los niños, niñas y adolescentes, sobre todo, se dan cita para generar el proceso de enseñanza aprendizaje de las áreas básicas de la educación, pero en apoyo a la educación de los infantes intervienen sus madres y padres de familia.

Estos grupos humanos establecen interrelaciones en el hecho educativo, a pesar de la serie de problemas que existen dentro de la escuela como: el irrespeto a la expresión, el maltrato y el descuido familiar. Según lo presenta el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en su publicación *Los niños y niñas del Ecuador* (2010). Por lo tanto las actitudes descritas no son de carácter ameno, horizontal, transparentes y cálidas sino que se caracterizan por la ausencia y escases de dialogo, además se dan de manera vertical por parte de las y los docentes hacia los estudiantes, sin mayor consideración y de forma ajena a las madres y padres de familia.

---

<sup>5</sup> GOMEZ, Ángel, *Investigación en la escuela*, Diada Editora, Sevilla, 1995. Tomado de AGUILAR, Francisco y otros, *Construcción de Cultura Democrática*, ,p 32

Esta verticalidad afecta a los niños, niñas y adolescentes de forma negativa ya que se distancian de los adultos, les genera sentimientos adversos como: miedo, inseguridad y desconfianza, les resta su autoestima pero sobre todo constituyen un mal ejemplo para niños, niñas y adolescentes quienes pueden replicar esta práctica nociva con sus pares inclusive con los adultos.

Por otra parte, según el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2010), en la cotidianidad de la escuela pública los niños, niñas y adolescentes no son parte de la toma de decisiones de los proyectos, actividades, cambios o cualquier cosa que se vayan a realizar en su proceso de enseñanza aprendizaje debido a que no se toma en cuenta su opinión, hecho que sin duda les atañe, sino que tan solo por lo general se reduce a información de carácter formal escrita por parte de las y los docentes, en cuanto a las madres y padres de familia se les informa y conmina involucrarse en la implementación de la decisión a través de breves notas escritas o en función de acuerdos establecidos en asambleas generales de padres de familia.

Pero a pesar de todo lo expuesto es muy común escuchar en charlas, reuniones, talleres y eventos escolares que se habla de la Comunidad Educativa, como un conjunto humano unido, consolidado en torno a los niños, niñas y adolescentes, escolares, que se esmera por la educación de los infantes, donde la razón de ser y existir de los docentes y de la institucionalidad educativa es la educación de las nuevas generaciones. Pero ¿cómo y en qué aspectos de la vida cotidiana en la institución educativa se refleja este discurso?, además vale la pena preguntarse: ¿Sí este elemento de carácter discursivo, si bien es un buen referente, es suficiente para constituir una comunidad educativa?.

Entonces si por una parte los niños, niñas y adolescentes sufren una serie de problemas sociales en la escuela y por otra parte hay un discurso efusivo en nombre de su bienestar por parte de los agentes de la educación es claro que

existe una contradicción entre lo que se dice y lo que se hace, la teoría y la praxis, en el hecho educativo escolar.

Por otro lado las relaciones entre madres, padres de familia y docentes por lo general se reducen a reuniones de trabajo con los representantes de estos y para temas de interés funcionales a la institución educativa, como el arreglo de la infraestructura básica, la implementación de equipamiento o la dotación de material didáctico que necesita la escuela para su funcionamiento.

Además a veces entre los docentes en muchas de las escuelas públicas existen al menos dos bandos que en la mayoría de ocasiones se contraponen, los unos agrupados alrededor de la directora o director de la escuela y los otros alrededor de un contradictor a la dirección del plantel. Lo cual genera una serie de conflictos que inclusive han llegado a enfrentamientos entre maestros, hechos que constan en sumarios administrativos en las Direcciones Provinciales de Educación, lo cual constituye un mal ejemplo para la niñez y adolescencia que se educa en la institución educativa.

Situación que considero se complejiza aún más con la mirada idealizada que tienen docentes y autoridades educativas sobre la vida en la institución, donde según sus aseveraciones se ponen en práctica una serie de valores que permiten una vida llena de respeto y armonía entre los distintos actores del quehacer educativo, donde los grandes beneficiarios son los niños, niñas y adolescentes que se educan en los planteles educativos.

Con lo anteriormente expuesto se puede notar claramente que la comunidad educativa existe tan solo en el discurso de las autoridades educativas, mas no en el diario vivir de los diferentes actores involucrados, en el quehacer educativo en la escuela, lo cual no desdice el paradigma de la existencia de la comunidad

educativa, sino que al contrario plantea el reto de la construcción de la misma en la cotidianidad de quienes están involucrados en el hecho educativo.

Entonces aquí la cuestión también es, cómo todos los avances en materia de protección integral de niñez y adolescencia reconocidos en instrumentos de política pública como La Constitución de la República, que define al Ecuador como un Estado Plurinacional e Intercultural, que implica el reconocimiento y valoración de la diversidad y diferencia de los grupos humanos que conforman el país, aportan o no a la configuración pertinente, adecuada, respetuosa y armónica de la identidad de los niños, niñas y adolescentes en la escuela. A la vez que facilita o no la convivencia entre los diferentes actores involucrados en el quehacer educativo.

## **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El problema que se pretende analizar con la presente investigación es La construcción conflictiva de identidades infantiles en el proceso de socialización escolar: Caso del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador. Situación que acarrea una serie de inconvenientes y dificultades en la cotidianidad de la escuela, como rupturas y desencuentros que llevan a desencantos de la vida escolar por parte de niños, niñas y adolescentes al ser vistos como diferentes.

Que el verse- sentirse distintos en su contexto diverso no sea una situación comprendida y valorada, sino por el contrario sea un medio discriminante y de paso al maltrato. La prepotencia y la discriminación, afectan a los niños, niñas y adolescentes de manera negativa en la configuración de su identidad, al extremo que muchos infantes abandonan la escuela por relaciones conflictivas, muchas de las veces con los docentes, autoridades de estos planteles educativos e inclusive con sus pares.

Situaciones que dañan a los niños, niñas y adolescentes en su crecimiento y desarrollo integral como personas, generándoles baja autoestima, inseguridad y bajo rendimiento escolar, haciendo que los mismos desvaloricen la vida educativa al punto que pierda sentido estudiar.

Entonces con el propósito de revelar cómo se produce La construcción conflictiva de identidades infantiles en el proceso de socialización escolar: Caso del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador, considero necesario plantear las siguientes preguntas de investigación ¿Cómo se construyen las identidades infantiles en el Colegio Ecuador? y si ¿Este proceso de construcción de identidades infantiles es conflictivo?.

Con el fin de aclarar este proceso de construcción identitaria también trataremos de responder a las preguntas generadoras planteadas desde la teoría de la Antropología ¿Qué elementos teóricos antropológicos pueden por una parte clarificar el estado del proceso de construcción de identidades en la institución educativa planteada para realizar la presente investigación aplicada? , pero a la vez ¿Cómo estos elementos teóricos antropológicos pueden darnos luces para mejorar las relaciones entre niñas, niños, adolescentes, madres de familia, padres de familia y docentes, actores fundamentales del quehacer educativo?

Además buscamos dar respuestas a cuestiones planteadas desde las metodologías de investigación activa de la Antropología ¿Cómo hacer un abordaje adecuado de los niños, niñas y adolescentes?, ¿Cómo poner a los niños, niñas y adolescentes en primer plano, desparcializados de la idea de que solo los adultos son interlocutores válidos? y ¿ Como enriquecer el trabajo antropológico desde la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes como interlocutores y actores sociales válidos?, todo esto con la finalidad de mejorar la calidad de la interacción niño, niña o adolescente con los adultos y viceversa.

Sin embargo, esto no quiere decir que no existan normas para organizar y ordenar la convivencia en la institucionalidad educativa, sino que estas son emanadas e impuestas por la autoridad educativa competente, a través de leyes o acuerdos ministeriales, mismas que se las aplican a través de un procedimiento que en la mayoría de las veces se ve reflejado en reglamentos que como toda ley manda, prohíbe o permite, pero que además se impone gracias a una serie de sanciones a quienes no han cumplido con la norma imperante dentro de la institución educativa.

Sanciones que muchas de las veces atentan contra los derechos fundamentales de niños niñas y adolescentes como el respeto a la integridad personal y a una educación intercultural inclusiva de calidad, dado que por lo general son sancionados con correctivos y formas de exclusión en contra de los y las estudiantes que no se han comportado según las normas establecidas por la autoridad, castigos que muchas de las veces inclusive cuentan con el apoyo y autorización de sus padres y madres de familia.

Concomitante a lo expuesto se plantea la dificultad de lograr superar las tensiones y hasta conflictos entre los actores del hecho educativo; con la finalidad de beneficiar a todos los implicados en este proceso, pero sobre todo a los niños, niñas y adolescentes en etapa escolar para lo cual consideramos que a partir de la una aproximación al problema de la construcción conflictiva de identidades infantiles, las causas que las originan desde una perspectiva Antropológica, para posteriormente buscar aportar al mejoramiento de las relaciones entre los distintos actores del quehacer educativo, con el fin de evitar y prevenir los efectos nocivos en la vida escolar de la niñez y adolescencia.

### **1.3. OBJETIVOS**

### **Objetivo General:**

Demostrar que la construcción de identidades infantiles en el Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador son conflictivas y afectan las relaciones de convivencia entre los actores del quehacer educativo.

### **Objetivos Específicos:**

Probar cómo las herramientas antropológicas de investigación participativa aportan al análisis de la situación de las relaciones de convivencia en la institucionalidad educativa entre los diferentes actores que se interrelacionan en el quehacer educativo.

Aportar desde la investigación antropológica para el cambio de la situación de las relaciones con la finalidad de mejorar la convivencia y que está a su vez se constituya en la base para constitución de la denominada comunidad educativa.

Abordar algunos aspectos fundamentales de la cultura que aportan a la vida en comunidad, in situ, en al menos una escuela de educación básica, que a su vez considero permitirán fortalecer la identidad de niños, niñas y adolescentes inmersos en el quehacer educativo.

Caracterizar la vida diaria en una institución educativa de educación básica de la jurisdicción hispana del cantón Riobamba, en el centro del país.

Contribuir con los lineamientos de una propuesta metodológica para la construcción de la convivencia en la institucionalidad educativa que involucre

elementos antropológicos como la interculturalidad, la cultura y la identidad, vitales para la existencia de la comunidad educativa como la identidad de los actores involucrados en el quehacer educativo.

#### **1.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION.**

A partir del Acuerdo Ministerial Número 165 de 22 de mayo del 2007, se plantea por parte del Ministerio de Educación que se establezcan Códigos de Convivencia en cada uno de los planteles educativos fiscales del país como un aspecto fundamental para el desarrollo del quehacer educativo.

Instrumentos públicos que buscan normar el quehacer educativo en la escuela, a través de la conformación de una comisión de representantes de los diferentes actores involucrados en la vida diaria escolar, privilegiando el aspecto normativo en las instituciones.

Donde se educan según Educidadania al 2010, aproximadamente 3.226.581 niñas, niños y adolescentes en Ecuador. Instrumento de política pública que se ratifica en la actual Ley Orgánica de Educación Intercultural, al volver a demandar la construcción de los denominados Códigos de Convivencia dando énfasis al aspecto normativo, dejando de lado las relaciones entre los diferentes grupos humanos involucrados en el quehacer educativo.

Como base de la convivencia entre detentores de culturas diversas que se caracterizan por tener identidades propias, cuyo reconocimiento, respeto y valoración por parte de todos y cada de uno de los grupos que se interrelacionan considero constituye la base para la construcción de una sociedad intercultural.

Problema que se magnifica, si partimos viendo a la escuela fiscal como la presencia del Estado central en los ámbitos comunitario, familiar y en la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes de los diversos grupos humanos que hacen el Ecuador, entonces lo que sucede en la escuela quizá debe mirarse como un ejemplo a escala de lo que sucede a nivel de país y podría darnos las pautas de la viabilidad o no de lo que plantea la Constitución de transformar al Ecuador en un Estado Intercultural y Plurinacional, como también permitirnos tener una aproximación clara de las perspectivas para su construcción desde edades tempranas.

En lo personal, el poder aportar para que la educación de todos y cada uno de los niños, niñas y adolescentes se realice en el marco de relaciones armónicas y respetuosas constituye una motivación humana basada en un sentido de solidaridad con las nuevas generaciones que se educan en estos planteles, con la finalidad de que la convivencia al interior de las escuelas se constituya en una garantía del bienestar de los niños, niñas y adolescentes que se están educando y los mismos puedan disfrutar de su vida en la etapa escolar.

Otro interés que anima el presente trabajo de investigación antropológica hace referencia a la posibilidad de aportar desde la Antropología Aplicada a temas de interés y de relevancia en las relaciones humanas, en este caso entre los diferentes actores que llevan adelante el hecho educativo, como la convivencia o vida en comunidad, en este caso particular la construcción de la denominada comunidad educativa, tanto en el ámbito teórico con el aporte de conceptos claves desde la Antropología como cultura, identidad e interculturalidad, vistos los mismos como elementos básicos de la convivencia.

Así también a través de ésta investigación se pretende revelar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes dentro del sistema escolar, cómo esas circunstancias son el resultado de la puesta en juego de un sistema adulto dominante y cómo se establece el sistema tal y como está planteado.

Finalmente considero de suma importancia hacer incidencia política desde la sociedad civil organizada con el aporte de un instrumento que permita beneficiar a niños, niñas y adolescentes en la definición de la política pública, como un actor social fundamental en la vida de la sociedad ecuatoriana, y no tan solo desde las autoridades del gobierno de turno, dado que considero que la educación de la niñez y adolescencia como base de su crecimiento y desarrollo integral no es una responsabilidad solo del Estado y la familia sino también de la sociedad civil organizada a la que estos niños, niñas y adolescentes también se pertenecen, situación que permite visualizar un rol protagónico de la sociedad civil organizada en el ámbito educativo al incidir en la definición y cumplimiento de la política pública a cargo del Estado Ecuatoriano.

## CAPITULO I

### APROXIMACION ESPACIO TIEMPO EN EL COLEGIO ECUADOR

#### I.1 Ubicación Espacial del Problema.

La presente investigación gira en torno de La construcción conflictiva de identidades infantiles en el proceso de socialización escolar: Caso del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador . Institución educativa que constituye la muestra significativa donde ubicaremos las tensiones que se producen entre los diferentes actores inmersos en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes que se educan en este plantel para lo cual se hace necesario ver donde, en que tiempos y circunstancias se suceden los hechos de la vida escolar entre los diferentes actores de este plantel.

El Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador, está ubicado en el barrio periférico La Merced, en la parroquia urbano marginal de Yaruquies, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, correspondientes a la región político administrativa o zona educativa III según el nuevo modelo de gestión territorial establecido por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.

#### Ubicación Geográfica del Colegio Ecuador

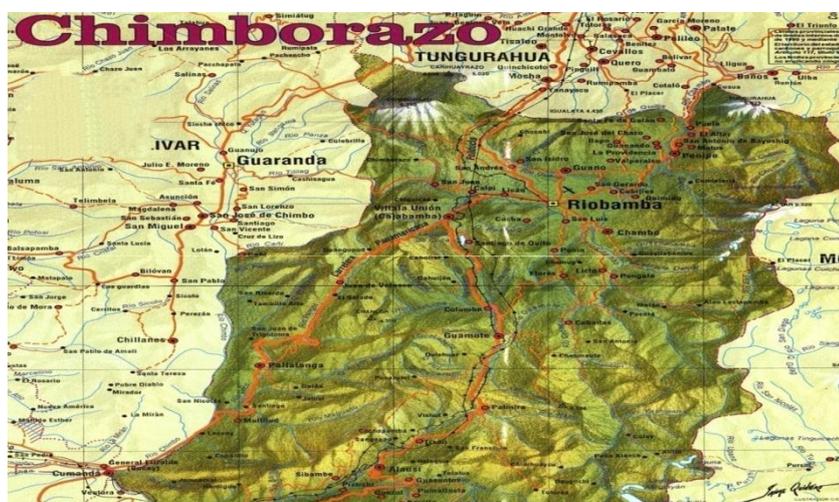


Imagen 1: Diario El Universo 1990

La ciudad de Riobamba está ubicada en el centro del país, a 188 km de Quito Distrito Metropolitano, capital del Ecuador y a 233 km de Guayaquil Distrito Metropolitano, centro comercial e industrial.

Riobamba está asentada en una planicie, que ocupa 2900 hectáreas aproximadamente, a una altura de 2754 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 14° centígrados, en las faldas del Nevado Chimborazo, fenómeno natural que distingue al cantón y la provincia.

Riobamba consta de 11 parroquias rurales y 5 urbanas, dentro de las cuales esta Yaruquies, declarada urbana en el año de 1965, la misma que se ubica a 3 kilómetros al este del centro de la ciudad, limitada al norte y oeste por la parroquia urbana Lizarzaburu, al sur por la parroquia urbana Veloz y al este por la parroquia rural y comunidad indígena de Kacha.

La parroquia posee un parque central que da fe del origen rural, alrededor del cual están la iglesia católica, el puesto de policía comunitaria, la casa parroquial, la parada de buses y algunos pequeños comercios, que constituyen el centro y eje dinamizador de toda la comarca.

Yaruquies se constituye por 13 barrios, uno de los tantos es el antes mencionado barrio La Merced, donde se ubican las instalaciones del Colegio de Educación Básica República del Ecuador, que consta de dos sedes, la una conformada de una casa arrendada donde funciona el rectorado y la administración del plantel en el segundo piso y los talleres de práctica de manualidades en el primer piso.

La otra sede consta de un conjunto de cuatro aulas en hilera donde funciona la inspección general del colegio y los cursos de octavo, noveno y decimo de

educación básica como también se encuentran las baterías sanitarias. Toda esta infraestructura está ubicada en un terreno que carece de cerramiento, con dos potreros en vez de patios donde se realiza la recreación de los niños, niñas y adolescentes que asisten a este plantel, esta sede si pertenece a la institución.

La sede propiedad de la institución está asentada sobre un terreno baldío sin cerramiento, cubierto de yerba en la mayor parte de su área, excepto en su parte central que es de tierra, el ingreso al predio consta de un breve camino de tierra desnivelado y en partes agrietado, carente de cualquier tipo de mantenimiento por parte de las autoridades locales.

El terreno se localiza en uno de los extremos de la parroquia Yaruquies, ya en el límite con la comunidad indígena y parroquia rural de Kacha, el accidente geográfico que marca el límite es una breve y abrupta elevación, deforestada y en proceso de erosión.

Este pequeño potrero que tiene el Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador es utilizado por los niños, niñas y adolescentes que se educan allí como un lugar dedicado al juego, los deportes y el compartir como forma de socialización y recreación entre pares, no así para las autoridades del plantel que lo utilizan como el sitio dedicado a la formación e información de los y las estudiantes sobre los requerimientos institucionales.

Espacio geográfico que según Carlos Lison Tolosana en su obra *Las Mascaras de la Identidad* (1997), juega el rol de una marca perdurable en el imaginario de los miembros de una comunidad por ser el lugar donde se produce su experiencia inicial y habitual, permanece perennemente en la memoria y se proyecta en la imaginación, constituyéndose en un punto de encuentro del grupo y en una característica de su identidad.

Situación que hace de la espacialidad un eje de sentido determinante en la construcción identitaria de los seres humanos, en este caso particular de los y las estudiantes, a quienes solicitamos hacer una recreación del lugar donde se asienta el Colegio República del Ecuador y las relaciones que la gente establece con este sitio como: uso del suelo, manejo de los recursos naturales, formas de propiedad, distribución del mismo con el propósito de ubicar los lugares relevantes para la gente y los motivos que tienen para ello.

Partiendo de un breve ejercicio de ubicación espacial respecto de los cuatro puntos cardinales se solicitó al grupo de docentes que graficaran el mapa del Colegio Ecuador, para lo cual se les entregó una serie de materiales grafo plásticos considerados necesario para este ejercicio, sin embargo los docentes se remitieron a presentar un croquis de las instalaciones de la institución que lo tenían previamente elaborado, donde se remitieron a resaltar algunos puntos que consideraron necesarios para mejorar la infraestructura del establecimiento, sin embargo también se les planteo unas breves preguntas generadoras de investigación, cuyas respuestas se presentaron en plenaria por parte del rector, para que se socialice a todos los y las participantes, retroalimentarlo y establecerlo como un referente para todos los involucrados.

¿Qué no les gusta de la infraestructura del colegio?

*“La serie de necesidades que tenemos.”* (Ángel Benalcazar/2010)

¿Que les gusta de la infraestructura del colegio?

*“Todo aquello que hemos conseguido como el terreno, el bloque de aulas y los baños.”* (Ángel Benalcazar/2010)

En el caso de las madres y padre de familia, también se solicitó hacer el mapa del Colegio Ecuador, partiendo de la ubicación geográfica del mismo, para luego proceder a entregarles un kit de materiales grafo plásticos respectivos.

El grupo de madres y padres de familia realizaron el trabajo de forma amena, conversada y agradable, reflejando los lugares que ellos conocían del Colegio Ecuador, como se puede notar en el gráfico incluido en el anexo respectivo, sobresalen un bloque de cuatro aulas de las cuales tres son aulas de clase designadas para séptimo, octavo y noveno nivel de educación básica, entre las cuales se ubica una oficina administrativa, luego sitúan las canchas de vóley y de fútbol, los baños y uno pocos árboles, por último ubican las calles “24 de mayo” y “Pintor Carrillo” que limitan las instalaciones del plantel que sí pertenecen al establecimiento, no así del local arrendado, del que no hacen ninguna referencia.

Con el fin de que las madres y padres de familia también expresen un criterio respecto del área física del plantel se les planteo las mismas preguntas generadoras que a los docentes, obteniéndose los siguientes resultados:

¿Qué les gusta de las instalaciones del colegio?

*“La ubicación por la tranquilidad del alumnado.”(Margarita León/2010)*

¿Qué no les gusta de las instalaciones del colegio?

*“Que no hay agua potable permanente.”*

*“Que cuando llueve baja lodo y piedras al colegio.”*

*“Que no existe espacios de recreación.”(Margarita León/2010)*

Este mismo ejercicio se planteo su realización a los niños, niñas y adolescentes del plantel, quienes realizaron el mapa respectivo sobresaliendo los colores alegres y la variedad de formas, además respondieron a las preguntas generadoras planteadas de la siguiente manera:

¿Qué no les gusta a los niños, niñas y adolescentes de la infraestructura del Colegio?

*“A mí no me gusta la calle 24 de Mayo porque hay borrachos.”*

*“No me gusta... pintando de rojo el terreno posterior al bloque de aulas... porque hay ratas.”* (Cristian Solís/2010)

¿Qué les gusta a los niños, niñas y adolescentes de la infraestructura del Colegio?

*“Nos gusta porque es muy cómodo”* (Erika Vargas/2010)

Como se puede evidenciar todos y cada uno de los grupos han logrado delimitar las áreas del Colegio Ecuador, con aquello que existe en su entorno pero por otra parte se puede apreciar que también hay diferencias en las respuestas de los tres actores, replicas que son muy diferentes no solo en su aspecto denotativo sino sobre todo en su parte connotativa, así para los docentes sus respuestas se reducen a la funcionalidad del espacio y la infraestructura, como bases para el ordenamiento del lugar como de las actividades educativas que en este sitio se desarrollan, por su parte las madres y padres de familia a más de tocar la funcionalidad de las instalaciones también hacen referencia a las condiciones que ofrece el lugar para sus hijos e hijas como la seguridad y la tranquilidad.

En cuanto al grupo de estudiantes, resaltaré que han pintado al colegio de vivos y variados colores, no necesariamente con aquellos que se corresponden con la infraestructura en la realidad sino que lo han pintado a su gusto resaltando los espacios verdes. Por otra parte sus respuestas hacen más referencia al entorno del colegio que al mismo plantel, así se refieren a las calles y terrenos aledaños, resaltando los riesgos que en estos sitios existen para los estudiantes, pero sobre todo resaltan aquellos lugares del Colegio Ecuador donde prevalecen la informalidad y la alegría que les caracteriza.

Marcando percepciones distintas de los actores educativos en relación al espacio, expresados en sus intereses en torno a esta dimensión de sentido que se traducen en el significado que tienen estos lugares para cada uno de ellos pero sobre todo por la función social que les dan a los mismos, así los niños, niñas y adolescentes se ubican en aquellos lugares más ajenos al trabajo en aula y cercanos al juego en tanto que los adultos en especial los docentes se centran en el aula donde ejercen la docencia, esta situación trae consigo también la fractura del espacio escolar en dos, a manera de pequeños territorios donde prevalece o predomina uno de los actores involucrados en la actividad educativa diaria, ya sean los docentes o los estudiantes, pero a la vez de evasión por parte de los escolares de las autoridades y actividades determinadas oficialmente.

## **I.2. Breve Aproximación Histórica al Problema**

El tiempo es una construcción cultural, que obedece a la experiencia de vida de los seres humanos por lo tanto significativa y poseedora de sentido, en el caso de los niños, niñas y adolescentes en pleno proceso de construcción de su significación y sentido. Por lo tanto es necesario hacer una revisión histórica de la forma de mirar a la niñez y adolescencia ecuatorianas desde la principal organización de nuestra sociedad, el Estado Ecuatoriano, debido a que ha sido la institución con mayor capacidad de incidencia en el conjunto de nuestra sociedad, que ha trascendido a todos los grupos humanos que conformamos la colectividad ecuatoriana a través de las diferentes épocas.

En relación al tiempo Michel Foucault nos plantea en su trabajo *Vigilar y Castigar* que “El tiempo es una vieja herencia. Las comunidades monásticas habían sin duda sugerido su modelo estricto. Rápidamente se difundió sus tres grandes procedimientos - establecer ritmos, obligar a ocupaciones determinadas,

regular los ciclos de repetición- coincidieron muy pronto en los colegios, los talleres y los hospitales.”<sup>6</sup>

Historia que de alguna manera se repite en los albores de la República del Ecuador y es necesario verla a manera de una breve sinopsis histórica para conocer cuál es el legado que nos han dejado anteriores generaciones en cuanto a la forma de mirar a los niños, niñas y adolescentes, desde los inicios de la República del Ecuador para lo cual tomaremos lo que dice Chrystian Cevallos en su trabajo *Los Jóvenes en el Ecuador* (2006).

**Los Huérfanos y Expósitos (1825 – 1895).**- La mirada en la época temprana de la República ha sido una perspectiva heredada de los períodos de la Colonia y de La Independencia. Eran épocas en la que se concebía el trabajo en el servicio social como la realización de acciones caritativas y de voluntariado, regidas casi en su totalidad, por la Iglesia Católica, como lo fue durante la Colonia y La Independencia, institución que tenía la responsabilidad fundamental en la provisión de los servicios de educación, salud y bienestar social, asumía el funcionamiento de todas las entidades caritativas existentes.

Estas formas de ayuda o asistencia social de corte caritativo fueron financiados por la Iglesia Católica y elites privadas paternalistas que buscaban mantenerse en el poder, dado que más que ayuda eran formas de explotación y control social.

Posteriormente aparecen las iniciativas de voluntariado y filantropía que conjugaban el apoyo de la Iglesia Católica y del Estado, se crea la Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil, que entre sus servicios tenían a los albergues de beneficencia para niños huérfanos y expósitos.

---

<sup>6</sup> FOUCAULT, Michel, *Vigilar y Castigar*, , 1987, p 153

**Los Abandonados (1896 – 1925).**- A las acciones de caridad y filantropía le sucede la Beneficencia Pública, que en lo fundamental reflejaba un cambio del modelo de la beneficencia de la Iglesia Católica, hacia un modelo de beneficencia institucionalizada a cargo del Estado Ecuatoriano de ese entonces. En 1895 se produce la *revolución liberal*, acontecimiento que marca la separación del Estado de la Iglesia Católica, imponiéndose el laicismo que instrumenta la ruptura del monopolio eclesiástico de la educación y transforma ésta en una de las funciones centrales del Estado Ecuatoriano.

Aparece la llamada Ley de Beneficencia expedida en 1908 por Eloy Alfaro, mediante la cual se declaran propiedad del Estado todos los bienes raíces de las comunidades religiosas establecidas en el Ecuador y se adjudican las rentas de tales bienes a la Beneficencia Pública, cuya institucionalidad pública la constituyeron las Juntas de Beneficencia que fueron creadas por el Estado Ecuatoriano, como las Juntas de Beneficencia de Guayaquil, Quito y Cuenca; que pasan a responsabilizarse de los servicios de asistencia social en salud, educación y de acogimiento para personas en situación de abandono, incluyéndose a los niños abandonados.

**Los Desamparados (1926 – 1937).**- Luego aparece la Asistencia Pública, que entra en vigencia a través de la Ley de Asistencia Pública de 1926, expedida por la llamada Junta de Gobierno Provisional, norma que establecía que toda persona indigente o desvalida tenía derecho a la asistencia gratuita del Estado Ecuatoriano.

Mediante esta Ley se establecieron, organizaron y administraron servicios de asistencia a enfermos, de cuidado de alienados, de asistencia y protección de ancianos, inválidos, mendigos y crónicos; de asistencia y protección de embarazadas y parturientas como de asistencia a niños desamparados.

**Los Menores, Menesterosos y Desadaptados (1937 – 1992).**- Posteriormente entra en vigencia la *Protección Social*, mediante la promulgación de la *Ley Orgánica de Hogares de Protección Social* en 1937. Esta Ley determinó la organización de los establecimientos destinados a la educación y protección de los niños y adolescentes, denominados en la época como huérfanos, desamparados, menesterosos, que reciben mal ejemplo de sus padres o hijos de obreros que trabajan fuera de sus hogares.

Esta norma también regía para los llamados planteles de carácter reeducativo para la rehabilitación social de los niños y niñas categorizados como abandonados, desadaptados, refractarios a la educación, vagos o con tendencias a la delincuencia. Se crearon también las denominadas colonias infantiles para débiles, desnutridos y en riesgo de tener tuberculosis.

En 1938 se promulga la primera norma dirigida a personas en edades infantiles, el denominado *Código de Menores*, mediante el cual el Estado Ecuatoriano asume la obligación de garantizar los derechos de los menores desvalidos, huérfanos, material, moral y jurídicamente abandonados, mediante la expedición de leyes que les proteja física y moralmente en todos los ámbitos de su vida. El nuevo Código de Menores también generó institucionalidad pública como el Consejo Nacional de Menores, la Dirección General de Hogares de Protección Social, los Tribunales de Menores, estableciendo así mismo los mecanismos pertinentes de financiamiento.

En 1944 se expide un nuevo Código de Menores, ley que incorpora el concepto de “Garantía de los Derechos de los Menores” y que para los efectos de la ley definía como menor a todo individuo humano, desde su nacimiento hasta la edad de 21 años.

Este nuevo Código de Menores también originó institucionalidad pública para su operatividad, como el Consejo Nacional de Menores, la Dirección General de Hogares de Protección Infantil, los Servicios Técnicos y Asistenciales, como también para la administración de justicia especializada crea una nueva instancia La Corte de Menores y en las Provincias los Tribunales de Menores.

**El Desarrollo Infantil (1969 – 1998).**- A finales de la década del sesenta se promulga el tercer Código de Menores, donde se introduce el concepto de “Desarrollo Infantil”, planteamiento vigente en muchos de los programas y proyectos en favor de la niñez y adolescencia hasta nuestros días. Esta ley consagra una nueva concepción sobre la niñez y adolescencia y les reconoce el derecho que tiene este a nacer y vivir en condiciones que le permitan llegar a lo que denomina su *completo y normal desarrollo físico, intelectual y moral*.

Este Código de Menores define una serie de Derechos para los niños, niñas y adolescentes; y asume para sí la obligación de garantizar los medios y condiciones necesarios para que los menores ejerzan sus Derechos.

Este Código de Menores también creó la siguiente institucionalidad pública; el Consejo Nacional de Menores, los Servicios Técnicos y Asistenciales, El Departamento de Protección a la Niñez y Adolescencia, El Departamento de Servicio Social, El Departamento de Higiene y Salubridad, las Instituciones Jurídicas de Reconocimiento, Adopción de Menores, Alimentos, Guarda de los Menores Abandonados, la Colocación Familiar y la Patria Potestad.

En cuanto a la administración de justicia especializada para niños, niñas y adolescentes, esta ley reconoce y otorga estas atribuciones a la Corte Nacional y los Tribunales de Menores, a los Jueces de Menores y al Ministerio Público de Menores.

Durante este período se generan en Ecuador una serie de iniciativas para la promoción del Desarrollo Infantil que, con el paso del tiempo se convirtieron en programas gubernamentales nacionales que impulsaban el desarrollo infantil entre los grupos de la población en situación de pobreza extrema, muchos de estos programas continúan hasta la actualidad.

Luego de esta breve historia de la mirada a la niñez y adolescencia se puede apreciar que han existido un cúmulo de maneras de mirar y nombrar a los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos, que a la vez constituyen una forma de definirlos, que van desde verlos como expósitos y abandonados, pasando por menesterosos y desadaptados hasta llegar a menores.

Como se puede evidenciar, todas son formas de enunciación con un tremenda carga negativa, muchas de ellas vigentes gracias a leyes emitidas desde el Estado Ecuatoriano, principal forma de organización de la sociedad ecuatoriana que constituye un referente para todo el aparato social y que por su gran alcance permea a la gran mayoría de formas de articulación social en el país.

También vale resaltar que una de estas normas que permaneció vigente por un gran periodo de tiempo en la historia de nuestro país, para ser preciso desde 1938 hasta el año 2003, fue el Código de Menores, instrumento jurídico que hablaba de niños, niñas y adolescentes en calidad de menores, con una serie de connotaciones negativas hacia estos grupos humanos, como la de ser tratados como objetos de protección por ser personas incompletas e inferiores respecto de las personas adultas.

Situación que se produjo debido a que este instrumento jurídico obedecía a la doctrina de situación irregular, que no solo que consideraba a los niños, niñas y adolescentes como personas de menor categoría que las personas adultas y

que sancionaba los comportamientos considerados inadecuados por los adultos, sino que según lo manifiesta Ramiro Ávila en el libro *Derechos y garantías de la niñez y adolescencia* “consideraba al niño y niña como objeto de protección y que, tras un discurso paternalista, ocultaba profundas y patéticas violaciones a sus derechos.”<sup>7</sup>

Es así que para los y las adolescentes que cometían alguna infracción existían los centros correccionales y los reformatorios, donde se recluía a los niños y niñas y adolescentes considerados “desadaptados” y con “tendencias a la delincuencia” una y otra vez para ser sometidos a una instrucción y formación férrea para que enderecen su forma de ser y puedan luego reinsertarse a la sociedad como hombres y mujeres de bien.

Por otra parte dentro de la institucionalidad educativa se consideraba a los niños, niñas y adolescentes como personas inferiores al referirse a ellos como alumnos, término que significa seres sin luz, por tanto incapaces, ignorantes; consecuentemente estaban obligados a ser sometidos a la disciplina escolar para aprender, de quien tenía la luz del conocimiento, que era el maestro que depositaba en sus estudiantes la lumbrera de su conocimiento, para que estos lleguen a ser alguien en la vida, asumiendo que los niños, niñas y adolescentes carecían de todo tipo de saber.

Vale además resaltar que según Pedro Córdor (2010), en breve entrevista, manifiesta como algunos padres y madres de familia dentro del cantón Riobamba, accedían a manuales de crianza de niños, niñas y adolescentes dedicadas a buenas familias, donde habían una serie de consejos para la buena crianza de los hijos e hijas de familia, desde una perspectiva psicológica, por nombrar una de estas obras, la *Guía Como Educar a tus Hijos*, del Doctor Adrian Vander (1981), que planteaba en su texto como referente a un niño

---

<sup>7</sup> AVILA, Ramiro, *Derechos y garantías de la niñez y adolescencia*, V&M Gráficas, Quito, p xiii

ideal, lleno de cualidades tales como ser estudioso y aplicado, casi siempre contento y sonriente, valiente seguro de si mismo, respetuoso, fuerte con mucha vitalidad, dotado de buenos sentimientos y comunicativo.

Sin tomar en cuenta que muchos niños, niñas y adolescentes no tenían familia, y si la tenían no necesariamente obedecía al modelo que planteaba la guía, dejando fuera a quienes no entraban dentro de este deber ser, planteado por el especialista, que eran la gran mayoría de niños, quienes quedaban sometidos al peso punitivo y sancionador del Código de Menores vigente hasta el año 2003.

Pero sobre todo desde el planteamiento de una mirada antropológica, en el caso del Ecuador se desconocía de forma mayoritaria la diversidad cultural de niños, niñas y adolescentes existentes en el país, pertenecientes a los diferentes grupos humanos asentados en el territorio desde épocas anteriores a la República.

Por lo general ajenos a la forma de vida urbana como también al modelo de niño bueno que plateaban los especialistas de ese entonces, situación que aún persiste debido a que el Código de la Niñez y Adolescencia no hace referencia a la diversidad cultural en Ecuador de estos importantes grupos humanos para quienes según Catherine Walsh (2009) en su trabajo Interculturalidad, Estado, Sociedad, con propósitos educativos de los pueblos y comunidades ancestrales se creó -El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe DINEIB-, institución que operaba a través de la cogestión entre las organizaciones indígenas y el Ministerio de Educación, situación que permaneció con grandes dificultades en el contexto neoliberal pero que ahora según la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural vigente, la gestión de la educación es potestad exclusiva del ministerio respectivo.

### **I.3. Breve Aproximación Sincrónica al Problema**

Pero el peso de toda esta historia vivida por niños, niñas y adolescentes, de casi dos siglos de ser vistos como personas menores, incompletas y sospechosas, vale decir que empezó a cambiar cuando el Estado Ecuatoriano suscribe la Convención de los Derechos del Niño en 1990, comenzando una serie de iniciativas a favor de los Derechos de la Niñez y Adolescencia dentro de la sociedad ecuatoriana, como la difusión de los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes, se produce también la constitución de colectivos en favor de los Derechos de la Niñez y Adolescencia como el Foro de Organizaciones que trabajan por los Niños, Niñas y Adolescentes que es apoyado por Organizaciones No Gubernamentales Internacionales.

En este proceso de cambio es de suma importancia resaltar la gran innovación en la forma de mirar a niños, niñas y adolescentes que se produce a partir de la Constitución de 1998, que se traduce en el Código de la Niñez y Adolescencia vigente, se ratifica y complementa con la Constitución de Montecristi del 2008, instrumentos de política pública, que se los debe considerar desde la perspectiva de la Antropología como un cambio cultural trascendental en favor de las personas en edades tempranas del país, al cambiar la mirada y la forma de enunciación de las personas en edades infantiles, desde el Estado Ecuatoriano como forma de organización que involucra a todos los estamentos de la sociedad ecuatoriana y que debe garantizar los derechos de todos los ciudadanos, en especial a los denominados grupos prioritarios donde se encuentran las nuevas generaciones.

Como un efecto positivo el Código de la Niñez y Adolescencia expedido en el 2003, promueve una mirada del niño como un ser humano completo para la edad en que se encuentra, debido a que obedece a la Doctrina de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, situación que considero justo se resalte, debido a que se entiende constituye un cambio cultural beneficioso para los

niños, niñas y adolescentes del Ecuador en general, como para quienes se educan en el Colegio Ecuador en particular.

Entonces veamos de que se trata este cambio cultural en favor de los niños, niñas y adolescentes, según Farith Simón (2008) en su libro Derechos de la Niñez y Adolescencia, se la considera como el conjunto de acciones, políticas, planes y programas que con prioridad absoluta se dictan y ejecutan desde el Estado, con la participación decidida, la solidaridad de la familia y de la sociedad civil organizada, que en su conjunto buscan garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes gocen de manera efectiva y sin discriminación de los Derechos a la Supervivencia, al Desarrollo, a la Participación como también debe atender las situaciones especiales de un niño en particular o de grupos de infantes que han sido vulnerados en sus Derechos.

La Doctrina de Protección Integral se sustenta en los siguientes principios básicos y fundamentales que detallo a continuación:

**Igualdad y no Discriminación.-** Este principio prohíbe la discriminación de niños, niñas y adolescentes por situaciones y circunstancias sociales, económicas y culturales que generen discriminación por lo tanto desigualdad.

**Diversidad Cultural.-** Este principio reconoce el derecho de niños, niñas y adolescentes de las nacionalidades y pueblos indígenas como de los afros ecuatorianos, a desarrollarse de acuerdo a su cultura y en un contexto intercultural, siempre que las prácticas culturales no vulneren sus Derechos Humanos.

**Corresponsabilidad del Estado, la Sociedad y la Familia.-** El Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus ámbitos, tienen el deber de adoptar las medidas políticas, legislativas, sociales y jurídicas que se necesiten para la vigencia, ejercicio

efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes.

**Interés Superior del Niño.-** Este principio se encuentra consagrado en el artículo 3 de la Convención de los Derechos del Niño (1989) y reza que “En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos una consideración primordial que se atenderá será el interés superior del niño.”

**Efectividad y Prioridad Absoluta.-** El artículo 4 de la Convención de los Derechos del Niño (1989), expresa en relación al principio de efectividad que “Los Estados partes adoptaran todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los Derechos reconocidos en la presente convención”.

Con respecto a la Prioridad Absoluta dice “En lo que respecta a los Derechos económicos, sociales y culturales los estados partes adoptaran esas medidas hasta el máximo de los recursos de que disponga y, cuando sea necesario, dentro del marco de cooperación internacional”.

**Ejercicio Progresivo de los Derechos.-** Este principio reconoce que los niños, niñas y adolescentes ejercerán sus derechos de forma progresiva, de acuerdo a su grado de madurez y desarrollo. Prohibiéndose toda restricción a ejercicio de estos derechos que no estén contemplados en el Código de la Niñez y Adolescencia (2003).

**Aplicación e Interpretación más Favorable.-** Los Derechos de niños, niñas y adolescentes serán plenamente justiciables, no se podrá alegar la falta de norma para justificar su violación o desconocimiento, para negar una acción por hechos que

vulneren sus derechos, lo que implica que ante la ausencia de un administrador de justicia especializado en el tema de niñez y adolescencia cualquier otro administrador de justicia debe asumir la responsabilidad de hacerlo.

**Principio de Participación.-** El artículo 5 de la Convención de los Derechos de Niño, manifiesta lo siguiente respecto de la participación “Los Estados partes respetaran las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otra persona encargada legalmente del niño, de impartirle, en consonancia con sus facultades dirección y orientación apropiados para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente convención.”

Entonces luego de tener una idea clara de lo que es la Doctrina de Protección Integral como un cambio cultural beneficioso para los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos, lo relevante de este conjunto de principios consiste en que los mismos deben impregnar toda la vida pública, sus instrumentos y mecanismos para garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia dentro de la institucionalidad pública.

Por lo tanto dentro de la escuela pública y sus agentes como los docentes, quienes deben asumirlos, incorporando en su práctica pedagógica, considerando estratégico el trabajo de incidencia a favor de este nuevo Enfoque de Derechos Humanos y de otros enfoques como el de la Interculturalidad que deben ser promovidos, trabajados por la sociedad civil organizada para su incorporación pertinente, oportuna y adecuada en el proceso de formación de las nuevas generaciones en edad escolar.

Avances a favor de los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos que considero de alguna forma han sido incorporados en las dos últimas constituciones vigentes en Ecuador y que a continuación detallo.

**Los Ciudadanos Titulares de Derechos (1998 – 2008).**- La Ciudadanía y Titularidad de Derechos, entra en vigencia gracias a la nueva *Constitución Ecuatoriana de 1998*, instrumento jurídico en el cual se reconoció a los Niños, Niñas y Adolescentes como ciudadanos titulares de Derechos, en parte de su articulado manifiestan:

*Art. 6.- “Los ecuatorianos lo son por nacimiento o por naturalización. Todos los ecuatorianos son ciudadanos y, como tales, gozan de los derechos establecidos en esta constitución, que se ejercerán en los casos y con los requisitos que determine la ley.”*

*Art. 49.-“Los niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado les asegurará y garantizará el derecho a la vida, desde su concepción; a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social, a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social, al respeto su libertad y dignidad, y a ser consultados en los asuntos que les afecten. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas, de conformidad con la ley.”*

Esta nueva condición de ciudadanos y titulares de derechos según la Constitución de 1998, les reconocía a los niños, niñas y adolescentes las siguientes garantías en su Art. 50:

- 1.- *Atención prioritaria para los menores de seis años que garantice nutrición, salud, educación y cuidado diario.*
- 2.- *Protección especial en el trabajo, y contra la explotación económica en condiciones laborales peligrosas, que perjudiquen su educación o sean nocivas para su salud o su desarrollo personal.*
- 3.- *Atención preferente para su plena integración social, a los que tengan discapacidad.*
- 4.- *Protección contra el tráfico de menores, pornografía, prostitución, explotación sexual, uso de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y consumo de bebidas alcohólicas.*
- 5.- *Prevención y atención contra el maltrato, negligencia, discriminación y violencia.*
- 6.- *Atención prioritaria en casos de desastres y conflictos armados.*
- 7.- *Protección frente a la influencia de programas o mensajes nocivos que se difundan a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, la discriminación racial o de género, o la adopción de falsos valores.*

Dentro de este período entra en vigencia el nuevo *Código de la Niñez y Adolescencia* (2003), con un nuevo enfoque doctrinario y jurídico frente a los tres Códigos de Menores, precedentes y que formulaba su finalidad en su artículo 1, en términos de que: *“Dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad”*.

Definiendo a los niños, niñas y adolescentes como titulares de derechos en su Art. 15, en los términos siguientes:

*“Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y garantías y, como tales, gozan de todos aquellos que las leyes contemplan en favor de las personas, además de aquellos específicos de su edad.”*

Este código también dio origen a una nueva institucionalidad pública en favor de los niños, niñas y adolescentes denominado El Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia SNDPINA, que lo define como *“El conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios, públicos y privados, que definen, ejecutan; controlan y evalúan las políticas, planes, programas y acciones, con el propósito de garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia; define medidas, procedimientos; sanciones y recursos, en todos los ámbitos, para asegurar la vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, establecidos en este Código, la Constitución Política y los instrumentos jurídicos internacionales.”*

El Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integra a la Niñez y Adolescencia según el nuevo Código en su Art. 192 está constituido por las siguientes instancias:

*a.- El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia;*

*b.- Los Concejos Cantonales de la Niñez y Adolescencia;*

*c.- Los Organismos de protección, defensa y exigibilidad de derechos que son:*

*Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos;*

*La Administración de Justicia Especializada de la Niñez y Adolescencia; y,*

*Otros organismos.*

*e.- Los Organismos de ejecución de políticas, planes, programas y proyectos que son:*

*Las entidades públicas de atención; y,*

*Las entidades privadas de atención.*

*f.- Los Órganos de la Administración de Justicia Especializada de la Niñez y Adolescencia*

En el año 2007 los Ministerios Coordinadores del área social establecen como política pública del Estado Ecuatoriano la Agenda Social de Niñez y Adolescencia ASNA, misma que constó de seis políticas públicas, tomadas del Plan Nacional de Protección Integral que constaba de 29 políticas, líneas de acción que perdieron vigencia en diciembre del 2010, dejando sin un instrumento de política pública específica a favor de niños, niñas y adolescentes, abandonando un proceso que buscaba la afirmación de los mismos como personas sujetos de Derechos, amparados en el discurso oficial de que el trabajo a favor de todos los grupos prioritarios, dentro de ellos la niñez y adolescencia, consta dentro de las políticas públicas que contempla el Plan Nacional para el Buen Vivir y que la intervención es de carácter integral e integrado por lo tanto que no es posible dar un tratamiento particular o especial a la niñez y la adolescencia del país.

**Los Ciudadanos con Garantía de Derechos (2008 )** .- La Garantía Constitucional de Derechos Ciudadanos, se inicia con la promulgación de la Nueva Constitución del 2008, que asume un enfoque constitucional garantista de derechos por parte del Estado Ecuatoriano, formulado en su articulado de la siguiente manera:

*Art. 1.-“El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada”.*

*Art. 7.- “El reconocimiento de los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, no excluirá los demás derechos derivados de la dignidad de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que sean necesarios para su pleno desenvolvimiento”.*

Art. 8.- *“El contenido de los derechos se desarrollará de manera progresiva a través de las normas, la jurisprudencia y las políticas públicas. El Estado generará y garantizará las condiciones necesarias para su pleno reconocimiento y ejercicio*

*Será inconstitucional cualquier acción u omisión de carácter regresivo que disminuya, menoscabe o anule injustificadamente el ejercicio de los derechos”.*

Art. 9.- *“El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución.”*

La Constitución del 2008 establece también la conformación del *Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social*, que comprende el conjunto de sistemas especializados de Protección Integral de Derechos, responsables de asegurar los derechos y principios reconocidos en la Constitución. El mandato constitucional reza lo siguiente:

Art. 35.- *“Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.”*

Art. 341.- *“El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la*

*no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad. La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social.*

*El sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia será el encargado de asegurar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Serán parte del sistema las instituciones públicas, privadas y comunitarias.”*

Es importante decir que la Constitución de Montecristi ha incorporado y legitimado el Código de la Niñez y Adolescencia, por tanto sus preceptos y la institucionalidad que de la misma emanan continúan vigentes, pero según la nueva carta magna deben incorporarse al Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, proceso de construcción social que aun no ha empezado en el país.

Para cerrar este breve recorrido histórico y contemporáneo, a manera de una breve reflexión producto de este acercamiento al tiempo como isotopía o eje de sentido podemos decir que ha sido el Estado Ecuatoriano como la forma de organización social preponderante con todos sus recursos e instrumentos de carácter político legislativo, el que desde sus orígenes hasta hace no más de dos décadas atrás ha mirado y nombrado a los niños, niñas y adolescentes en general de forma dañina e impropia sobre todo a quienes se pertenecían a sectores sociales empobrecidos, excluidos y marginalizados.

En hora buena, el mismo Estado Ecuatoriano basado en la Convención de los Derechos de Niño y su Doctrina de Protección Integral, con el apoyo decidido de organizaciones de la Sociedad Civil, entre ellos Organizaciones No Gubernamentales Internacionales, está cambiando su forma de mirar a los niños, niñas y adolescentes, cambio que ha empezado, pero que aun no impregna todos los niveles de organización de la sociedad ecuatoriana, sobre todo de aquellos cercanos a la cotidianidad de la gente.

**Los Hitos Históricos In Situ.-** Ahora es importante hacer una aproximación al sentido que tiene el tiempo para los actores sociales del hecho educativo del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador, información relevante que según Lorena Campo en su trabajo Diccionario Básico de Antropología (2008), la identidad también es la historia del grupo señalada por hitos que han marcado la vida del grupo a través del tiempo, para la cual se partió de su proceso histórico, marcado por hechos que consideran relevantes los actores de la educación, sucesos que han determinado el rumbo de la vida escolar del Colegio República del Ecuador, para lo cual se les presentó una breve matriz con preguntas generadoras que hacían referencia al suceso acaecido, el año y el impacto obtenido, inquietudes que debían ser respondidas en grupo por cada uno de los actores, obteniéndose los siguientes resultados con los docentes:

El señor Rector del plantel manifiesta lo siguiente: *“Los fundadores en si de la Institución, actualmente estamos tres compañeros: la Dra. Martha Espinoza, la Sra. Margoth Cantuña Colectora y mi persona quienes conocen a fondo nuestra situación institucional desde sus inicios es así que:*

*Con Acuerdo N° 3396 con fecha 30-07-1990 se crea el Colegio Nacional Palmira en la parroquia del mismo nombre, trabajando dentro de la parroquia durante 10 años, por falta de alumnado ya que en si la población estudiantil de la parroquia era muy poquísima y la juventud de las parroquias y comunidades aledañas prefirieron la educación a distancia por las facilidades de les ofrecían, tiempo libre, pues las*

*clases solo se las daba en 2 días y el resto de tiempo lo invertían en el trabajo de campo con sus padres, un título seguro, con la seguridad de que no iban a perder el año.*

*El colegio cierra sus puertas por falta de población estudiantil. Es así que las Autoridades deciden reubicarnos en la Parroquia de Yaruquies, mediante Acuerdo Ministerial N° 1155 con fecha 11 de mayo del 2000, y el cambio de nombre lo obtuvimos el 6 de septiembre del 2001 mediante Resolución N° 1085 en donde con grandes limitaciones hemos tenido que trabajar por la juventud estudiantil, estoy ahora luchando por la construcción de la planta física en el terreno que nos donó el Municipio de Riobamba y esperamos esto sea una pronta realidad.” (Ángel Benalcazar/2010)*

Por su parte el Inspector General del Colegio toma la palabra y resalta los siguientes eventos, los *“Juegos intercolegiales 2007- 2008 y 2008 – 2009, en atletismo y judo, gana 10 y 7 medallas respectivamente.”* (Pedro Arroba/2010) Este perfil histórico también se trabajó con las madres y padres de familia, quienes lograron ubicar como hechos relevantes los siguientes acontecimientos en la vida del plantel: *“La compra del terreno para el colegio y las construcción de las aulas y el baño.”* (Margarita León/2010)

En lo que respecta a los estudiantes al levantar el perfil histórico, si bien ubicaron una serie de hitos históricos, estos lo realizaron consultando a los docentes del plantel, debido a que no tenían mayor idea sobre la historia del plantel, dando los siguientes criterios.

*En el año 2000, la fundación del Colegio Nacional “República del Ecuador”, sin embargo manifiestan que faltó apoyo del pueblo y del alcalde.*

*Luego en el 2006, se produce la donación de una computadora por el Concejo Provincial, lo cual facilitó aun más el conocimiento de los estudiantes.*

*En el 2008, se da la donación de un terreno por parte del Alcalde Ángel Yáñez, lo cual fue positivo porque nos permitió tener nuestra ubicación.*

*Durante el año 2009, expresan que llegó a nuestra institución el actual Alcalde, quien nos ofreció construir más aulas y no cumplió.*

*En el 2010, se realizan las fiestas tradicionales de la institución, lo cual es bueno porque recordamos la fundación del Colegio.*

*Por último en el año 2011, fue la grabación de un CD, ubicando un corazón que simboliza el amor. (Érica Vargas/2010)*

En lo que respecta a los resultados obtenidos al trabajar los hitos históricos del Colegio República del Ecuador, vale partir resaltando que los niños, niñas y adolescentes no tienen mayor conocimiento sobre los eventos que han marcado la vida de la institución y lo que más recuerdan es su participación en las fiestas por los 10 años de vida del plantel, evento donde según manifiestan participaron y disfrutaron de las diferentes actividades que se organizaron por tal motivo.

Por otra parte también valoran mucho su participación en la grabación de un CD denominado “*El Colegio República del Ecuador Rinde Homenaje al Amor*” a cargo de la licenciada de literatura Elsa Andrade, que con un conjunto de siete niñas y señoritas y cuatro adolescentes varones grabaron una serie de canciones y poemas románticos.

Hechos que contrastan con los eventos que son recordados por los docentes para quienes lo más importante han sido los acontecimientos que han ido consolidando la institucionalidad del Colegio República del Ecuador, tanto en el orden legal como material, ya sea la consecución del predio o la infraestructura básica, situación que concuerda con aquello que recuerdan las madres y padres de familia, quienes también se remiten a recordar su participación en eventos para el mejoramiento material del plantel.

Entonces con relación al tiempo histórico se puede decir que este tiene como hechos significativos una serie de sucesos a través de la vida del plantel pero como se puede notar claramente su significado varía según los actores distinguiéndose con mayor claridad entre los docentes y los estudiantes. Para los maestros los hechos relevantes son aquellos que han contribuido a levantar la institucionalidad del Colegio República del Ecuador en tanto que para los

colegiales se trata de aquellos hechos marcados por el disfrute y la emotividad como la fiesta de aniversario y cantarle al amor.

Como se puede evidenciar el tiempo histórico adopta al menos dos sentidos, por una parte la historia oficial del plantel dada a conocer por la autoridad de la institución quien resalta que ha consolidado la institucionalidad del Colegio y por otra los tiempos no tan históricos sino actuales y no institucionalizados, de goce y disfrute como de ternura que han vivido y reconocen los estudiantes.

**La Organización del Tiempo Actual** .- En este proceso investigativo también se consideró importante conocer como los diferentes actores organizan su tiempo, asumiéndose las expresiones de Patricio Arias en su obra La Cultura (2002), donde la identidad es contemporaneidad debido a que responde a situaciones de la vida presente, resultado de la unión de lo tradicional y la modernidad. Ejercicio que se realizó a partir del levantamiento del calendario comunitario, que se lo planteo a cada uno de los grupos tomando como unidad de tiempo el año calendario, detallando cada a mes y por grupos, haciendo que establezcan las actividades en las que se ocupan cada uno de los actores en cada uno de los periodos obteniéndose los siguientes resultados:

Los docentes manifiestan que tienen el cronograma de trabajo del año lectivo, el cual constituye su referente para el desarrollo de actividades en el colegio, que lo único que habría que añadir es el periodo de vacaciones correspondiente al mes de julio y 15 días de agosto, que no laboran y que se dedican a compartir con sus familias. También hacen referencia al horario de clases que define el trabajo diario en el plantel.

Situación que evidencia que los docentes lo único que socializan son los tiempos correspondientes a sus actividades educativas oficiales en el plantel, ceñidos a su rol profesional de docentes, evitando compartir otros aspectos de

su vida con los niños, niñas y adolescentes que se educan en el Colegio República del Ecuador como también con sus representantes, lo cual considero es una forma de establecer límites entre los docentes y el resto de los actores inmersos en la educación, lo cual debe responder de alguna manera a la forma de distinción que establecen los docentes con los demás actores del quehacer educativo.

En este mismo ejercicio de visualizar la organización del tiempo actual las madres y padres de familia nos plantearon el siguiente calendario comunitario:

<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>
Misa de Año Nuevo	14 San Valentín	8 Día de la Mujer	5 San Vicente (Misa )
Reyes en San Vicente Ferrer.	27 Día del Civismo	Carnaval	21 Independencia de Riobamba.
		Miércoles de Ceniza	13 Día del Maestro.
		19 San José	Domingo de Ramos(Misa)
		Tradicional, bailes, Chamiza.	Martes Santo
			Participan en la procesión y misa del Señor del Buen Suceso.
			Viernes Santo, procesión y descendimiento.
			Organiza las 10 Hermandades y el párroco.

<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>
<p>1 Día del Trabajador.</p> <p>Domingo Día de la Madre ( Serenatas con guitarras, Mariachis , Salen los hijos, esposos y en los barrios la reina y la directiva)</p> <p>24 de Mayo. Batalla del Pichincha.</p> <p>25 Fiestas del Colegio Ecuador( Programa Especial)</p>	<p>1 Día del Niño</p> <p>24 Fiestas de San Juan Bautista(Fiestas, toros)</p> <p>Día Universal del Padre.</p> <p>29 Fiesta de San Pedro y San Pablo ( Quema de chamizas en cada barrio)</p> <p>San Antonio(Fiestas)</p>	<p>24 Nació Simón Bolívar</p> <p>Finalización del Año Escolar.</p>	<p>10 de Agosto.</p> <p>Primer Grito de la Independencia.</p> <p>30 Santa Rosa y San Ramón ( Fiestas Tradicionales )</p> <p>Vacaciones Escolares.</p>
<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
<p>24 Día de las Mercedes ( Fiestas Tradicionales)</p> <p>8 Día de la Marías</p> <p>26 Día de la Bandera.</p>	<p>9 de Octubre. Independencia de Guayaquil.</p> <p>Día del Escudo.</p> <p>4 Día de San Francisco ( Fiesta tradicional).</p>	<p>1 Día de los Ángeles.</p> <p>1 Día de los difuntos.</p> <p>2 Independencia de Cuenca.</p> <p>11 Independencia de Riobamba</p>	<p>25 Fiesta de la Navidad ( Pase del Niño, priostes)</p> <p>31 Quema de Monigotes.</p>

También con el grupo de niños, niñas y adolescentes se trabajo en el levantamiento de su calendario comunitario, ubicando las siguientes actividades:

<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>
<p><b>Señoritas:</b> 1 de enero.</p> <p>Celebramos el año nuevo.</p> <p>Para recibir el año nuevo.</p> <p>6 de enero día de reyes.</p> <p>Para recordar la vida de Jesús.</p> <p><b>Jóvenes:</b> El 1 de enero celebramos el año nuevo.</p> <p>Porque recibimos otro año nuevo.</p> <p>El 6 de enero día de los Reyes.</p> <p>Recordamos a los reyes que visitan a Jesús.</p>	<p><b>Señoritas:</b> El 14 de febrero celebramos San Valentín.</p> <p>El día del Amor y la Amistad hacemos intercambio de regalos.</p> <p><b>Jóvenes:</b> Celebramos San Valentín.</p> <p>Es el día del amor y la amistad es una fecha muy importante.</p>	<p><b>Señoritas:</b> 6 de marzo es el día del Carnaval.</p> <p>Para celebrar el juego popular.</p> <p><b>Jóvenes:</b> Celebramos carnaval.</p> <p>Es un día festivo.</p>	<p><b>Señoritas:</b> El 13 de abril día del maestro.</p> <p>Rendimos homenaje a los Maestros.</p> <p><b>Jóvenes:</b> 21 de abril la independencia de Riobamba</p> <p>Nuestra ciudad celebra la independencia del yugo Español.</p>

<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>
<p><b>Señoritas:</b> El segundo domingo el día de la Madre.</p> <p>Les homenajeamos.</p> <p><b>Jóvenes:</b> El día del trabajador universal.</p> <p>Homenajeamos a los que trabajan con su orgullo.</p>	<p><b>Señoritas:</b> El 1 de Junio el día del niño.</p> <p>Festejamos a los niños.</p> <p>El 31 de junio salimos a vacaciones.</p> <p><b>Jóvenes:</b> El tercer domingo celebramos el día del padre.</p> <p>Hacemos homenaje a nuestros padres.</p>	<p><b>Señoritas:</b> En julio celebramos San Juan Bautista.</p> <p>Es nuestra parroquia Yaruquies.</p> <p><b>Jóvenes:</b> Día de San Pablo.</p> <p>Es un apóstol</p>	<p><b>Señoritas:</b> El 10 de agosto el primer grito de la independencia.</p> <p>Recordamos una fecha histórica de nuestra Patria.</p> <p>Hay matriculas escolares.</p> <p><b>Jóvenes:</b> Celebramos a la virgen del cisne.</p> <p>Hacen romerías para homenajear a la virgen.</p>
<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
<p><b>Señoritas:</b> El 26 de septiembre el día de la bandera.</p> <p>Recordamos los colores de la bandera de nuestro país.</p> <p><b>Jóvenes:</b> El 26 de septiembre, el día de la bandera.</p>	<p><b>Señoritas:</b> El 9 de octubre la independencia de Guayaquil.</p> <p>Celebran las fiestas.</p> <p><b>Jóvenes:</b> El 9 de octubre es la independencia de</p>	<p><b>Señoritas:</b> El 3 de noviembre la independencia de Cuenca.</p> <p>Se recuerda la independencia de Cuenca.</p> <p><b>Jóvenes:</b> El 2 de noviembre, el día de los difuntos.</p>	<p><b>Señoritas:</b> El 31 de diciembre. Año Viejo.</p> <p>Es el fin de año.</p> <p><b>Jóvenes:</b> Exámenes del primer trimestre.</p>

Recordamos los colores y tricolores de mi país.	Guayaquil, la perla del pacifico.  Se liberaron del yugo español y del gobierno extranjero.	Visitamos a nuestros familiares muertos.	Se celebra la navidad.  Nace el niño Jesús y los pases del niño.
---	---	--	--

Como se puede apreciar a manera de resultado de este ejercicio existe una preeminencia de las actividades de carácter institucional en la organización del tiempo por parte de los docentes, no así para las madres y padres de familia como para sus hijos e hijas, estudiantes del Colegio Hispano de Educación Básica República del Ecuador para quienes las ocupaciones que prevalecen son de carácter cívico, festivo y ritual.

Eventos de carácter social de relevante importancia para la gente que vive en el barrio la Merced y la parroquia de Yaruquies, que sin descuidar el tema educativo, lo ubican dentro de la dinámica de la vida cotidiana familiar y comunitaria, es decir un tiempo más amplio y holgado, copado y caracterizado por todas las actividades que llenan de sentido la vida cotidiana de la familia dentro de la comunidad, de las cuales son parte los niños, niñas y adolescentes del Colegio Ecuador.

En este caso también al hacer una lectura de carácter connotativa se puede notar al tomar los hechos como significantes, que tienen un carácter distinto sobre todo para docentes y estudiantes junto con sus madres y padres de familia, es así que para los primeros los hechos que resaltan son aquellos de carácter laboral y circunscritos a la vida institucional no así para los estudiantes y sus representantes, quienes tienen una mirada más integral del tiempo actual, reconociendo sucesos relevantes para la vida social comunitaria.

Situación que es importante remarcar a través de una lectura conjunta de los ejes de sentido espacio tiempo, partiendo desde un breve acercamiento a la cotidianidad de la vida educativa en el Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador, como un tiempo vivencial específico de los niños, niñas y adolescentes, como también de los docentes y en menor medida madres y padres de familia, fijado por el horario de clases que inicia a las 7h00 y termina a las 12h45, como instrumento que marca el inicio y final de la jornada diaria y semanal de clases, como también los lapsos de tiempo dedicados a la enseñanza de las materias de educación básica que deben aprender los y las estudiantes, como también del espacio temporal para su recreación.

Horario de clases que determina una forma de ordenamiento del tiempo que se repite una y otra vez durante los nueve meses que dura el año escolar dedicado a la enseñanza aprendizaje pero sobre todo que marca una forma de aprender a vivir el tiempo por parte de los niños, niñas y adolescentes durante su vida escolar, como una forma de socialización de la cultura escolar a las nuevas generaciones.

Por lo tanto esta vivencia del tiempo es una construcción de la cultura escolar para todos los grupos humanos inmersos dentro de la educación de niños, niñas y adolescentes del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador, que segmenta el tiempo diario de todos aquellos actores inmersos en la educación de los niños, niñas y adolescentes de esta institución en dos grandes tramos, el uno marcado por el horario de clases y el otro marcado por los tiempos de la vida familiar y comunitaria, menos preciso, más flexible y abierto a las contingencias de la vida pero sobre todo más íntimo, más cálido y social.

Tensión que se hace evidente en las mañanas cuando varios de los niños, niñas y adolescentes al llegar atrasados al colegio, muchas de la veces por responsabilidades cotidianas que tienen que cumplir en sus hogares, los y las estudiantes son reprendidos por el inspector del plantel, a través de llamados

de atención y sanciones como el impedimento del estudiante de ingresar a clases.

Otra cuestión importante que hay que resaltar aquí, es que a pesar de que los docentes marcan los límites del terreno donde se ubica el plantel y de existir una entrada definida sin portones, tanto los niños, niñas y adolescentes que allí se educan entran y salen del predio escolar por cualquiera de las partes que dan a las calles aledañas.

Situación parecida se reproduce cuando vienen los padres y madres de familia a participar en algún evento convocado por las autoridades del plantel, momento preciso para que las autoridades del plantel ya sea el rector o el inspector general, durante la formación de los estudiantes, se ratifiquen en la delimitación y uso establecido como autoridades de los predios del plantel.

Esta situación ya nos plantea una primera tensión entre las autoridades del plantel y los niños, niñas y adolescentes como también sus representantes en menor medida en cuanto al uso ordenado del espacio escolar y otro no tan acorde con el orden escolar establecido por las autoridades.

Otra tensión en cuanto al uso del espacio se produce entre las autoridades y los niños, niñas y adolescentes en momentos en que los docentes se ocupan en alguna reunión y dejan a los y las estudiantes en las aulas con alguna tarea, que estos últimos hacen del aula un espacio para jugar, situación que sucede en los tres niveles que el plantel tiene y que por lo general se detiene cuando el inspector general vuelve al aula y hace un llamado de atención a los estudiantes que se hallan jugando.

En torno al espacio donde funciona este plantel también es importante comentar que las autoridades y representantes de padres y madres de familia, han solicitado al municipio de Riobamba el cerramiento del plantel educativo con la finalidad de asegurar los bienes del colegio pero también la construcción de más aulas con el fin de tener un mejor funcionamiento de la institución.

Como se puede notar difiere el discurso que tienen las autoridades del colegio respecto del uso del suelo ya que ante los estudiantes y padres de familia se busca establecer los límites y accesos del predio escolar mientras que frente a las autoridades del gobierno autónomo descentralizado local en cambio se pide resguardar los bienes de la institución buscando sobre todo el cerramiento del plantel lo que vendría más bien a concretar o solidificar el uso del espacio escolar del colegio definido por las autoridades del plantel.

Se puede colegir entonces que las autoridades de la institución educativa lo que buscan es predisponer un orden escolar a los niños, niñas y adolescentes frente al uso del suelo en el colegio a través de la configuración de una serie de disposiciones y llamados de atención a los y las estudiantes marcando los límites y accesos al predio de la institución, que mañana más tarde cuando se concrete su pedido al gobierno autónomo descentralizado local será reemplazado por las paredes del cerramiento del plantel, las puertas o portones con las seguridades correspondientes, mismas que se abrirán y cerrarán conforme al horario de clases establecido por las autoridades educativas del plantel y de la dirección de educación, como forma única de construcción simbólica social del espacio escolar.

Por lo tanto es importante resaltar que al unirse los ejes de sentido espacio y tiempo, a través de los lugares y acciones del hecho educativo en el Colegio de Educación Básica Ecuador, se genera una marca de carácter simbólico-social que no solo ubica determinado evento en cierto lugar, sino que fija la forma de vivir las circunstancias en la vida escolar de los niños, niñas y adolescentes,

entonces al ser el quehacer educativo una sucesión de eventos planificados, lo que se está haciendo en realidad es configurando una forma de vida, de cultura de la organización educativa que predispone a todos los involucrados en el quehacer educativo en especial a infantes y púberes, situación que configura de forma definitiva la construcción de la identidad de los escolares, dado que como miembros parte de un grupo humano determinado dentro de un espacio social comparten una práctica de vida por lo tanto una cultura determinada.

Situación que lo ratifica Diana Milstein en su obra *la Escuela en el Cuerpo*, al afirmar que “Las maneras en que los maestros y los alumnos ocupan el espacio escolar, sus posiciones relativas, los modos de disposición y organización de los tiempos, así como las interpretaciones que los propios maestros realizan de las formas de utilización y empleo del espacio y el tiempo en la escuela, denotan aspectos relevantes y relativamente tácitos de las relaciones sociales en la escuela así como cualquier institución, están ordenadas temporal y espacialmente. Esto significa que en las relaciones espacio-temporales podemos reconocer aspectos fundamentales de la reproducción y producción de la vida social”<sup>8</sup>

Sin embargo esta configuración cultural de la vida institucional escolar de carácter hegemónica se contrapone al espacio y tiempo, ejes de sentido que constituyen el contexto dimensional de la construcción identitaria de grupos humanos sociales como los educandos del Colegio Ecuador, de acuerdo a las definiciones planteadas por Josee Hiraoka<sup>9</sup> en la página electrónica monografías.com, como también de las circunstancias de la vida cotidiana de los estudiantes y sus familias tanto dentro como fuera de la escuela, mismas que nos permiten ver con mucha alegría que no es la única forma de

---

<sup>8</sup> MILSTEIN, Diana, *La Escuela en el Cuerpo*, Madrid, 1.999, p 37

<sup>9</sup> HIRAOKA, Josee, *Antropología e Identidad*. Extraído el 18 de marzo del 2012 de <http://www.monografias.com/trabajos89/antropologia-e-identidad/an...>

organizar la vida, lo cual lo ratifica Renato Rosaldo en su obra *Cultura y Verdad* (2000), al afirmar que la gente además de los planes vive con cierta ambigüedad, espontaneidad e improvisación, donde las relaciones humanas se negocian, se disputan o se ponen a disposición mostrando de esta forma que las normas sociales y las expectativas culturales son superadas, situación que también sucede en el espacio escolar.

En este sentido también afirma que las prácticas culturales a pesar que concuerdan con códigos y normas sociales, si se restringe el análisis de las funciones de la cultura a mecanismos de control, fenómenos como las pasiones, la diversión espontánea y la improvisación quedan fuera y lo que es peor se las reduce al caos, planteando una dicotomía en relación al orden, misma que debe ser superada y nos plantea el espacio del “no orden”.

Espacio que incluso se puede planificar, al hacer afirmaciones como que se procesarán las cosas como vengan, como acciones de la gente que alteran su forma de vida de manera improvisada o por eventos contingentes, donde la gente actúa según su conciencia.

Otro aspecto relevante a ser tomado en cuenta según este autor es que el cambio y no la estructura constituye el estado permanente de la sociedad, donde el tiempo juega un rol determinante ya que los cambios ocurren en la historia de una manera continua.

Lo cual también se ratifica con una breve investigación de la CELAM denomina *Prácticas de Crianza* (1994), misma que expresa que en la cotidianidad, las normas sobre todo las escritas no están presentes o al alcance de la gentes, en el caso de los involucrados en la presente investigación me refiero sobre todo a los madres y padres de familia y estudiantes, sino que en ausencia de estas, la gente tiene pautas propias para desenvolverse, estos son

referentes que se expresan en criterios que tienen las personas respecto de lo que piensan deben hacer.

Entonces a manera de una breve conclusión se puede decir que una gran parte de la vida de los niños, niñas y adolescentes que se educan en el Colegio Hispano de Educación Básica República del Ecuador se configura en la interacción de los educandos con los otros actores del quehacer educativo, proceso que se genera dentro de las dimensiones del orden y del no orden de la vida diaria escolar, es decir de todo aquello que sucede en el tiempo, espacio y circunstancias cotidianas de la educación en este plantel como fuera de ella.

## CAPITULO II

### DEMARCACION TEORICA METODOLOGICA

#### II.1. Convivencia, Cultura e Identidad.

En esta parte de la investigación se busca responder a las preguntas generadoras planteadas desde la teoría y la metodología de la investigación antropológica para lo cual tomaremos elementos teóricos como Interculturalidad, Cultura e Identidad y metodológicos como la investigación etnográfica desde la perspectiva emic. Que permitan comprender, interpretar y valorar La Construcción Conflictiva de Identidades Infantiles en el Proceso de Socialización Escolar: Caso del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador.

Con el propósito de avanzar con la presente investigación antropológica se partirá del gran concepto marco de Cultura, vista como una construcción de conjunto con sentido para los actores involucrados en el quehacer educativo de niños, niñas y adolescentes, para los cual nos remitiremos a la definición que nos plantea Patricio Guerrero Arias en su trabajo *La Cultura*, que reza “ La cultura no solo como atributos casuales, acontecimientos, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual todos esos procesos encuentran significado y significación, que tejen interacciones simbólicas, que dan sentido a la vida de los seres humanos y las sociedades”.<sup>10</sup>

Dentro de estos sentidos de vida en la presente investigación nos interesa reflexionar sobre el sentido de pertenencia o de identidad de niños, niñas y adolescentes, en el entorno de la interrelación entre todos y cada uno de los actores educativos, para lo cual haremos referencia al concepto que nos plantea Carmelo Lison en su obra *Las Máscaras de la Identidad* al expresar que la

---

<sup>10</sup> GUERRERO, Patricio, *La Cultura*, Quito, 2002, p 76

“Identidad pretende ser el significante de la diferencia específica, de lo que subsiste y singulariza, el signo de lo particular pero permanente”.<sup>11</sup>

Dejando de lado conceptos de cultura organizacional como el planteado por Ángel Aguirre en su trabajo *La Cultura de las Organizaciones* (2004), debido a que consideramos en este caso específico que si bien existe una configuración cultural de carácter institucional, vale decir que en la organización escolar interactúan varios actores sociales con identidad y cultura propias que se relacionan en la escuela.

Además que la construcción de las identidades infantiles es un proceso que se produce en las interrelaciones de los diferentes actores del quehacer educativo, para lo cual partiremos del necesario establecimiento de una relación dialéctica entre teoría y realidad, proceso que nos permitirá visualizar de alguna manera, la compleja conformación de las identidades de niños, niñas y adolescentes que se educan en el Colegio Hispano de Educación Básica República del Ecuador, razón por la cual tomaremos la noción de habitus que nos plantea Pierre Bourdieu en su obra *La Distinción*, que manifiesta “el habitus es a la vez, en efecto, el principio generador de las prácticas objetivamente enclasables y el sistema de enclasmiento (principio divisionis) de esas prácticas”<sup>12</sup>, para entonces ubicar las prácticas sociales de los actores del hecho educativo y la forma cómo éstas van configurando la identidad de niños, niñas y adolescentes de la muestra significativa planteada.

Construcción identitaria y conflictiva que consideramos acarrea una serie de inconvenientes y dificultades a niños, niñas y adolescentes en la cotidianidad de su vida escolar y cuyas consecuencias puede afectarlos de manera negativa al punto de que los mismos se vean y se sientan menoscabados en su

---

<sup>11</sup> LISON, Carmelo, *Las Mascaras de la Identidad*, Barcelona, 1997, p 11

<sup>12</sup> BOURDIEU, Pierre, *La Distinción*, México DF, 2002, p 169

personalidad y autoestima. Pudiendo estar incluso en riesgo de abandonar la escuela por conflictos de relaciones, muchas de las veces con los docentes, autoridades del plantel educativo e inclusive con sus compañeros de estudio, situación que nos permite avizorar la complejidad que tiene la construcción de las identidades infantiles.

Situación que tiene como consecuencia superar la perspectiva esencialista que plantea a la identidad como una herencia de carácter cultural que se transmite de una generación a otra, propuesta que es defendida por el politólogo David Latain, según consta en la página digital de Wikipedia.<sup>13</sup>

Por otra parte al existir una confluencia de varias identidades dentro del proceso educativo, estaríamos hablando también de la concurrencia de algunas culturas, por lo tanto estaríamos frente a un acontecimiento de carácter intercultural. Con el fin de clarificar esta situación acudiremos a la definición de interculturalidad que nos brinda Patricio Guerrero en su obra *Corazonar*, que dice “ Interculturalidad, significa entre culturas, es decir, relaciones, interacciones; interculturalidad no es la simple coexistencia de culturas diferentes, sino la con- vi- vencia de éstas en su diversidad y diferencia, que implica encuentros dialogales y una continua relación de alteridad entre sujetos concretos, entre seres humanos provistos de visiones distintas del mundo, entre los que se producen intercambios simbólicos, de significados y sentidos.”<sup>14</sup>

Superando aquella perspectiva de interculturalidad que tan solo reconoce, respeta y aprecia la diversidad pero deja de lado diferencia y la alteridad,

---

<sup>13</sup> Wikipedia, *Identidad Cultural*. Extraído el 22 de agosto de 2010 de [http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad\\_cultural](http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_cultural)

<sup>14</sup> GUERRERO, Patricio, *Corazonar*, Asunción, 2007, p 448

según Miguel Rodrigo Alcina, en su artículo La Comunicación Intercultural, publicado en Wikipedia.<sup>15</sup>

Siguiendo a Patricio Guerrero, se puede evidenciar que los conceptos de Cultura, Identidad e Interculturalidad están mutuamente relacionados, categorías que en la presente investigación se considera, van a permitir hacer un procesamiento adecuado de la información en pro de avanzar respecto de la construcción de identidades infantiles.

Las preguntas de investigación están encaminadas a esclarecer la situación de la construcción de identidades en la escuela y si este proceso de construcción de conjunto aporta o no a la convivencia entre los diferentes actores. Por lo tanto ver si permite o no la construcción de la tan anhelada comunidad educativa, en cualquiera de los casos, ubicar los lineamientos antropológicos que nos permitan hacer una construcción de conjunto armónica de las identidades, la convivencia y la comunidad educativa.

### **Elementos que Construyen Comunidad.**

**Interculturalidad y Escuela. Caso del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador.-** Con la intención de darle secuencia a la presente investigación y obedeciendo a la composición social del país que también se refleja en el Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador, se retomará la definición de interculturalidad vista como la relación entre personas portadoras de culturas diferentes planteada por Patricio Guerrero (2007), en su obra Corazonar, para

---

<sup>15</sup> Wikipedia, *Interculturalidad*. Extraído el 22 de agosto de 2010 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Interculturalidad>

luego hacer una aproximación a la definición de cultura y por último la caracterización de la misma gracias a la definición de identidad.

Para establecer una breve reflexión sobre la interculturalidad se partirá del entorno cotidiano del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador donde confluyen al menos dos grupos humanos desde la perspectiva cultural, me refiero a mestizos representados por los docentes del plantel, parte de los niños, niñas y adolescentes que se educan en el plantel, y por otro lado un grupo de wawas y wambras indígenas kichwa puruhaes de la comunidad de Kacha.

Principalmente diferenciados por la vestimenta, la lengua y una serie de atributos que se deben a su ciudadanía específica, sin embargo hay que resaltar que ambos grupos humanos son educados bajo el modelo único de educación general básica vigente gracias a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2010) y las políticas públicas emitidas por el Ministerio de Educación en el mismo año, tanto en contenidos, como en las metodologías de enseñanza y evaluación de aprendizajes.

Procesos llevados a cabo en un solo idioma, el español que es el idioma oficial para la gran mayoría de ecuatorianos y de relacionamiento para las comunidades y pueblos ancestrales. Pero en el caso de las nuevas generaciones de los pueblos indígenas según la constitución vigente se les debería enseñar en su lengua materna. Situación contradictoria que se reproduce en el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos del Colegio de Educación Básica Ecuador, debido a que al utilizar el modelo de la educación hispana para la socialización escolar, desconoce los derechos consagrados en la Constitución a favor de los indígenas kichwas que estudian en su seno.

Hecho que ha sido observado y teorizado por Catherine Walsh en su obra *Interculturalidad, Estado, Sociedad*; al referirse a la educación como una obligación a cargo del Estado, manifiesta “Como podemos ver, el asunto va mucho más allá de la sola inclusión de la diversidad cultural y política; planteamiento que hasta el momento ha guiado el tema de la interculturalidad en la educación. Implica una reconsideración y refundación – y no simple reforma de la educación desde adentro, partiendo de la conciencia de que ella nunca ha sido pensada para el conjunto de los ecuatorianos desde la pluralidad de sus realidades, lógicas, cosmovisiones civilizatorias, conocimientos y sistemas de vida.”<sup>16</sup>

Es decir la interculturalidad no solo se refiere a que estemos juntos diversos grupos humanos bajo una misma forma de organización social, un solo modelo educativo e institucionalidad pública sino que por el contrario tiene una serie de implicaciones para el Estado y los diversos grupos humanos que habitamos el país, y que accedemos a los servicios sociales básicos a cargo del Estado Ecuatoriano.

Así la educación inicial, general básica y bachillerato, que tendrían que ver con el reconocimiento, valoración y revitalización cultural, partiendo de la lengua de cada nacionalidad o pueblo, no solo como medio de comunicación sino como la expresión de la cultura de un grupo humano específico. Resulta evidente, como un derecho de wawas y wambras el ser educados en su lengua materna y de niños, niñas y adolescentes a conocer y apreciar al menos una lengua ancestral, tomando en cuenta además todo el acervo de saberes logrado por la comunidad o pueblo al que se pertenecen los y las estudiantes en cualquier centro educativo dentro del país.

En lo que se refiere a las implicaciones de la interculturalidad para los grupos humanos y las personas inmersas en el quehacer educativo en general,

---

<sup>16</sup> WALSH, Catherine, *Interculturalidad, Estado, Sociedad*, Quito, 2009, p 183

es decir niños, niñas y adolescentes, wawas y wambras; sus madres y padres de familia como también de los docentes, se debe involucrar el tipo de vivencia diaria de todos los actores y sujetos del hecho educativo, en la perspectiva de buscar establecer relaciones equilibradas y equitativas partiendo de una seria y profunda reflexión sobre la situación de las relaciones in situ.

Para lo cual es pertinente tomar como referente a pensar lo que expresa Patricio Guerrero en su obra *Corazonar* que “La interculturalidad es una cuestión que va más allá de lo étnico, no es un asunto solo de indios o negros, sino que interpela a la totalidad de la sociedad; aunque cuando se habla de interculturalidad, se exige que únicamente los sujetos subalternizados por el poder, que sufren la dominación sean interculturales, solo los indios y negros están obligados a comprender la cultura blanco – mestiza, mientras se irrespeta su especificidad cultural, pero no así a la cultura hegemónica”.<sup>17</sup>

Lo que implica en este caso específico de las relaciones entre los actores del hecho educativo hacer una problematización de la situación de las relaciones entre niños, niñas, adolescentes; wawas y wambras; madres y padres de familia como también de docentes de los planteles educativos para desnaturalizar las relaciones entre los actores y sujetos mencionados tal cual se dan en su cotidianidad, sino buscar entre todos y cada uno, aquellas dificultades o inconvenientes en las relaciones diarias que afectan a cada uno de los actores involucrados en el quehacer educativo, buscando establecer un sentido de armonía, equilibrio y equidad.

---

<sup>17</sup> GUERRERO, Patricio, *Corazonar*, Asunción, 2007, p 450

Privilegiando la expresión de los niños, niñas, adolescentes como de wawas y wambras<sup>18</sup> debido a que se considera son grupos humanos en pleno proceso de crecimiento y desarrollo por lo tanto actores y sujetos culturales en construcción, lo que a mi modo de ver entraña un trato considerado hacia estos grupo humanos.

Entonces también hay que superar aquella fijación de que la interculturalidad es solo para los indígenas, en este caso para el grupo de wawas y wambras que se educan en el Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador, incluyendo a los otros grupos humanos implicados en el quehacer educativo que se pertenecen a la cultura hegemónica, en este caso específico al grupo de niños, niñas y adolescentes pero sobre todo al grupo conformado por los docentes del plantel que se consideran mestizos.

Sin embargo retomando como referente la idea de Patricio Guerrero en su obra *Corazonar* (2007), de que la Interculturalidad quiere decir relaciones entre culturas pero sobre todo la convivencia de los sujetos y actores portadores de las culturas para la generación de encuentros basados en el dialogo entre diferentes tal cual, con sus cargas simbólicas específicas, es decir que se llegue a compartir sus perspectivas de vida para de allí hacer una construcción de conjunto que permita la interacción entre los actores educativos del Colegio República del Ecuador.

**Cultura y Escuela. Caso del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador.-** Vínculos culturales que nos plantean la necesidad de retomar el concepto de cultura vista como una construcción social que nace de la necesidad de establecer espacios vitales de significación y sentido en la vida del

---

<sup>18</sup> En adelante utilizaré las palabras kichwas wawas y wambras para referirme a los estudiantes del Colegio Ecuador que pertenecen a la comunidad indígena de Kacha como una forma de valoración y respecto a su lengua.

ser humano, dinámica, y en continuo proceso de regeneración, producto del esfuerzo de relacionarse del ser humano con otros seres humanos, el ambiente y lo trascendental.

Pero al tratarse de grupos humanos diversos culturalmente que se interrelacionan en el quehacer educativo, tanto por el grupo humano al que se pertenecen como por los grupos etario o etapa de vida que están viviendo, es importante reflexionar sobre la cultura como categoría pero a la vez como un totum que caracteriza a las personas y a los grupos humanos de los que son parte.

Si bien es cierto existe una serie de definiciones sobre la cultura, con el fin de avanzar en la presente investigación nos remitiremos aquellos conceptos que sean más pertinentes y relevantes para la comprensión de La construcción conflictiva de identidades de niños, niñas y adolescentes en la escuela, caso del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador, como una problemática a ser abordada desde la perspectiva antropológica.

Es así que como concepto la “Cultura es el comportamiento conforme a determinados modelos que aprende cada individuo desde la fecha de su nacimiento y a medida que es educado (socializado y culturizado) por padres y pares para llegar a ser, y así conservarse, miembro del grupo particular en el que naciera o al que se uniera.”<sup>19</sup>

En este mismo sentido la autora Serena Nanda en su trabajo *Antropología Cultural* (1994), expresa que la cultura se aprende a través de la interacción social entre las personas que hacen la sociedad, la transmisión de conocimientos de la cual depende el ser humano para su vida, se llama socialización, proceso de aprendizaje

---

<sup>19</sup> VAN DER MADE, Silvia, *Conceptos Básicos de Antropología*, Loja, Departamento de Antropología Aplicada, s/f, p 16

sobre el cual a veces no se tiene plena conciencia que está sucediendo por lo cual muchas de las cosas que aprendemos nos parecen naturales.

Argumento que debe ser considerado sobre todo cuando nos referimos a las nuevas generaciones de los diversos grupos humanos que hacemos la humanidad, específicamente a la forma de aprendizaje de la cultura por parte de los estudiantes en el caso específico donde se desarrolla la investigación, dado que todo ser humano desde su primera infancia es socializado por los adultos del grupo humano en el que nace o al que se une y es aceptado que forme parte.

Pero para que este proceso de socialización sea considerado de carácter cultural es importante según la misma autora que estas formas de pensar, sentir, actuar y creer deban ser compartidas por un grupo humano, muchas formas de interactuar se constituyen en patrones culturales al ser compartidos por toda una sociedad, pero además cuando una sociedad comparte en su mayoría los mismos modelos de comportamiento se la considera una sociedad homogénea.

Situación que si se aplica al caso del Colegio Ecuador, nos permite apreciar que existen al menos dos grupos humanos que se caracterizan por sus formas de ser, estar y concebir el mundo, características que a la vez que identifican claramente a cada uno de los grupos, también marcan la diferencia entre los mismos.

Serena Nanda en su libro *Antropología Cultural* (1994), también manifiesta que cuando algunos patrones culturales son compartidos solo por un grupo de personas que se pertenecen a un determinado grupo social, estamos hablando de la especialización cultural, misma que depende del género, la edad, ocupación, credo, etc.

Por otra parte en el caso de los adultos considero importante, citando a Patricio Guerrero en su obra *La Cultura* (2002), que la cultura debe ser vista como conducta aprendida, es decir hace referencia a que esta categoría es vista como forma de comportamiento aprendido que se socializa de una generación a otra a través de la interacción social, ya que todo ser humano es parte de una sociedad y de una forma de cultura específica.

Pero esta cultura aprendida por parte de los adultos y en proceso de aprendizaje para niños, niñas y adolescentes a través del proceso de socialización debe también ser vista como conducta compartida y hace referencia a los significados y significaciones comunes a los miembros del grupo en relación a la conducta que comparten, por tanto conocen estas regulaciones o respuestas al vivir en comunidad.

También al referirnos a significados y significaciones, siguiendo a Patricio Guerrero en la misma obra, nos referimos a que la conducta humana tiene sentido para los miembros de un grupo humano, por tanto la cultura debe ser vista como acción simbólica, donde el símbolo hace posible la representación de la vida.

De su parte José Sánchez Parga en su obra *El Oficio del Antropólogo* (2010), nos plantea una conceptualización de la cultura como proceso o recorrido que nos revela una encrucijada de rutas y sendas, superando la definición clásica de cultura, haciendo que se vea la cultura como historias y flujos de interacciones de culturas, que se manifiestan a través de hechos y sujetos de historia, que se enriquece conforme se entreteje con otras culturas.

Entonces la cultura viene a ser vista como un proceso de interacciones sociales entre los sujetos y actores sociales portadores de culturas con otros sujetos y actores, el ambiente y lo trascendente donde se aprende y comparte

significados y significaciones que constituyen representaciones que llenan de sentido a la vida.

**Aprendizaje de la Cultura. Caso del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador.-** Realizadas estas consideraciones antropológicas conceptuales, vale hacer referencia al ciclo de vida de los sujetos portadores de cultura, vista como un totum que tiene un carácter de proceso terminado hasta cierto punto para las personas adultas de un grupo humano y en proceso de construcción para las nuevas generaciones de personas del mismo grupo, por tanto se plantean al menos dos situaciones de vida frente al proceso de aprendizaje de una cultura determinada, es decir para los adultos un proceso vivido, aprendido y para los niños, niñas y adolescentes algo por vivir y aprender, estableciéndose una relación de carácter asimétrico de los grupos frente a la adscripción de la cultura, produciéndose una jerarquización de los miembros de un grupo humano frente a la misma, según Patricio Guerrero en su obra *La Cultura*, (2002), refiriéndose a la existencia de grupos sociales determinados que tienen condiciones para ejercer el poder y a través de este la dominación de otros grupos humanos, dadas las condiciones asimétricas existentes entre ellos, imponiendo su perspectiva cultural al resto de la sociedad, en el caso específico que tratamos de las madres y padres de familia pero sobre todo de los docentes con los niños, niñas y adolescentes como también wawas y wambras que se educan en el Colegio República del Ecuador.

Retomando a Serena Nanda y su obra *Antropología Cultural* 1994, la autora manifiesta que todas las culturas tienen prácticas de formación de niñas y niños que buscan producir adultos capaces de funcionar de manera efectiva en la sociedad a la que se pertenecen.

Situación que en el caso de los seres humanos es de vital relevancia dada su vinculación extensa en su calidad de bebés, párvulos, niños y adolescentes es

decir seres humanos en edades infantiles con los adultos, debido a que necesitan de su apoyo para lograr sobrevivir.

Vínculo donde las niñas y niños aprenden contenidos culturales, sus actitudes son moldeadas, interiorizan valores y forman su conducta exterior, este proceso no siempre es consciente y se lo realiza en la interacción con otros, haciendo que el individuo responda al mundo en formas culturalmente seleccionadas, lo que haría factible que los infantes se preparen para la comunicación entre sí y con los demás miembros de un determinado grupo humano.

Carlos Martínez en su trabajo *La Educación como Identificación Cultural* (1994), en cambio hace referencia a la culturización como todo hecho de transmisión de la cultura tanto para el caso de un individuo que forma parte de un grupo humano como cuando este adopta rasgos de otras culturas. A través de la cultura el individuo desarrolla su personalidad, como formación adquirida, en cuya consecución, se traduce en la representación subjetiva de la misma por parte del individuo, originando una individualidad o forma única de aprendizaje de la cultura por cada individuo. Proceso que faculta aprender al ser humano una personalidad de base que le habilita actuar en su contexto cultural, a la vez que aprende a formar su identidad, como una forma de ser única, singular e inconfundible.

Entonces se debe tener claro que a la vez que se aprende la cultura también se va generando un proceso identitario de carácter individual, lo que hace que la identidad no sea de la misma magnitud e intensidad para las nuevas generaciones sino que sea variada y matizada según la persona y el proceso de enseñanza al que se es sometido por parte de los adultos.

Como un proceso parcial de la enculturación se tiene a la socialización como la fase de enseñanza aprendizaje por parte del ser humano del orden moral de una determinada sociedad, es decir un aprendizaje de una clase específica de contenidos

culturales por medio de los cuales el ser humano construye disposiciones de comportamiento e integración a la sociedad o a determinado grupo dentro de ella.

Para Fend citado por Friedrich Kron (1993) en su trabajo *Términos Básicos de la Pedagogía*, la socialización tiene dos objetivos en si mismo, por una parte el ser humano se convierte en un ser social pero a la vez esta convierte al ser humano en un ser social, es decir que por una parte implica la interiorización y por otra parte sometimiento en el proceso de integración del ser humano a la sociedad.

Pero esta fase de socialización a niños, niñas y adolescentes que sirve para su integración a la sociedad ecuatoriana también se ha institucionalizado a través de la escuela pública, institución educativa que es de gran importancia debido a que ha sido asimilada por el Estado para que eduque a la población en edades tempranas, grupos humanos de gran importancia para la reproducción de la sociedad.

Sin embargo hay que tener claro que la educación es un proceso intencionado y planificado de acciones dirigidas, a través de las cuales los adultos intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje de niñas, niños y adolescentes, buscando crear disposiciones y comportamientos considerados deseables por parte de los adultos.

Es así que Brizinka también mencionado por Kron (1993) en la obra *Términos Básicos de la Pedagogía*, expresa que la educación constituye una serie de acciones mediante las cuales los seres humanos intentan promover de alguna manera la personalidad de otros seres humanos, al mejorar las disposiciones psíquicas o conservar sus componentes considerados valiosos para la sociedad.

En la misma obra de Kron (1993), en su trabajo *Términos Básicos de la Pedagogía*, se hace referencia a que Mollenhauer, quien considera como acción

del rol, toda actuación dada en un contexto social en la que los actores toman determinadas posiciones e interactúan mediante expectativas mutuas de comportamiento y la educación como el proceso que permite al individuo adquirir las calificaciones básicas de la acción del rol.

Pierre Bourdieu (2002), en su trabajo *La Distinción* expresa que la educación constituye el acceso a la clase dominante, razón por la cual a través de la misma también se excluye a las nuevas generaciones de las clases populares de forma progresiva.

En este sentido la educación es un proceso sociológico más que antropológico que busca que niñas, niños y adolescentes adquieran y aprendan comportamientos deseables para las personas adultas del grupo humano al que pertenecen, por lo tanto no existe interacción simbólica sino tan solo interrelación intencionada y unilateral por parte de los adultos hacia las nuevas generaciones que se están educando.

Con los antecedentes expuestos se puede considerar a la educación como un proceso parcial de la socialización, ya que tan solo transforma al ser humano en un ser social pero descuida la parte fundamental en la cual el ser humano interioriza y se convierte por sí mismo en un ser social, por lo que el proceso educativo tal cual se lo realiza más que socializar funcionaliza al niño, niña y adolescente a los requerimientos de la sociedad.

**Escuela y la Construcción de la Identidad Infantil. Caso del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador-**Este proceso educativo se produce en la escuela que a más de ser un espacio geográfico y estar conformado por sitios, se constituye a la vez en un lugar antropológico que se caracteriza por ser identitario, donde se puede leer algo de las identidades tanto individuales como colectivas, las personas se relacionan y hay una historia de vida que se comparte.

Entonces dada la importancia de la escuela en la vida de las nuevas generaciones, desde la perspectiva antropológica es necesario hacer una breve referencia a esta institución, para lo cual tomaremos algunas ideas del ensayo de Alberto Martínez Boom, en el libro Foucault, la Pedagogía y la Educación (2006), que afirma que la escuela nace del descubrimiento de que los primeros años de edad del ser humano son los más propicios para la instrucción y ejercicio de la memoria e inculcar una serie de valores y formas de comportamiento en los niños, niñas y adolescentes.

Esta necesidad de instrucción y adiestramiento de los niños, niñas y adolescentes, se basa en razones de carácter moral, políticas y de superación de su naturaleza; lo cual a la vez se traduce en la necesidad de intervenir al ser humano temprano desde diversos ordenes.

Dicha intervención en los niños, niñas y adolescentes abarcan varias cuestiones como la instrucción y adiestramiento en el orden moral, el orden psicológico, en el orden de gobierno y en el orden religioso, es decir se interviene al ser humano temprano desde varios ámbitos de la vida con el fin de que se sujete a las expectativas de funcionamiento social.

La intervención en los niños, niñas y adolescentes se traduce en prácticas de crianza, protección, educación y adoctrinamiento en diferentes ámbitos, por diferentes sujetos y a través de diversos instrumentos y mecanismos de socialización. Estas prácticas de intervención determinan también formas de reconocimiento de distintos tipos de infancia por lo tanto de intervención, así en épocas pasadas para los niños y niñas de pobres se abre el hospicio y para los niños y niñas con posibilidades se los educaba a través de instructores particulares.

Esta forma de saber encierra una praxis que puede ser homogenizada para ser útil a la reproducción de la sociedad, a través de su institucionalización, como es el caso de la escuela pública regentada por el Estado, que tiene una manera de operar y una serie de contenidos que enseñar a los grupos infantiles que asisten a ella para que puedan operar de la forma esperada por los adultos, en particular por quienes fungen de autoridades del Estado.

La organización de la educación está basada en la unificación de la población y la forma homogénea de instrucción, lo que implica formas nuevas bien definidas de espacialidad, temporalidad y selección del saber dentro de esta forma de institucionalidad pública.

Saber que se traduce en las más variadas formas de intervención en los niños, niñas y adolescentes para su educación y hace referencia al saber pedagógico, entendido como el conjunto de métodos para guiar y dirigir pero sobre todo busca controlar al ser humano temprano, convirtiendo al niño, niña y adolescente en objeto de educación para que funcione dentro del entramado de la sociedad.

Todos estos antecedentes caracterizan a la institucionalidad escolar, no solo en sus orígenes sino la escuela actual, donde se educan a los niños, niñas y adolescentes contemporáneos, manteniendo como herencia muchas de sus formas de guía, control y vigilancia del ser humano en edades tempranas, intervención que impacta en los mismos y les genera una marca que los identifica ante ellos mismos y la sociedad.

Otra forma de aprendizaje de la cultura se produce a través de la dominación y marginación vista como el proceso de contacto entre dos grupos humanos distintos, entre sujetos y actores sociales portadores de cultura. Cuyo efecto es el cambio de los modelos culturales originales de los grupos en contacto por parte de una

cultura hegemónica, esto sucede cuando un modelo cultural se impone sobre otro por la fuerza, se habla de alienación cultural, donde un grupo social dominante se impone agresivamente a un grupo social dominado dando origen a una subcultura, según Patricio Guerrero en obra *la Cultura* (2002), donde lo que se busca es imponer una sola forma de vida, asumiendo por parte del grupo dominante la premisa de que su cultura es la mejor y única que vale.

Lo cual según Serena Nanda en su obra *Antropología Cultural* (1994), se traduce en una subcultura, caracterizada como un sistema cultural diferente a la cultura dominante, aludiendo a las naciones modernas como contenedoras de subculturas basándose entre otros criterios en la clase social y la etnia. Entonces dentro del caso que estamos analizando, la cultura de los wawas y wambras de la comunidad indígena de Kacha viene ser una subcultura frente a la cultura mestiza de los niños, niñas y adolescentes como de los docentes.

Como hemos visto el proceso de aprendizaje de la cultura por parte de los miembros de un grupo humano determinado en diversos procesos de integración social sin ser la escuela la excepción, genera identidad en todos y cada uno de ellos. Por tanto haremos un breve acercamiento a la noción de identidad tomando como referencia a Carmelo Lison (1997), en su obra *Las Máscaras de la Identidad* quien expresa que “La conciencia del yo se hace posible, por el reconocimiento del Otro, como se viene repitiendo desde Hegel; mucho de lo que está fuera de nosotros pertenece a la esencia del yo.”<sup>20</sup> Es decir que no puede existir la yoidad sin la existencia de la otredad, existe una interdependencia mutua que se produce en la relaciones que establecen tanto los grupos humanos como sus miembros.

---

<sup>20</sup> LISON, Carmelo, *Las Máscaras de la Identidad*, Barcelona, 1997, p 11

Y continua manifestándose Carmelo Lison (1997), en la obra antes mencionada que la identidad tiene como uso social marcar la diferencia, aquello que distingue y es permanente a manera de una señal que nos pertenece.

En consecuencia, es la identidad aquello que caracteriza tanto a un determinado grupo humano como a todos y cada uno de los miembros que conforman este grupo, por lo tanto constituye la impronta que identifica pero a la vez que lo diferencia de los demás grupos humanos.

Esta configuración que caracteriza a los grupos humanos y sus miembros se produce gracias al “totum jurídico cultural no en cuanto concepto orgánico limitado, sino en su esencia discursivo-sucesiva el que confiere y otorga a esa pluralidad de miembros en sucesión una identidad aglutinadora, configurante, duradera”.<sup>21</sup>

Desde el punto de vista de la presente investigación, tiene un carácter abarcativo y trascendental en la vida de las personas, constituyéndose en un factor determinante en su personalidad al punto que “La identidad ancla al yo en la cultura porque es a la vez resultado del mito y de la vida en comunidad.”<sup>22</sup> En una especie de signo que distingue o caracteriza a la gente perteneciente a tal o cual grupo humano.

De esta configuración identitaria se puede levantar un perfil a través de la descripción de algunos elementos que le dan forma, así “En cualquier comunidad en todo grupo étnico y dimensión de la alteridad podemos dibujar el mapa cultural de la identidad específica subrayando lugares sagrados y describiendo ciclo cívico litúrgicos en los que se dramatizan las actuaciones y conmemoraciones de sus prohombres, de sus caballeros y paladines andantes

---

<sup>21</sup> Ídem. , p 12

<sup>22</sup> Ídem. , p 13

sacralizados por la pertinente tradición.”<sup>23</sup> Es decir que la identidad más que ser una abstracción es una construcción concreta que puede ser observada tanto en un grupo humano como en sus miembros.

Pero luego de tener una idea clara respecto de la identidad, es de suma importancia saber como esta se construye en las relaciones sociales de los grupos humanos y personas que se pertenecen a los mismos o entre personas de diferentes grupos humanos que se relacionan por cualquier circunstancia de la vida.

Entonces con la intención de aclarar este proceso de construcción de la identidad considero pertinente asumir el concepto que nos plantea Pierre Bourdieu en su obra *La Distinción* (2002), sobre una premisa que nos brindaría una explicación inteligible del proceso de formación de la identidad, así este autor nos plantea el habitus como principio generador de prácticas que las podemos clasificar pero que a la vez se constituye en principio clasificador de las mismas.

Gracias a este principio se pueden llegar a comprender la caracterización que la gente hace de si y de los demás como también los rangos sociales que se establecen entre los diversos grupos humanos que hacen un conglomerado social e inclusive las clasificaciones sociales al interior de un grupo social definido que es parte de ese conjunto macro social, como es la sociedad ecuatoriana.

Continua manifestando que este principio se genera “en la relación entre las dos capacidades que definen el habitus – la capacidad de producir unas prácticas y unas obras enclasables y la capacidad de diferenciar y de apreciar estas

---

<sup>23</sup> Ídem. , p 15

prácticas y estos productos (gusto)- donde se constituye el mundo social representado, esto es, el espacio de los estilos de vida.”<sup>24</sup>

Estilos de vida que caracterizan a un determinado grupo humano, pero por otra parte considero que las capacidades de hacer obras y el poder clasificarlas, permite que los miembros de un determinado grupo desarrollen un sentido de pertenecía a un determinado grupo y no a otro.

Es así que continuando con Pierre Bourdieu en su obra *La Distinción* (2002) , manifiesta que este principio es “Estructura estructurante, que organiza las prácticas y la percepción de las prácticas, el habitus es también estructura estructurada: el principio de división en clases lógicas que organiza la percepción del mundo social es a su vez producto de la incorporación de la división de clases sociales.

Cada condición está definida, de modo inseparable, por sus propiedades intrínsecas y por las propiedades relacionales que debe su posición en el sistema de condiciones, es también un sistema de diferencias, de posiciones diferenciales, es decir, por todo lo que la distingue de todo lo que no es y en particular de todo aquello a que se opone:

La identidad social se define y se afirma en la diferencia. Esto es lo mismo que decir que inevitablemente se encuentra inscrita en las disposiciones del habitus, toda la estructura del sistema de condiciones tal como se realiza en la experiencia de una condición que ocupa una posición determinada en esta estructura: las más fundamentales oposiciones de la estructura de las condiciones (alto/bajo, pobre/rico, etc.) tienden a imponerse como los principios

---

<sup>24</sup> BOURDIEU, Pierre, *La Distinción*, México DF, 2002, p 170

fundamentales de estructuración de prácticas y de la percepción de las prácticas.<sup>25</sup>

Vale decir que la identidad social parte de la capacidad de clasificación donde por un lado se ubica sobre todo aquello que nos asemeja, acerca y cohesiona a un grupo como también y al mismo tiempo todo aquello que nos diferencia, opone y distancia de los demás, fundamentados en un principio de oposiciones establecidas por el conjunto de la sociedad.

De composición binaria donde un lado de la oposición se caracteriza por tener un sentido negativo frente a la otra parte que es positiva, lo cual también se refleja en la realidad al momento de establecer distinciones entre los diferentes grupos humanos que hacen un conglomerado social como al interno de cada grupo humano.

Dentro de estas prácticas considero importante resaltar la práctica de los docentes, dentro de la institución educativa, misma que no escapa a este principio de clasificación, sino que por el contrario se ratifica y concreta desde la práctica pedagógica que estos ejercen durante la vida diaria escolar sobre los estudiantes, que puede ser claramente vista en la oposición docente/alumno.

Este principio constituye según Pierre Bourdieu un “Sistema de esquemas generadores de prácticas que expresa de forma sistemática la necesidad y las libertades inherentes a la condición de clase y la diferencia constitutiva de la posición, el habitus aprehende las diferencias de condición, que retiene bajo las formas de diferencias entre unas prácticas enclasadadas y enclasantes (como productos del habitus), según unos principios de diferenciación, que al ser a su

---

<sup>25</sup> Ídem, p 170

vez producto de estas diferencias, son objetivamente atribuidos a estas y tienden por consiguiente a percibir las como naturales.”<sup>26</sup>

Esta forma esquemática de pensar deviene en prácticas de enclavamiento ya establecidas por los diferentes grupos humanos, como al interior de los mismos por la posición que ocupan en el mundo social, basados en las diferencias reales que existen entre ellos, razón por la cual estas formas de clasificación social, la gente considera que son naturales por lo tanto muchas de las veces aceptadas e interiorizadas.

Entonces luego de hacer esta breve aproximación a las definiciones de interculturalidad vista como convivencia entre distintos seres humanos portadores de cultura, la cultura como una forma de ser, saber y actuar en el mundo que da sentido a la vida de la gente, caracterizada por una determinada identidad, vista como una configuración cultural, que a la vez que cohesiona a los miembros del grupo, que les brinda un sentido de pertenencia también los diferencia de otros grupos. Y al estar relacionados todos y cada uno de estos conceptos antropológicos en torno a la forma de vida que tiene la gente, considero que los mismos permiten hacer o construir vida en comunidad.

Otra consideración a tener en cuenta es que los niños, niñas y adolescentes como los wawas y wambras, estudiantes del Colegio Ecuador están en pleno proceso de construcción como sujetos y actores culturales por lo tanto también en proceso de construcción de su identidad.

Donde una de las formas de construcción de estos sujetos y actores culturales es la educación, vista como un proceso parcial de socialización, de carácter más

---

<sup>26</sup> Ídem, p 171

sociológico que antropológico, es decir más centrado en convertir al niño, niña y adolescente en un ser social.

Pero este proceso educativo se lo realiza dentro de la escuela, como un lugar de intervención en los niños, niñas y adolescentes para que los mismos se sujeten a las expectativas de funcionamiento de la sociedad, a través de la práctica pedagógica, donde la pedagogía busca más que guiar, controlar a los estudiantes, convirtiéndolos en objetos de la educación, debido a que los funcionaliza al ordenamiento social.

También vale resaltar que en el caso de los wawas y wambras que se educan en el Colegio Ecuador, su cultura se constituye en una subcultura dentro del espacio social escolar, debido a que en este espacio social prevalece la cultura mestiza de los docentes y de los niños, niñas y adolescentes, lo cual se refleja en las condiciones concretas de la vida diaria.

Por último vale tener siempre que la cultura no es un totum estático sino dinámico en permanente proceso de cambio, donde quizá lo único constante sean los cambios culturales que se van generando en el seno de la sociedad en su conjunto, uno de estos cambios de suma importancia dentro del conjunto de la sociedad ecuatoriana tiene que ver con La Doctrina de Protección Integral, cambio en la forma de mirar a los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos que también debemos tenerlo como un referente a tomar en cuenta en el presente análisis.

## **II.2 Consideraciones Metodológicas**

Entre las principales consideraciones metodológicas tomadas en cuenta durante la presente investigación antropológica vale resaltar el planteamiento de

preguntas de investigación según el Sistema de Preguntas de Investigación, socializado por José Juncosa en el Taller de Tesis (2010), a manera de preguntas generadoras planteadas a cada uno de los grupos involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos del Colegio Ecuador.

Esta serie de interrogantes han sido planteadas con el propósito de recoger la perspectiva de los diferentes actores involucrados en este trabajo investigativo, asumiendo la perspectiva de Rosana Guber en su trabajo *El salvaje metropolitano* (2005), con la firme intención de superar el etnocentrismo del investigador.

Por esta razón, la presente investigación etnográfica ha sido desarrollada desde la perspectiva emic, es decir que se ha tomado en cuenta la perspectiva del actor, buscando como piensan, cual es su comportamiento y las representaciones que poseen de las relaciones entre niños, niñas y adolescentes como con los adultos en el proceso de enseñanza aprendizaje, hecho que ha permitido la realización de un etnografía participante.

También es relevante resaltar que esta serie de preguntas han sido desarrolladas según las características de la Investigación Participativa, cuya finalidad ha sido también que los diferentes actores involucrados dentro de este proceso liberen sus potencialidades creadoras, reflexionen su realidad y busquen mejorar sus relaciones, para lo cual se ha tomado la perspectiva de Luis Achig en su trabajo *Enfoques y Métodos de la Investigación Científica* (2001).

Para finalizar esta serie de consideraciones metodológicas, es importante resaltar que para trabajar en campo con el conjunto de estudiantes del Colegio de Educación Básica Ecuador, se ha tenido muy en cuenta las características evolutivas de este importante grupo humano, razón por la cual se

ha interactuado con los educandos a través del juego, arte y recreación utilizando una serie de técnicas grafo plásticas, juegos y dinámicas, que han permitido hacer una labor cálida y amena.

De forma complementaria a la investigación antropológica aplicada al conjunto de actores inmersos en el quehacer educativo en el Colegio República del Ecuador, se han utilizado los siguientes métodos de investigación:

El método histórico que ha permitido hacer una aproximación diacrónica y sincrónica de la construcción de las identidades de niños, niñas y adolescentes a través del establecimiento de una cronología de las formas de mirar a los niños, niñas y adolescentes, el avance de los derechos de la niñez, su situación actual y las perspectivas en el futuro inmediato.

El documental o bibliográfico que ha consistido en la búsqueda de información en libros, artículos de libros, revistas y periódicos, documentos institucionales, diccionarios, tesis, seminarios e internet, que han permitido la elaboración del marco teórico y contextualizar la vigencia de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el Colegio República del Ecuador.

## **CAPITULO III**

### **LA INVESTIGACION DE CAMPO IN SITU.**

La muestra significativa donde se realizó la presente investigación lo constituyeron todos los estudiantes, sus representantes y los docentes del Colegio Hispano de Educación Básica República del Ecuador, en cuyo proceso educativo se interrelacionan desde una perspectiva cultural dos grupos humanos distintos, indígenas quichua de Kacha y mestizos de la parroquia de Yaruquies, cantón Riobamba y por otro lado desde la perspectiva del ciclo vital o etaria el proceso educativo que se lleva adelante en esta institución educativa se da entre adultos con niños, niñas y adolescentes como también con los wawas y wambras que asisten al plantel, lo cual nos plantea la necesidad de ver como se relacionan estos diversos grupos humanos in situ.

Durante el año lectivo 2010 - 2011, en el cual se aplicó la presente investigación se trabajo con 52 estudiantes, de octavo, noveno y décimo año de educación básica de los cuales 31 son hombres y 21 son mujeres. Participaron todos los miembros del personal técnico del plantel, de los cuales 3 son hombres y 5 son mujeres, pero además uno es directivo, uno es administrativo y 6 son docentes.

También se conto con la participación de 30 madres y padres de familia en forma indistinta, debido a que el número de asistentes tanto de hombres como de mujeres variaba, pero en su mayoría siempre asistieron más las madres en calidad de representantes y responsables de sus hijos e hijas frente a la educación.

A continuación comparto un detalle de la investigación realizada con los actores de la educación de niños, niñas y adolescentes del Colegio de Educación Básica Ecuador, que se complementa con lo expuesto frente a los ejes de sentido espacio y tiempo, para ahora adentrarnos en el quienes.

### **III.1. Caracterización de Actores Educativos del Colegio Ecuador**

A través de la caracterización se busca que los actores involucrados del quehacer educativo participantes en la presente investigación antropológica detallen aspectos que los identifican partiendo desde sus propios criterios.

También es de suma importancia ubicar que estas formas de enclasmiento no tienen la misma repercusión en las distintas generaciones de personas debido a que las mismas no solo que ocupan una posición distinta dentro de la sociedad sino que las mismas están en diferentes etapas del ciclo de vida, así la gran mayoría de adultos han aceptado el esquema clasificatoria de la sociedad mientras que las nuevas generaciones están siendo socializadas e impelidas a poner en práctica tal o cual modo de ser y actuar en la sociedad, lo cual no siempre es aceptado con docilidad por los niños, niñas y adolescentes, sino que estos la rechazan de alguna forma.

Este proceso partió del planteamiento a los docentes de hacer una caracterización de su grupo en el sentido de como ellos se clasifican entre sí, es decir si hay alguna distinción entre los miembros del equipo docente del plantel, ante lo cual se responde por parte del señor rector de que todos son profesionales del magisterio, remitiéndose a su rol profesional, dejando de lado cualquier otro aspecto de su vida que los pueda caracterizar.

En el caso de las madres y padres de familia en su caracterización, manifiestan que quienes están en mejores condiciones, no son ricos, son los migrantes, reconociendo como algo negativo “El abandono de nuestros hijos, familia y hogar. Emigramos a otras ciudades y países en busca de riqueza que es el dinero”, sin embargo como algo positivo para ellos “Es dar el estudio a nuestros hijos, es la mejor herencia que sea un profesional y en el futuro sea alguien en la vida.”

En relación a la pobreza consideran como un aspecto negativo “ lo principal la falta de fuentes de trabajo y la falta de servicios básicos” y a pesar de su condición adversa ubican como positivo “La unión de nuestras familias, padres e hijos, hermanos en nuestros hogares”.

Está claro que las madres y padres de familia ubican tan solo dos clases dentro de su grupo, los ricos y los pobres, su reflexión gira en torno a la migración como estrategia para mejorar sus condiciones de supervivencia, reconocen los efectos dañinos de la migración pero resaltan el sentido de unidad de la familia y sus miembros.

En el caso de los docentes se reconocen como una clase social profesional específica, sin mayores distinciones entre sus miembros, haciendo clara referencia al grupo de docentes del Colegio República del Ecuador, situación que marca una gran diferencia y los distingue de quienes no son profesionales me refiero a los niños, niñas y adolescentes como sus madres y padres de familia.

También es importante resaltar que las madres y padres de familia valoran y reconocen a la educación como una condición de clase social que permite el bienestar y la superación de la condición social de los miembros de su clase social.

Con los aportes que han dado tanto los docentes, madres y padres de familia de la forma como se clasifican dentro de los grupos sociales a los que se pertenecen de alguna manera es posible tener algunas ideas sobre sus identidades sin embargo, se puede ver que existen criterios para clasificarse a si mismos y a los demás, como se puede colegir basados en un perspectiva de carácter económica y educativa, dado que los grupos reconocen estos criterios como factores que los distinguen dentro de su colectivo social, lo cual coincide

de alguna manera con la forma clara de identificarse de los docentes sobre todo en el aspecto de formación como profesores.

Entonces parafraseando a Pierre Bourdieu (2002), la cotidianidad de la vida escolar en el Colegio Ecuador se constituye en el espacio social escolar del Colegio República del Ecuador, donde hemos logrado ubicar que desde una práctica social me refiero a la práctica de los docentes, que estos han planteado la oposición profesional/no profesional como base de la distinción con los estudiantes como con los padres y madres de familia de los mismos, es decir entre el grupo de docentes y los demás actores involucrados en el quehacer educativo, relación binaria que a la vez establece semejanzas entre los docentes y les da un sentido de pertenencia, al mismo tiempo establece diferencias con los estudiantes y sus representantes, distinción que considero marca la identidad social de los grupos humanos inmersos en la educación de niños, niñas y adolescentes de este plantel.

Distinción que está sustentada y reforzada en las condiciones de existencia de carácter hegemónica de los docentes en su calidad de autoridades con una serie de potestades, facultades y privilegios como representantes del Ministerio de Educación, organismo público del Estado, frente a los niños, niñas, adolescentes, wawas y wambas como de sus representantes que se hallan en condiciones de subordinación frente a los mismos.

Situación que marca o define también el carácter de la oposición profesional/no profesional en una relación de carácter hegemónica vertical de sentido superior/inferior con una clara carga negativa para los estudiantes como para sus madres y padres de familia.

Por otra parte también es importante, resaltar que en el caso de los padres y madres de familia, haciendo referencia a Pierre Bourdieu (2002), la oposición

que principalmente ubican es la de ricos/pobres, reconociéndose como pobres aceptando toda la carga negativa que implica ser pobre, pero además de alguna forma admiten la oposición profesional/no profesional planteada por los docentes al expresar que mandan a estudiar a sus hijos e hijas para que sean alguien en la vida, es decir que esta distinción ha sido interiorizada de alguna manera por los representantes de los estudiantes del Colegio Ecuador, reconociendo que están en condiciones de inferioridad frente a quienes han estudiado como es el caso de los educadores del plantel.

En lo que respecta a los estudiantes al trabajar en su caracterización con el fin de tener una idea clara de cómo se perciben y dada la apertura que mostraron para el dialogo en la presente investigación se realizaron tres ejercicios en el primero se trato de que ubiquen las condiciones de carácter estructural que consideran les caracterizan, donde respondieron lo siguiente:

Los niños, niñas y adolescentes expresan que los ricos, mandan a sus hijos a “ *los mejores colegios, brindan mejor alimentación y tiene las mejores viviendas*”, sin embargo consideran que hay mala administración, son racistas y los ven como responsables de la deuda externa.

Hablan también de los pobres del país de los que manifiestan que: *mandan a sus hijos a escuelas fiscales, tienen una alimentación normal y son de economía baja. Además les falta educación, les falta empleo y les falta vivienda.* Ubican también a personas que no están mal pero que tienen una tendencia a estar bien económicamente de las que dicen que tienen una “*economía estable, se alimentan normalmente, estudian en colegios fiscales, visten de ropa normal y a veces ropa de marca*”.(Dennys Noboa/2010)

Por último también ubican a personas con tendencia a la pobreza de los que dicen que *“La economía no es muy estable, meriendan café, hay artesanía, costureras, mecánicos, casa propia pequeña o arrendada”*.(Carlos Paucar/2010)

A manera de conclusión expresan que *“los que tienen buena economía gozan de todas las cosas necesarias para sobrevivir.”* Y que los que son pobres *“Viven en las peores viviendas y algunos no tienen en donde vivir, no comen, algunos no tienen empleos”*.(René Solís/2010)

Como se puede evidenciar quienes se expresan de forma más abierta son el grupo de niños, niñas y adolescentes, en menor intensidad las madres y padres de familia y de forma muy limitada los docentes.

A pesar de que la pregunta iba dirigida a su grupo de estudiantes del Colegio República del Ecuador, los niños, niñas y adolescentes más bien hacen referencia a su grupo social de manera general desde su perspectiva, ubicando al menos tres clases económicas, aquellas personas que consideran son ricas, otras pobres y aquellas que no son ni ricas ni pobres y se reducen a ver las condiciones de supervivencia de la gente, matizándola con criterios propios de su edad, pero al final a modo de resumen terminan haciendo referencia a ricos y pobres.

Entonces continuando con Pierre Bourdieu (2002), se nota claramente que los niños, niñas y adolescentes también reconocen la oposición ricos/pobres, como una forma de distinción entre su grupo pero la asumen de una forma directa sino que la matizan con la educación de los hijos de estos, refiriéndose sobre todo a los establecimientos educativos a los que clasifican y califican entre mejores o superiores para los hijos de los ricos y de fiscales para los hijos de los pobres, planteándonos la oposición superior/inferior y ubicándose de hecho los niños, niñas y adolescentes del Colegio República del Ecuador del lado negativo de la oposición.

Como se puede apreciar tanto los niños, niñas y adolescentes como los wawas y wambras, además de sus padres y madres de familia han interiorizado una condición de inferioridad mediada por la educación, estos últimos frente a los profesionales y los estudiantes frente a sus pares en condiciones económicas de riqueza.

Hasta este punto de la investigación vale dejar sentada la dificultad para establecer un dialogo más abierto con los docente como también los inconvenientes que tiene las madres de familia por motivos de sus diferentes actividades de sustento que no han podido asistir.

### **III.1.2 Niños, niñas y adolescentes seres humanos que sienten**

Sin embargo gracias a la apertura de los niños, niñas y adolescentes y la necesidad de profundizar, focalizar y precisar sus criterios respecto del proceso de construcción de identidades de niños, niñas y adolescentes, se les planteo un segundo ejercicio con dos preguntas generadoras por grupo etario y por género con un grupo de señoritas de decimo de básica que quiso participar de forma voluntaria, cuyos resultados que detallo a continuación:

Grupo de Niños y Niñas de 11 y 12 años de edad.

Octavo de Básica

#### **1.- ¿Cómo somos los adolescentes?**

*“Somos amables y respetuosos, pero a veces somos indisciplinados y somos solidarios con los mayores, somos honestos con los demás personas.”*

#### **2.- ¿Cómo se sienten?**

A veces:

*“Bien, alegres”*

*Otras veces: “Tristes y deprimidos”*

Grupo de Adolescentes de 13, 14 y 15 años de edad.

Octavo de Básica

### **1.- ¿Cómo somos los adolescentes?**

*“Algunos son altos, bajos, gordos o flacos, piel canela, blancos, algunos son malcriados, otros educados, cariñosos, respetuosos y cumplimos con los deberes, somos solidarios, mejorando seremos unos jóvenes ejemplares, también somos juguetones en el colegio, no hacemos caso a los padres de familia cuando estamos enojados tenemos carácter fuerte y nos peleamos con los amigos y compañeros del colegio, etc.”*

### **2.- ¿Cómo se sienten los adolescentes?**

Unas veces:

*“Alegre, contentos, felices”*

Otras veces:

*“Triste, discriminado, enojado, infeliz”*

Noveno de Básica

### **1.- ¿Cómo somos los adolescentes?**

*“Son amigables, respetuosos, responsables en sus trabajos del estudio y algunos en la casa no son ordenados, en el colegio algunos son molestos, lengua larga y traviosos, en lugares públicos son bulliciosos e irresponsables no respetan a sus padres, ni maestros, compañeros no se respetan entre sí, se ponen apodos entre compañeros, que algunos adolescentes son mas empeñosos en las tareas”.*

## **2.- ¿Cómo se sienten?**

*“Desamor, que nuestros padres no nos entienden”*

Decimo de Básica

### **1.- ¿Como somos los adolescentes?**

Señoritas

*“Somos alegres honestas, vanidosas, en el colegio somos inquietas, en la casa actuamos tranquilas humildes, respetuosas. Nos arreglamos, curiosas, inquietas.”*

Varones

*“Somos un poco inquietos, a veces nos gusta ayudar a los demás, nos gusta descubrir cosas nuevas e ir a los juegos electrónicos conocer amigos/ as nuevas, nos gusta llevar nuestra vida divertida, tranquila en la calle inquietos en el colegio molestos”.*

## **2.- ¿Cómo se sienten?**

Señoritas

*“Nos sentimos bien porque hemos dicho la verdad y nos sentimos mal porque debemos cambiar padres profesores y alumnos”*

Varones

*“Nos sentimos bien porque expresamos todas las cualidades positivas”.*

En las respuestas que han dado respecto a su ser y sus sentires los y las estudiantes del Colegio República del Ecuador se puede notar que por una parte resaltan sus cualidades personales y en relación a los demás grupos con los que se relacionan, como también reconocen sus debilidades tanto individuales como en relación con la otredad, pero la forma de comportarse de los niños, niñas y adolescentes se producen según el lugar donde se encuentran, teniendo una forma de comportamiento en la casa, otra en la calle y una muy particular en el colegio.

Es importante resaltar que tanto niños, niñas y adolescentes como los wawas y wambras reconocen cualidades que les permiten relacionarse de una mejor manera tanto entre pares como las personas adultas, sean sus madres y padres de familia, vecinos de su comunidad o con sus docentes.

Pero a la vez reconocen que tienen algunos apocamientos, devaneos y hasta excesos en las relaciones tanto con sus pares como con los adultos con los que se relacionan cotidianamente en los lugares donde se desenvuelven, especialmente en el Colegio.

En este caso los niños, niñas y adolescentes como los wawas y wambras que se educan en el Colegio República del Ecuador al reconocer en ellos una serie de atributos como de descomedimientos para con sus pares y adultos, evidencian una serie de conflictos internos que se traducen en un comportamiento propio de carácter ambivalente, según las circunstancias, situación que considero tiene que ver con la interiorización que han hecho de los comportamientos que los demás consideran adecuados en si mismos como también del rechazo de todo aquello que sienten, piensan y consideran les afecta de alguna manera por tanto expresan su desdén a veces con comportamientos como la indiferencia y el irrespeto sobre todo hacia sus progenitores.

Hecho que se lo puede explicar sobre todo cuando tanto niños, niñas y adolescentes, como los wawas y wambras expresaron sus sentimientos y en los mismos reconocen sensaciones tanto de alegría como de tristeza pero sobre todo los adolescentes reconocen sentirse discriminados, desamorados e incomprensidos es decir impactados de alguna manera de forma nociva por los otros refiriéndose sobre todo en los dos últimos sentimientos a sus padres, lo cual los enoja y hace que se comporten indiferentes e irrespetuosos.

### III.1.3 Las preferencias de los niños, niñas y adolescentes

Para responder a la pregunta de quién o quienes les discriminan sobre todo a los wawas y wambras, se busco la respuesta en las preferencias que tienen los estudiantes en las relaciones con los demás actores del quehacer educativo, para lo cual se plantearon otro grupo de preguntas generadoras a los niños, niñas y adolescentes como a wawas y wambras del Colegio República del Ecuador en relación a sus preferencias, lográndose lo siguiente:

#### 1.- ¿Que nos gusta?

Grupo de Niños y Niñas de 11 y 12 años de edad.

Octavo de Básica

*“Nos gusta jugar algún deporte, nos gusta leer queremos aprender muchas cosas, nos gusta estar amigables con nuestros compañeros”.*

*“Ser divertidos, nos gusta el básquet, nos gusta estar alegres, estar con la familia”.*

*“Me gusta estar a la moda”.*

Grupo de Adolescentes de 13, 14 y 15 años de edad.

*“Las motos”.*

*“Ser felices con todos”.*

*“Que todos estén bien.”*

*“Que nos dejen jugar carnaval”.*

*“Nos gusta leer”.*

*“Nos gusta hacer deportes”.*

*“Nos gusta el amor”.*

Noveno de Básica.

*“A los docentes nos gusta ser responsables en los estudios y trabajos y ser amigables con todos”.*

*“Presentarnos bien uniformados todos los días”.*

*“Ser respetuosos con las personas mayores”*

*“Divertirnos con las chicas y disfrutar”.*

*“Ir a los museos para conocer a los antepasados”.*

*“Ir a paseos a lugares turísticos del Ecuador”.*

*“Ser honestos con maestros compañeros y padres de familia”.*

Décimo de Básica

Señoritas

*“Nos gusta ser libres, compartir, divertirnos”.*

*“Nos gusta descubrir cosas, nos gusta viajar”.*

*“Nos gusta la moda, ayudar”.*

Varones

*“Nos gusta los deportes”.*

*“Nos gusta descubrir cosas nuevas y también ser respetuosos con los demás, alimentarnos bien y llevar una vida feliz”.*

## **2.- ¿Que no nos gusta?**

Niños y niñas de 11 y 12 años de edad.

*“No nos gusta que nos molesten, que no jueguen en clases”.*

*“Que no pongan en práctica los valores”.*

*“No nos gusta que se pongan a pelear”.*

Adolescentes de 13,14 y 15 años de edad.

Octavo de Básica

*“No nos gusta que hablen”.*

*“No nos gusta pelearnos entre nosotros”.*

*“No nos gusta que nos castiguen, ni nos regañen”.*

Noveno de Básica

*“Que envíen muchas tareas”.*

*“Que envíen lecciones y trabajos”.*

*“A los adolescentes no nos gusta tener sucio su cuarto”*

*“A los adolescentes no nos gusta colaborar en clases”*

*“Algunos adolescentes no les gusta ser responsables”.*

*“Algunos adolescentes no les gusta el maltrato en el colegio”.*

Décimo de Básica.

Señoritas

*“No nos gusta tomar licor, la violencia, maltrato”.*

*“No nos gusta que nuestros padres peleen y entre compañeros”*

Varones

*“No nos gusta los vicios, ni divertirnos con alcohol, tampoco nos gusta ser irresponsables en nuestra puntualidad”.*

### **3.- ¿Que nos gustaría?**

Niños y niñas de 11 y 12 años de edad.

Octavo de Básica

*“Nos gustaría ir de viaje como turistas”.*

Adolescentes de 13, 14 y 15 años de edad.

Octavo de Básica

*“Nos gustaría que nos lleven de paseo”.*

*“Queremos que nos lleven a las playas”.*

*“Queremos que nos regalen computadoras portátiles a cada uno”.*

Noveno de Básica

*“Amor y paz”*

*“Que nuestros padres nos dejen divertirse”*

*“Que nos dejen tener un novio”*

*“Que nos mimen mucho”*

Decimo de Básica

Señoritas

*“Nos gustaría conocer en vivo otras culturas de otros países”.*

*“Ser grandes profesionales”.*

*“Nos gustaría cambiar de ambiente de nuestro planeta”.*

Varones

*“Nos gustaría ser responsables tener una buena aventura extrema y ser unos buenos profesionales”.*

*“Nos gustaría vivir en un lugar donde no haya peligro”.*

Al hacer una revisión de la primera pregunta en relación a las preferencias de los niños, niñas y adolescentes del Colegio República del Ecuador, se puede notar que tanto niños, niñas y adolescentes comparten el gusto por los deportes, el juego, conocer, aprender y ser amigables en cambio a las niñas y señoritas les gusta la moda y la diversión.

Pero también podemos apreciar temas en los que no coinciden y distinguen a cada uno de estos grupos, en el caso de los niños y niñas resaltan su gusto por compartir con la familia y entre los adolescentes varones esta la diversión y disfrute con las chicas, por último en el caso de las señoritas sobresale su gusto por el amor.

Es muy decidor que los niños, niñas y adolescentes como los wawas y wambras expresan de diversas maneras la importancia que le dan al afecto con su pares pero en especial con su familia.

En lo que respecta a la segunda pregunta, se puede resaltar que entre las cosas en común que manifiestan tanto niños, niñas y adolescentes que les disgusta es notorio que sobresalen la pelea entre pares, entre sus padres, el regaño, el maltrato y la violencia.

También se puede ubicar diferencias en sus exposiciones como la carencia de la práctica de valores, el exceso en tareas, los vicios, la irresponsabilidad y la suciedad.

Como se puede notar claramente los niños, niñas y adolescentes como los wawas y wambras expresan un rechazo a todo aquello que los afecta de forma nociva, en los diferentes ámbitos donde se desenvuelven es decir su familia, comunidad e institución educativa, sobresaliendo la violencia y el maltrato, lo cual como se vio anteriormente les genera inseguridad, baja autoestima, tristeza sentimientos que rechazan y los vuelve agresivos.

Con el propósito de adentrarse en la reflexión antropológica y continuando con el referente de Pierre Bourdieu (2002), vale hacer una revisión de las

predilecciones de los estudiantes del Colegio Ecuador a partir de la oposición preferencias/repulsiones de parte de los niños, niñas y adolescentes como de wawas y wambras. Donde por el lado de las preferencias están las acciones llenas de afecto y ternura y por el lado de las repulsiones tenemos aquellas acciones maltratantes y violentas.

Las unas que generan en los estudiantes del Colegio Ecuador sentimientos de alegría y seguridad, sentimientos que alimenta su autoestima en clara contraposición de aquellos emociones de tristeza e inseguridad que les causan aquellas actos violentos que menoscaban su autoestima y personalidad. Situaciones que conllevan a que los niños, niñas y adolescentes como los wawas y wambras puedan llegar a posicionarse desde una perspectiva emotiva según sea el caso del tipo de sentimiento que tengan dentro de la oposición superior/inferior, sobre todo del lado negativo de la oposición, al llegar a sentirse más mal que bien, sentimiento último de graves consecuencias para quienes así lo perciben, en este caso estudiantes que los ha llevado no solo a verse como inferiores sino a sentirse como tales.

Con relación a la tercera pregunta ligada a las expectativas de los niños, niñas y adolescentes como de wawas y wambras, estos coinciden en expresar sus preferencias por viajar y conocer otras culturas, otros países, vivir aventuras pero a la vez aspirar a ser buenos profesionales, entre las cosas que marcan la diferencia entre los niños y niñas con los adolescentes están el acceso a la tecnología, el cuidado del ambiente y la seguridad pero sobresalen en los últimos su expectativa de afecto, lo cual considero responde a su esperanza de revertir la situación que los afecta.

A manera de un breve resumen se puede decir que los niños, niñas y adolescentes como los wawas y wambras expresan sentir la carencia de afecto tanto de sus pares como de los adultos con los que actúan, resaltando más

bien relaciones conflictivas con los demás, manteniendo como una expectativa llegar a ser tratados con ternura por parte de quienes les rodean.

En la medida que hemos avanzado en el trabajo hemos podido evidenciar una serie de oposiciones fundamentales dentro de la estructura de las condiciones sociales de los actores del Colegio República del Ecuador, entre las más notables la oposición profesional/no profesional planteada por los docentes y asumida por los estudiantes y sus representantes; la oposición ricos/pobres planteada por los padres y madres de familia y por los estudiantes, al tiempo de ser asumida por ambos grupos. Y por último la oposición preferencias/repulsión sentida por los niños, niñas y adolescentes en el ámbito de lo afectivo.

Oposiciones que llevan implícito el sentido de superior/inferior como una posición determinada que ocupan tanto los estudiantes como sus representantes frente a los docentes, diferencia que se debe considerar marca y define la identidad social de estos actores inmersos dentro del quehacer educativo del Colegio República del Ecuador.

Sin embargo vale resaltar que para los estudiantes del Colegio República del Ecuador la oposición que más resaltan es la de preferencias/repulsiones, también señalada con el significado superior/inferior, dado que no solo marca su identidad social, sino que los lesiona de una forma que genera en ellos sentimientos que los menoscaban, es decir les hacen sentirse menos que los demás, lo cual genera rechazo y violencia hacia sí mismos como a las personas que los rodean en la cotidianidad de sus vidas.

Oposición que va más allá de las relaciones objetivas que estamos analizando sino que considero se internan en las subjetividades de los niños, niñas y adolescentes como de wawas y wambras que se educan en el Colegio República del Ecuador, abriéndonos un camino nuevo hacia la singularidad

basados en una lectura del contexto y la sensibilidad, lo cual siguiendo a Luis Restrepo en su obra *El Derecho a la Ternura* (1994), se convierte en un llamado a la ternura por parte de los estudiantes, buscando dejar de lado la arrogancia de una lógica universal, alimentando la empatía y la afectividad hacia los demás, en especial con quienes son diferentes a nosotros y se encuentran en proceso de crecimiento.

### **III.2 El Juego de Miradas**

En esta etapa se busco hacer un tejido de miradas como una construcción de conjunto entre los diferentes actores inmersos en el quehacer educativo de los niños, niñas y adolescentes como de wawas y wambras del Colegio República del Ecuador.

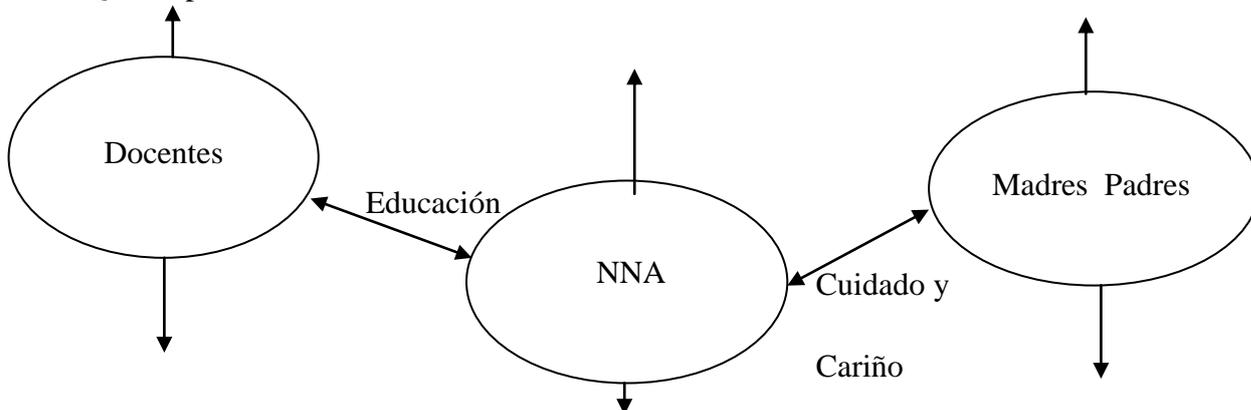
El propósito fue ubicar las dificultades e inconvenientes en las relaciones que se producen entre los diferentes actores de la educación a través de las imágenes o representaciones que hacemos de nosotros y de los otros, es decir se busca conocer como miran los estudiantes a sus madres y padres de familia, como también consideran a sus docentes, para luego ubicar en cambio como perciben los padres y madres de familia a sus hijos e hijas y a los docentes. Por último se quiere ubicar como los docentes aprecian a sus estudiantes y a los padres y madres de familia.

También se ha pedido que cada uno de los actores inmersos en la educación en el Colegio República del Ecuador se miren a si mismos en el contexto de las relaciones que se dan entre ellos y con los demás grupos con los que laboran día a día.

La construcción de este tejido de miradas esotéricas y exotéricas desde una perspectiva emic, es decir desde la perspectiva de los actores, esperamos nos permitan ubicar los diferentes sentidos que los actores dan a la vida en comunidad, el estado de las relaciones entre los actores y las dificultades que se producen en la interacción y como estas inciden en las identidades de los niños, niñas y adolescentes del Colegio República del Ecuador.

### El Juego de Miradas desde los Niños, Niñas y Adolescentes.

Son puntuales	Nos prestamos las cosas	Se esfuerzan por nosotros
Son responsables	Nos apoyamos en grupo	Nos dan educación
Aprendemos de sus historias	Nos tenemos confianza	Nos controlan
Nos ayudan en las cosas	Son amigables	Nos enseñan cosas buenas
Que no podemos		



No nos comprenden a veces	Peleas	Poca confianza para
tenemos que ayuda a nuestros padres	Discusiones	comunicar lo que nos pasa
A veces nos sentimos presionados por muchas tareas.	Son Molestosos	Algunos padres no brindan
	Irrespetuosos	cariño a sus hijos
Se enojan y castigan cuando no hacemos los deberes	No nos llevamos bien con nuestros compañeros	Falta de apoyo en lo que queremos hacer
	No frontales	
	Quieren que nos vayamos por el mal	

Como se puede notar para el conjunto de niños, niñas y adolescentes como de wawas y wambras, todos los grupos involucrados en su educación, según el gráfico y por el tamaño de la figura tienen la misma importancia, sin embargo los estudiantes expresan que mantienen buenas y mejores relaciones, con sus progenitores como también se sienten mucho más próximos a sus madres y padres de familia.

Los y las estudiantes tienen muy claro cuál es el motivo de la relación que mantienen tanto con sus progenitores como con sus profesores, en el primer caso de la madres y padres aluden a la crianza y en el segundo caso, los estudiantes se refieren a su cuidado y cariño.

También se puede observar en el gráfico que los niños, niñas y adolescentes como los wawas y wambras ubican tanto al conjunto de docentes del plantel como a sus padres y madres de familia en posiciones superiores a las de su grupo.

Entre las dificultades que ubican los estudiantes en su relación con los docentes están la incomprensión, la presión en tareas y el castigo por el incumplimiento de los deberes; pero por otra parte frente a sus progenitores expresan la desconfianza, la falta de cariño y apoyo como también la incomprensión.

Entonces en el caso de los niños, niñas y adolescentes como de wawas y wambras que se educan en el Colegio República del Ecuador, en el cruce de miradas estos ubican como motivos de las relaciones entre estudiantes con sus madres y padres, el afecto, sin embargo si observamos las dificultades que tienen los estudiantes con sus representados, estas desdicen el motivo de la relación, resultando que el motivo enunciado por parte de los infantes, más que una certeza sea una expectativa que ellos tienen respecto de las

relaciones con sus ascendientes, ratificándose de esta manera la necesidad de afecto de las nuevas generaciones.

### El Juego de Miradas desde las Madres y Padres de Familia.

Ayudan en la casa  
Hacen los deberes y estudian

Trabajan en oficios  
Captan el mensaje que se les da

Piden consejos y escuchan

Hacemos sacrificios para darles lo que nos piden  
Somos amorosos con nuestros hijos

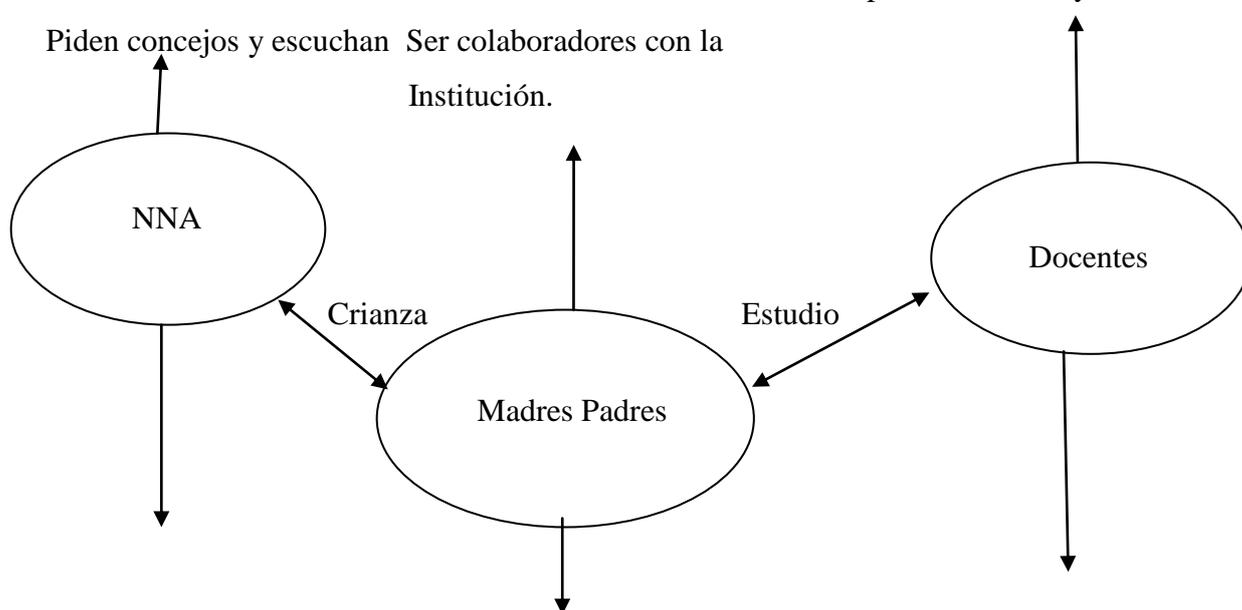
Tratamos de comprender a ellos

Ser colaboradores con la Institución.

Nos informan sobre el rendimiento de los alumnos

La calidad de estudio que enseñan a nuestros hijos

Avisan cuando un estudiante está mal para ver cómo ayudar



Algunos no quieren estudiar

A veces mienten sobre los deberes

Se casan muy jóvenes

Son muy rebeldes no hacen caso responden

Malas amistades

Adquieren vicios.

Somos muy exigentes con nuestros hijos

Somos desconfiados con nuestros hijos

Vienen mal genio del trabajo y no se hace caso a los hijos

Por cuestiones de trabajo no se controla a los hijos

Por falta de conocimiento no podemos ayudar.

No se cumple con pedido de los docentes

No se dispone de tiempo para hablar con docentes

Se convoca a reuniones en horarios que no se puede

A veces hay reclamos de padres de familia por mala información.

Para las madres y padres de familia, tanto su grupo como el conjunto de niños, niñas y adolescentes como el de los docentes tienen la misma importancia lo cual se refleja en el tamaño de los diagramas de Venn, sin embargo es claro que las madres y padres consideran que tienen mejores relaciones y se sienten más cercanos a sus representados.

Como motivos o razones para relacionarse con los docentes ubican el estudio de sus hijos e hijas, en cambio que como motivo principal de la relación con sus niños y niñas esta su crianza, como un conjunto de responsabilidades frente a ellos como la educación, la salud, alimentación y otras necesidades como el afecto hacia sus descendientes.

En cuanto a la ubicación gráfica las madres y padres de familia dibujan al conjunto de estudiantes como al grupo de los docentes en posiciones por encima de su grupo.

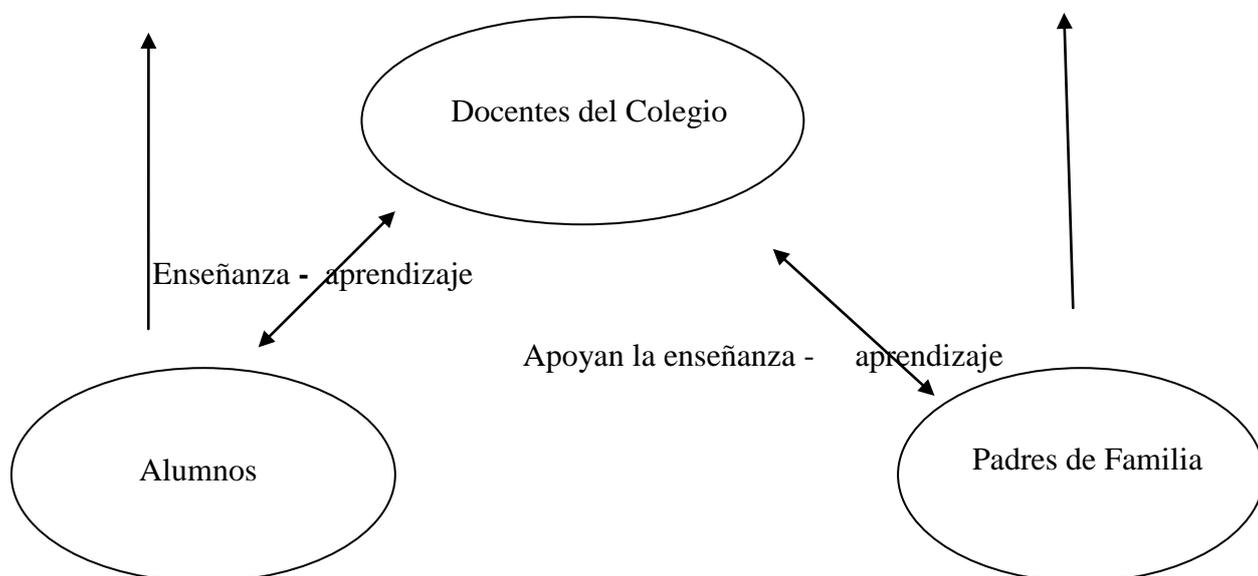
Entre los inconvenientes que establecen las madres y padres de familia en las relaciones con sus hijos e hijas tenemos la escasa motivación por el estudio, el incumplimiento en tareas, la rebeldía, las malas amistades y los vicios.

En cuanto a las dificultades que las madres y padres de familia ubican en la relación con los docentes tenemos el incumplimiento con los pedidos de los docentes, su falta de tiempo para reuniones y dialogo con los docentes y la poca información que reciben.

## El Juego de Miradas desde las y los Docentes.

Violencia interna, desunion y destrucción familiar, rebeldes, irresponsabilidad

Incomprensión, paternalismo analfabetismo, muy ocupados



En el caso de las y los docentes del Colegio República del Ecuador estos miran a los demás grupos, tanto de estudiantes como de padres de familia con la misma importancia y se sienten igual de cercanos a los mismos, pero en la ubicación dentro del gráfico los dibujan en posiciones debajo de la suya.

Los docentes reconocen la enseñanza aprendizaje como el motivo para relacionarse con sus estudiantes y entre las dificultades que reconocen para su relacionamiento con los estudiantes ubican la desunión, destrucción y la violencia familiar como también la rebeldía de los niños, niñas y adolescentes.

Como el motivo de la relación con las madres y padres de familia ubican el apoyo a la enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas y entre las dificultades en las relaciones la incomprensión, el paternalismo, el analfabetismo, el trabajo excesivo y la irresponsabilidad.

Ubicando una serie de dificultades en las relaciones con los demás actores del quehacer educativo, en especial aquellas que les atañen a los estudiantes y sus representantes, evitando involucrarse en las mismas.

Como se puede apreciar en estos tres diagramas de Venn resultado de los diferentes cruces de miradas, entre las semejanzas tenemos la importancia que todos y cada uno de los grupos involucrados en el quehacer educativo de niños, niñas y adolescentes reconoce tienen los demás conjuntos de actores.

Pero entre las diferencias tenemos en cambio que tanto los niños, niñas y adolescentes como sus padres y madres reconocen las relaciones familiares como más cercanas en tanto que con los docentes representantes de la institucionalidad del Estado las relaciones no son ni cercanas, ni lejanas es decir ni buenas ni malas, mantienen una distancia uniforme, lo cual se ratifica en las miradas que tienen los docentes frente a los estudiantes como también en relación a los progenitores de estos.

Otra gran diferencia de posicionamiento entre los actores de la educación lo muestran los docentes en el organigrama funcional del Colegio República del Ecuador, instrumento que organiza la gestión educativa del plantel, que coincidentemente lo presentaron en el mismo evento en el que se hacía el cruce de miradas, esquema que conocen y lo aplican los funcionarios de la institución educativa, que a continuación se detalla y que vale decir que más que explicitar funciones de los diferentes actores hace una jerarquización de las relaciones que se dan dentro del plantel.

Es así que en la parte superior del organigrama funcional en mención esta la Junta General de Profesores y en el lado directamente contrario están las organizaciones de los otros actores sociales como el Gobierno Estudiantil y el Comité de Padres de Familia.

Situación que ratifica de forma concreta y directa la distinción que hacen los docentes entre profesionales y no profesionales frente al resto de actores de la educación en el sentido de la oposición superior/inferior que se evidencia en la posición en la que aparecen los actores en el gráfico del organigrama funcional.

Al observar el esquema del organigrama funcional se hace evidente que es el grupo organizado de los docentes denominado “Junta General de Profesores”, el que prevalece sobre los demás grupos y está en directa contraposición a las organizaciones tanto de niños, niñas y adolescentes como de sus madres y padres de familia, no solo recalcando la diferencia entre profesionales y no profesionales sino también estableciendo una gran distancia y hasta posturas extremas entre ellos.

Por otra parte si bien es cierto se puede observar en el gráfico al rector luego de la junta de profesores del plantel, en los diferentes eventos que se han realizado y en los que se ha desarrollado el proceso, quien tiene la voz cantante de todo el grupo de docentes ha sido la mencionada autoridad, al punto de que nadie ha cuestionado las afirmaciones del rector, sino que tan solo las han ratificado o de vez en cuando las han aclarado o complementado dando una que otra idea que no contradiga las afirmaciones de la autoridad del plantel.

Además vale decir que este organigrama funcional fue presentado por los docentes del Colegio República del Ecuador de forma insistente, justo cuando se hacía el ejercicio del juego de miradas<sup>27</sup>, ratificando que ya existe una forma de relacionarse en la institución educativa, a pesar de haber accedido a realizar la actividad encaminada a reflexionar la situación de las relaciones entre los actores del quehacer educativo.

---

<sup>27</sup> Ver Anexo 3: Organigrama Funcional Colegio República del Ecuador.

Entonces retomando a Pierre Bourdieu (2002), se puede afirmar que las formas de relacionarse entre los diferentes actores que hacen el Colegio República del Ecuador en el proceso de socialización escolar constituye un espacio social donde están establecidas las formas de relacionarse entre docentes, estudiantes como también madres y padres de familia.

Además que existe una férrea voluntad por parte de los docentes de que el mismo no cambie, dado que en el plantel existe ya una forma determinada de enclasmiento social asumida sobre todo por el grupo de docentes, forma de diferencia social que se basa en la oposición profesional/ no profesional en el sentido de superior/inferior, caracterizando pero sobre todo determinando las relaciones que se producen al interior de este espacio social como relaciones de corte vertical.

Situación que también ha sido reconocida e interiorizada por los estudiantes del Colegio República del Ecuador, como por sus madres y padres de familia debido que al representar al conjunto de los docentes en los diferentes diagramas de Venn, los educandos como sus representantes siempre colocan al conjunto de docentes en una posición superior frente a sí mismos.

Entonces se puede llegar a concluir que todas las relaciones que se dan entre los actores del quehacer educativo al interior del Colegio República del Ecuador, están marcadas por la oposición profesional/no profesional, en el sentido de superior/inferior, constituyéndose en la diferencia social que condiciona y trasciende todas las demás formas de relacionamiento entre docentes, estudiantes y sus representantes.

Con el propósito de tener una idea integral respecto de como son vistos los niños, niñas y adolescentes como wawas y wambras dentro del Colegio República del Ecuador vale hacer referencia también a como estos ven a sus

docentes, expresando que el principal motivo de la relación estudiante docente es su educación, y entre los inconvenientes que ubican los estudiantes con sus maestros expresan que son la incomprensión sobre el apoyo que deben dar a sus padres, la presión por la sobrecarga de tareas y el disgusto y maltrato que reciben al no cumplir los deberes.

Situación última que viene a complicar el problema de desafecto que sienten los niños, niñas y adolescentes como también wawas y wambras del Colegio República del Ecuador, pero a diferencia de la relación con sus madres y padres no se aprecia la falta de afectividad como una expectativa sino como un problema a resolver.

Además tanto las madres y padres de familia como los docentes, si coinciden en mirar a los estudiantes como rebeldes, claro está en el sentido negativo de la palabra, confirmando que esta actitud de rebeldía de los estudiantes del Colegio Ecuador se produce también con los docentes.

Ahora luego de haber hecho una revisión de las miradas que se generan entre los estudiantes con los docentes como con su madres y padres de familia es muy importante hacer un acercamiento aquella mirada que tienen los educandos para consigo mismo, tratando de ubicar las dificultades que este grupo considera tienen para aproximarse a los demás, reconociendo que hay peleas, discusiones, falta de frontalidad, irrespeto especialmente con los adultos, que no saben llevarse bien con sus compañeros y la existencia de pares que quieren llevarlos por el mal camino, situación que ahora desde los estudiantes corrobora un comportamiento rebelde con los adultos.

Circunstancias en las que se resalta sobre todo las dificultades que ubican los niños, niñas y adolescentes como los wawas y wambras, tienen para llevarse de mejor manera con sus pares, con quienes comparten la condición de

estudiantes, están en la misma etapa de vida, tienen intereses parecidos pero sobre todo se relacionan día a día en los juegos que realizan y en la calidad de amigos y confidentes de sus compañeros en situaciones de su vida privada, vale aclarar que esta confidencialidad se da tanto entre hombres como con mujeres.

En cuanto a su relación con los adultos, tanto con docentes como con las madres y padres de familia, los estudiantes reconocen que se portan irrespetuosos sobre todo cuando estos últimos les llaman la atención en temas que son importantes para ellos y que consideran han sido incomprendidos y maltratados.

Entonces aquello que para las madres y padres de familia como para los docentes es rebeldía y en el caso de los estudiantes es irrespeto hacia los adultos, debe considerarse como consecuencias de un mismo problema en las relaciones, la carencia de afecto que sienten los infantes.

Por su parte las madres y padres de familia al verse a sí mismos, reconocen que son exigentes, a la vez que desconfían, son iracundos, tienen demasiado trabajo y carecen de conocimientos que les permitan apoyar a sus hijos e hijas en los estudios.

Como puede darse cuenta las madres y padres de familia tienen serios inconvenientes en la relación con sus hijos e hijas, lo cual impide un acercamiento con ellos, sobretodo la desconfianza, lo cual hace muy complicado darles el apoyo que necesitan, más allá del aspecto cognoscitivo que las madres y padres de familia destacan sino desde aquello que los estudiantes han ubicado como falta de afecto y comprensión.

Por último es importante resaltar que los docentes al verse a sí mismos no encuentran ninguna dificultad o inconveniente de su parte para relacionarse con los demás actores inmersos en la educación de los niños, niñas y adolescentes del Colegio República del Ecuador, asumen una posición de superioridad frente a los demás debido a que consideran que dan lo mejor de sí, que están preparados y que dan sus mejores esfuerzos para brindar una buena educación a sus estudiantes pero sobre todo existe una autoestima muy elevada al manifestar que no tienen ninguna dificultad de su parte para relacionarse con los demás.

Situación que es muy decidora, debido a que por una parte los docentes hablan de un ideal de maestro, de un referente a seguir en su vida como educadores, por otra parte nos encontramos con un rol real, cotidiano y concreto de profesor, que muy poco tiene que ver con el discurso ideal, sino que también se apoyan en su condición de representantes de la autoridad que emana de las normas del Estado ecuatoriano in situ, es decir tienen un status frente a los demás actores de la educación en el Colegio República del Ecuador, ejercen autoridad frente a los demás, aspectos que refuerzan pero sobretodo confirman de forma contundente la distinción de profesional/no profesional establecida entre docentes con respecto a los niños, niñas y adolescentes como con su madres y padres de familia. Oposición que se constituye en la base del habitus o principio para la construcción de la identificación social en el plantel, según lo plantea Pierre Bourdieu en su trabajo *La Distinción*(2002).

Postura de superioridad de los docentes frente a los demás que produce una especie de quiebre, de ruptura per se, de sentido vertical, de arriba hacia abajo con los educandos como con sus representantes, conflictúa las relaciones con los demás actores del quehacer educativo y marcan de forma determinante la identidad de los y las estudiantes de este plantel educativo.

Por otra parte desde la observación participante que se realizó de la forma de comportarse de los diferentes actores inmersos en la educación de niños, niñas y adolescentes del Colegio Ecuador en especial de los estudiantes y docentes, sobre hechos que diferían de la cotidianidad de las actividades escolares tengo a bien detallar las más relevantes para la presente investigación antropológica.

Un par de señoritas estudiantes en los predios del Colegio molestan a un grupo de guambras indígenas burlándose de la condición de vendedores ambulantes, estibadores y comideras de sus representantes, en cuyas labores muchas veces tienen que ayudar.

Por otra parte en las aulas del plantel una wambra nos hace llegar un papel que le lanzaron, donde se ofende a los indígenas, se averiguo por parte de una compañera docente, quien elaboro el papel y se encontró que eran dos adolescentes mestizos, situación que hacía que la estudiante se sienta discriminada.

Además en una ocasión que se les acompañó a los estudiantes a un evento público en el Coliseo de la ciudad, durante el trayecto se nota que los adolescentes mestizos se apartan de sus compañeros y compañeras indígenas, en especial de la mujeres y van por su lado al evento.

Otro hallazgo producto de las observaciones que se realizaron a los estudiantes, vale decir que la hermana de un estudiante del Colegio Ecuador que no podía continuar sus estudios en horario completo por tener que asumir el cuidado de sus hermanos en la casa mientras su madre trabajaba, con el propósito de que pueda continuar con sus estudios y logre cumplir con su educación básica se le propuso que estudie en el Colegio Intercultural Bilingüe, Monseñor Leónidas Proaño, que está ubicado en el sur de Riobamba

y próximo al lugar donde vive la señorita, ante lo cual ella responde que no acepta la propuesta dado que el plantel es de “indios”.

Por otro lado durante un breve dialogo con el Rector del plantel en relación al apoyo que reciben los estudiantes que tiene bajo rendimiento, el funcionario manifiesta que quienes están con notas más bajas son los indígenas y que él tiene claro que necesitan ayuda.

Conjunto de sucesos que vienen a confirmar el sentimiento de discriminación expresado por el grupo de guambas indígenas que se educan en el Colegio de Educación Básica Ecuador, cuando se les preguntó cómo se sienten. Emoción nociva sentida por las estudiantes indígenas resultado del significado que hacen los mestizos de la identidad indígena en el seno de la institución, donde esta diferencia social se ha convertido en sinónimo de discriminación, tal cual nos lo afirma María Judith Salgado en su artículo La Discriminación desde un Enfoque de Derechos Humanos(2001), publicado por INREDH.

Situaciones conflictivas de la vida concreta del hecho educativo en el Colegio Ecuador que configuran las diferencias identitarias dentro del espacio social escolar, que se evidencia dentro de la oposición superior/ inferior, producto de la práctica cotidiana de los actores sociales como forma de diferenciación social dentro del centro educativo, que a su vez obedecen a la posición que ocupan en su seno.

## **CAPITULO V**

### **RESULTADOS Y CONCLUSIONES**

#### **V.1.Resultados**

Luego de haber realizado este trabajo de investigación antropológica, se detallará una serie de resultados que se han generado, partiendo de hacer una revisión de la pertinencia o no de las categorías teóricas utilizadas para analizar “La construcción conflictiva de identidades infantiles en el proceso de socialización escolar: Caso del Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador”.

Para lo cual iniciaré retomando el concepto de interculturalidad planteado por Patricio Guerrero (2007) en su obra Corazonar, vista como la convivencia entre sujetos portadores de culturas diferentes, donde hay encuentros dialogales y de alteridad entre sujetos concretos en la vida cotidiana, situación que como hemos visto en el proceso de educación de los wawas y wambras que se educan en el Colegio República del Ecuador. Que no se toma en cuenta, es así que se los educa por parte de los docentes del plantel en la cuatro áreas básicas del conocimiento, sin tener en cuenta su lengua materna y peor aun basándose en el reconocimiento y valoración de conocimientos de su contexto previo de este grupo de estudiantes, generados en su experiencia de vida dentro de su familia y comunidad.

Situación que no hace para nada impertinente el habernos planteado esta categoría conceptual, sino que por el contrario se ve la urgencia de trabajar en la implementación del enfoque intercultural en la educación básica en el Colegio Ecuador, debido a que considero que la diversidad y diferencia no debe ser obviada sino que por el contrario debe ser asumida y respetada por todos los grupos humanos inmersos en el hecho educativo, lo cual se debe exigir sobre todo a los representantes de la institucionalidad pública del Estado Ecuatoriano, en este caso a los docentes fiscales, esto no implica olvidarse de

los demás actores de la educación me refiero también a los niños, niñas y adolescentes como a sus representantes, sino que tratar la interculturalidad amerita un trabajo con todos los actores que hacen el espacio social escolar del Colegio Ecuador.

Otra categoría conceptual utilizada en la presente investigación ha sido la de Cultura, entendida según Patricio Guerrero (2007) en su obra *Corazonar* como una construcción social que nace de la necesidad de establecer espacios vitales de significación y sentido en la vida del ser humano, dinámica, y en continuo proceso de regeneración, producto del esfuerzo de relacionarse del ser humano con sus pares, el ambiente y lo trascendental, pero que según Serena Nanda en su libro *Antropología Cultural*, debe ser aprendida y compartida por los miembros de un grupo humano determinado, resaltando el proceso de aprendizaje de la cultura por parte de sus integrantes, lo cual nos lleva a niveles de especialización cultural distinto, como es el caso de las nuevas generaciones en relación a los adultos del grupo humano al que se pertenecen.

Conceptos que en la presente investigación han sido pertinentes, relevantes y efectivos, me refiero a que nos han permitido comprender a la educación de niños, niñas y adolescentes, además de wawas y wambras como un proceso parcial de socialización, que se ha centrado en la enseñanza de áreas técnicas básicas pero que ha dejado de lado o para un segundo plano la formación humana de la niñez y adolescencia, por lo que consideramos que la educación es más un proceso sociológico que antropológico, donde la Antropología se vuelve relevante al poder hacer un aporte fundamental para el proceso de formación de las nuevas generaciones al prepararlos para la interacción con la otredad, la naturaleza y lo trascendental, lo cual a mi entender puede llegar a mejorar la vida en alteridad es decir la convivencia entre sujetos y actores portadores de diversas culturas dentro de la escuela.

La categoría teórica planteada como referente y en torno a la cual ha girado el desarrollo de la presente investigación ha sido la Identidad, vista como un elemento que caracteriza a las personas de un grupo cultural, que al tiempo de dotarles de un sentido de pertenencia, también marca la diferencia con otros grupos humanos y el sentido de la misma, pero sobre todo ha sido pertinente y relevante ver como se construye esta diferenciación social dentro de un determinado espacio social como el que se conforma en el hecho educativo de niños, niñas y adolescentes como de wawas y wambras dentro del Colegio República del Ecuador. A partir del habitus como principio de diferenciación social que organiza la percepción del universo social en la escuela, que también es el resultado de la división de clases sociales en la vida real según el rol social que desempeñan los actores involucrados en el quehacer educativo, que basados en la oposición fundante profesional/no profesional, han establecido la diferencia social que marca de forma contundente las identidades de los actores del quehacer educativo, en especial de los estudiantes. Proceso de diferenciación social conflictivo que se basa en una oposición binaria que se traduce en el sentido de superior/ inferior, producto de una serie de problemas cotidianos que se dan en las relaciones que han establecido los docentes con los niños, niñas, adolescentes, los wawas y wambras como con sus representantes en la vida escolar.

Por último se planteo revisar la Doctrina de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia como un cambio de mirada hacia este importante grupo humano, situación que hemos visto no se la aplica, ni siquiera se la conoce, lo cual nos plantea la necesidad de trabajar este conjunto de principios que permiten ver al niño, niña y adolescente como sujeto de derechos en los ámbitos donde estos se desenvuelven, como es el caso del Colegio Ecuador.

Todo este conjunto de categorías teóricas han permitido que se haga un acercamiento hacia La construcción conflictiva de identidades infantiles en el proceso de socialización escolar: Caso del Colegio Hispano de Educación

Básica Ecuador, para tener una comprensión clara, básica pero suficiente para poder interpretar como a través de una serie de oposiciones de distinción social se construyen las identidades infantiles. Consecuentemente me han permitido realizar una valoración antropológica de este proceso, lo cual considero relevante para la Antropología Aplicada dado que se ha constatado que existe la necesidad, pertinencia y oportunidad de los aportes de esta ciencia social en el mejoramiento de las relaciones humanas que permitan una convivencia en alteridad en el espacio social de la educación básica.

A manera de corolario de lo dicho anteriormente para mi proceso de formación como Antropólogo, esta experiencia ha permitido ver la posibilidad de aportar como profesional en campos como la educación de niños, niñas y adolescentes debido a que considero puedo ayudar visibilizar la serie de conflictos que se producen en la construcción de las identidades de los escolares y aportar para que se superen estos inconvenientes.

Otro resultado relevante que ha surgido de la presente investigación constituye la necesidad y expectativa de afecto por parte de los niños, niñas y adolescentes en las relaciones que establecen con los docentes pero en especial con sus madres y padres de familia, lo cual como hemos podido apreciar en la presente investigación al preguntar a los estudiantes sobre cómo se sienten y estos haber manifestado una serie de sentimientos nocivos que los dañan, incide de forma negativa en su comportamiento, razón por la cual se debe trabajar en el mejoramiento de la calidez de las relaciones entre los actores de la educación para que los infantes disfruten de su vida escolar.

En lo que respecta a los resultados metodológicos, vale decir que nos planteamos un proceso para el desarrollo del trabajo de campo, cuya consideración fundamental ha sido la construcción de conjunto desde los actores involucrados en la investigación, trabajando desde la perspectiva emic de la Antropología, para lo cual se partió desde el levantamiento de unos

perfiles de contexto entre los que constan el físico, el histórico, el calendario comunitario y el social, instrumentos que nos han permitido hacer una aproximación pertinente al contexto donde se produce el hecho a investigar, como también ha permitido el levantamiento de información primaria para alimentar el proceso de la investigación en los ejes de sentido espacio temporal y de las representaciones de los actores inmersos en el quehacer educativo.

Luego me planteé una etapa para ubicar las principales relaciones que se dan entre los actores del quehacer educativo del Colegio República del Ecuador como también los inconvenientes o dificultades que tiene la gente en estas relaciones, a través de un juego de miradas que permite ver, verse y ser vistos por todos los actores involucrados en la investigación, basados en las perspectivas esotérica y exotéricas donde a la vez que se ve y se es visto, se representa y se es representado, proceso que conseguimos realizarlo gracias a la aplicación de preguntas generadoras y diagramas de Venn en conjunto, instrumento que nos ha permitido ubicar de forma clara y definitiva las representaciones o imágenes que tiene cada uno de los actores sociales de sí mismo y de los demás, considero que esta herramienta nos permitió ver con mayor claridad cómo se produce la construcción de identidades infantiles y los conflictos tales como el maltrato, la falta de apoyo, las peleas y las discusiones que se generan en este proceso dentro del Colegio de Educación Básica República del Ecuador.

Para completar esta etapa hemos ejercitado la observación participante a través de la aplicación de una serie de fichas de observación, en diferentes eventos de carácter escolar realizados a lo largo del año lectivo 2010-2011, situación que nos ha dado luces sobre los hechos tal cual se producen en la vida cotidiana escolar, a la vez que se contrastaba con las afirmaciones realizadas por los actores involucrados en la investigación, proceso de reflexión dialéctico que nos ha facilitado la comprensión, la interpretación y la

valoración antropológica de los hechos y discursos realizados por los actores durante la investigación.

Sin embargo a pesar de los logros obtenidos con la metodología propuesta, como esta requería de la participación de los diferentes actores<sup>28</sup>, vale decir que ha sido muy difícil el trabajo con las madres y padres de familia, debido a que no siempre se ha contado con su participación por motivos de trabajo, lo cual se ha complicado aun más con el poco tiempo disponible para involucrarse en el proceso investigativo, en sesiones que requerían de al menos cuatro horas de trabajo conjunto, para lo cual hemos tenido que realizar una serie de adaptaciones sin dañar la organización del proceso como tampoco las herramientas a ser aplicadas.

Otra dificultad vivida durante la presente investigación con la aplicación de la metodología ha sido el planteamiento y uso de preguntas generadoras aplicadas a diferentes actores sociales que debían de alguna manera ser estandarizadas para que no haya mayor variación en su significado, lo cual nos ha obligado a realizar un ejercicio de parafraseo con cada uno de los actores hasta encontrar la forma de plantear la pregunta más pertinente y aceptada por el grupo de participantes.

En lo que respecta a los resultados obtenidos mediante la presente investigación tomando en cuenta los objetivos debo manifestar que a través de una lectura de carácter connotativa de los hechos y los discursos, procesados en base a sus semejanzas y diferencias, pero a la vez apoyado en el principio del habitus, en particular del planteamiento de oposiciones en la formación de la identificación social, hemos llegado a la conclusión de que si se produce una construcción conflictiva de identidades infantiles es decir de niños, niñas y adolescentes en el proceso de socialización escolar dentro de Colegio Hispano

---

<sup>28</sup> Ver Anexo 4: Fotografías de la Metodología y Trabajo de Campo.

de Educación Básica República del Ecuador, esto debido, como hemos demostrado existe un habitus desde los docentes que ha sido interiorizado también por los estudiantes y sus representantes, a través de una práctica enclasable y de enclasmiento que hace una diferenciación social o identificación social en el seno del espacio social que se genera en el proceso educativo de niños, niñas y adolescentes en el Colegio de Educación Básica Ecuador, basada en la oposición profesional/no profesional, cuyo significado se traduce en la oposición superior/inferior y cuyo uso social es el establecimiento de clases sociales dentro de las relaciones sociales que se establecen entre los estudiantes, sus representantes y los docentes del Colegio Ecuador, ubicándose del lado positivo de la oposición los docentes y del lado negativo de la misma relación binaria a los niños, niñas y adolescentes junto con sus representantes.

Situación que considero se vuelve compleja si además se toman en cuenta las otras dos oposiciones, me refiero a la de ricos/pobres ubicada por los niños, niñas y adolescentes como por sus padres de familia; además de la oposición preferencia/repulsión ubicada sobre todo por los y las estudiantes, relaciones binarias que considero tienen el mismo sentido de superior/inferior, por lo tanto vienen a reforzar la oposición de carácter hegemónico planteada por los docentes.

Esta forma de distinción social que se hace de parte de los docentes del Colegio Ecuador vale decir que genera una serie de conflictos en los niños, niñas y adolescentes como sentimientos negativos frente a si mismos y hacia los demás, además de comportamientos agresivos frente a sus pares y personas adultas, lo cual marca de forma negativa su identidad dado que no solo se les dice que son inferiores sino que les hacen sentir menos, situación que también genera el rechazo de parte de los y las estudiantes de esta forma de clasificación que los subalterniza frente a los docentes.

En el caso de los wawas y wambras que se educan en el Colegio Hispano de Educación Básica Ecuador, a más de la subalternización que comparten con el resto de estudiantes del plantel, sufren además la, discriminación por su identidad étnica cultural, dado que son tratados de forma peyorativa por parte de resto de actores del quehacer educativo, en el mismo sentido de superior/inferior en contra de elementos fundamentales de su cultura dentro de su proceso de enseñanza aprendizaje, ya que se los desconoce, resta importancia y se los invisibiliza.

Considero que estas formas de distinción social por parte de los docentes hacia las madres y padres de familia pero sobre todo con niños, niñas y adolescentes al ser de corte vertical, es fija y definitiva es decir de carácter determinante en todas las relaciones que se den entre los actores del proceso educativo, lo cual hace muy difícil por no decir imposible que las relaciones sociales al interior del Colegio Ecuador se puedan armonizar y horizontalizar para mejorar la convivencia.

Situación que se complica aún más con la discriminación que se hace del grupo de indígenas kichwas de Kacha que se educan en el plantel, circunstancias que se deben tomar en cuenta para procesar este tipo de relaciones tan determinantes dentro del espacio social escolar que hemos analizado, como condiciones a cambiar si se busca mejorar la convivencia dentro del quehacer educativo.

Todas las formas de discriminación señaladas ya sea por edad, etnia, clase y formación profesional tienen como elemento común alguna forma de exclusión de la diferencia, que como se ha expresado en el presente estudio constituye la base de la identidad, situación compleja que caracteriza al proceso de construcción de las identidades infantiles como conflictivo.

## V.2. Conclusiones

Entre las conclusiones que se generan dentro de la presente investigación, tomando en cuenta el contexto país , ubicando a las nuevas generaciones dentro de la escuela, partiendo de la breve aproximación diacrónica tenemos que los niños, niñas y adolescentes han sido vistos como seres humanos menores e incompletos por parte del Estado en general y en calidad de objetos de la educación dentro de la institucionalidad educativa en particular, sin embargo hay un cambio en la mirada hacia los infantes desde la organización central del país al referirse a ellos como sujetos de Derechos Humanos.

Mirada discriminatoria hacia la especificidad infantil aun en proceso de cambio, debido a que todavía no ha permeado todos los niveles organizados de la sociedad ecuatoriana, en especial la escuela, donde a pesar de una serie de avances prevalece la normativa institucional sobre las características identitarias y los intereses de los educandos.

Es así que en la actualidad tanto el tiempo como el espacio están organizados de una forma tal que determinan una forma de vida escolar basada en una serie de fijaciones que configuran la existencia de los estudiantes, generando serias tensiones en el uso y dominio de la espacialidad y temporalidad escolar por parte de los educandos, quienes tienen otra manera de organizar estas dimensiones de sentido. Entonces tanto las fijaciones institucionales y las tensiones que se viven dentro de la vida escolar como la falta de confianza, la incomprensión, la falta de afecto y la presión en las tareas escolares son resultados de prácticas homogenizantes de una cultura escolar que excluye al otro, discriminando la diferencia lo cual hace conflictiva la configuración de la identidad de los niños, niñas y adolescentes como de wawas y wambras que se educan en el Colegio Ecuador.

Por lo tanto la oferta educativa del Colegio de Educación Básica Ecuador , al estar marcada por el peso institucional que a su vez fortalece una serie de oposiciones en el sentido de superior/ inferior debido a que tienen en común su verticalidad, vale decir que continua reforzando un proceso de socialización homogenizante de los niños, niñas y adolescentes como de wawas y wambras, es decir se privilegia la formación social del ser humano en función de la de la cultura dominante en el espacio social escolar al que se pertenecen pero se deja de lado su autoformación social y los espacios sociales donde este proceso de formación social integral se genera.

Donde la norma, como se a visto a lo largo de esta investigación ha sido utilizado en calidad de un instrumento para reforzar las posiciones de poder de los docentes frente a los demás grupos, radicalizando las distinciones de carácter identitario que se producen dentro la de vida escolar como espacio social, donde la clasificación social se basa sobre todo en la oposición profesional/no profesional, cuyo sentido corresponde al de superior/inferior, situación que genera una marca de carácter simbólica que es determinante en la configuración de la identidad de los estudiantes.

La configuración identitaria de los escolares al estar marcada por el sentido superior/inferior no solo que genera tensiones entre los actores que hacen el espacio social educativo sino que generan conflictos tanto internos como externos en los estudiantes en la construcción de su identidad durante su vida escolar, debido a que no solo se los trata como personas menores sino que sobre todo se los hace sentir inferiores, lo cual demuestra que se ha interiorizado y por tanto naturalizado dicha disposición.

Sentimiento de inferioridad que es mayor en el grupo de wawas y wambras debido a que no solo son discriminados por sus propios compañeros estudiantes por su condición de indígenas pobres, sino que también los discriminan los docentes por el grupo etario al que pertenecen.

Entonces la convivencia y los instrumentos para construir la misma vienen a jugar un factor trascendental en un proceso de formación integral de los niños, niñas y adolescentes, me refiero a que se necesita superar el aspecto normativo y asumir la capacidad para construir decisiones por parte de las nuevas generaciones como también para establecer acuerdos y compromisos entre los actores del hecho educativo es decir entre docentes, estudiantes y sus representantes.

A manera de un aporte metodológico para la construcción de la convivencia entre los actores del quehacer educativo, entendida esta como la vida entre actores y sujetos diferentes, he podido apreciar que los conceptos centrales de Interculturalidad, Cultura e Identidad planteadas desde la Antropología han permitido tener una idea clara de lo que sucede en la construcción de la identidad de los escolares del Colegio Ecuador, razón por lo cual se debe exigir que desde los diferentes ámbitos donde se desenvuelven los Antropólogos, se promueva el reconocimiento de la diversidad y la diferencia como la base para la construcción de conjunto de una sociedad intercultural, sobre todo en la escuela que es la institución pública más cercana al ámbito familiar y comunitario donde se desenvuelve la vida de los niños, niñas y adolescentes como de wawas y wambras en edad escolar y que además por su cobertura incide en la vida de millones de ecuatorianos.

Como corolario a lo expuesto en los párrafos anteriores relacionados con los resultados es la urgente necesidad de incluir la realización de una investigación antropológica en espacios sociales como el escolar donde están involucrados las nuevas generaciones, que permita comprender, interpretar y valorar las condiciones en que las relaciones se producen dentro del contexto de la vida cotidiana, previo la incorporación de instrumentos de política pública como los denominados Códigos de Convivencia en la institucionalidad educativa, con el propósito que estos instrumentos sirvan a la formación integral de las nuevas generaciones y no vayan a reforzar relaciones de poder

inequitativas, desvirtuando la finalidad de dichas herramientas y de ser el caso sean desechadas o mejoradas.

En el caso del trabajo específico con los niños, niñas y adolescentes como con los wawas y wambras del Colegio Ecuador, retomando la apuesta y propuesta de Patricio Guerrero Arias (2007), de corazonar en el sentido de unir corazón con razón es decir pensamiento y sentimiento en las relaciones con la otredad, como en el caso de aquellas relaciones que se establecen en la educación infantil, vistos los resultados de la presente investigación antropológica es urgente tomar en cuenta como referente de trabajo el sentipensar para interactuar de una manera amena, cálida y respetuosa con los infantes, pero para su aplicación considero se hace necesario plantear que se lo haga a través de la ternuración, es decir unir la acción y la ternura como forma aplicada de la unidad entre pensamiento y sentimiento en las intervenciones que se realicen con los infantes en los diferentes ámbitos donde estos se desenvuelven, en especial la escuela, la familia y la comunidad.

Otra consideración a tomar en cuenta en este tipo de investigación social tiene que ver con desarrollarla como una construcción de conjunto, en proceso y desde la perspectiva de la gente, con el propósito de que la gente se revitalice, aporte y sobre todo con su participación se legitime la experiencia investigativa.

En relación al tratamiento de temas teóricos como Derechos Humanos de Niñez, Interculturalidad, Cultura e Identidad que pretenden ser referentes de vida para el mejoramiento de la convivencia entre diferentes grupos sociales que constituyen un espacio social es justo y necesario que se los procese de una forma adecuada y pertinente con cada uno de los actores con el propósito de que haya un aprendizaje significativo para todo el conjunto y en la práctica se mejoren las interacciones sociales.

## **Bibliografía**

Acuerdo Ministerial 165, *Ministerio de Educación*, Quito, 2007.

ACHIG, Lucas, *Enfoques y Métodos de la Investigación Científica*, AFEFCE, Quito Ecuador, 2001.

ANSIÓN, Juan, *Pensarse desde el otro: El reto del encuentro intercultural*, Boletín Nro. 22, Instituto Riva Agüero, Lima Perú, 1.995.

ARDAYA, Gloria, *Rostros de la familia ecuatoriana*, Ediciones Flacso. Quito- Ecuador, 1994.

AVILA, Ramiro, *Derechos y garantías de la niñez y adolescencia*, V & M Graficas, Quito – Ecuador, 2010.

BAZTÁN, Ángel Aguirre, *La cultura de las organizaciones*, Editorial Ariel S.A. Barcelona- España, 2.004.

BELTRÁN, Héctor, *Introducción a la Semiología*, Universidad de Santo Tomas, Segunda Edición, Bogotá-Colombia, 1.990.

BOGGINO, Norberto, *Como prevenir la violencia en la Escuela*, 1ra Edición, Homo Sapiens Ediciones, Santa Fe- Argentina, 2005.

BOURDIEU, Pierre, *La Distinción*, 1ra Edición, Taurus Editora, México, 2002.

CAMPO, Lorena, *Diccionario Básico de Antropología*, Ediciones Abya Yala, Quito, 2006.

CARDENAS, Alberto y BELTRAN, Héctor, “*Introducción a la Semiología*”, Universidad de Santo Tomas, Segunda Edición, Bogotá 1.990.

CABANELLAS DE TORRES, Humberto, *Diccionario Jurídico Elemental*, Editorial Heliasta S.R.L., Sao Paulo-Brasil, 1993.

FORO DE ONGS INTERNACIONALES DE PATROCINIO Y FORO POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, *Código de la Niñez y Adolescencia*, Graficas FLORART, Quito-Ecuador, 2004.

CASTELLE, Kay, *Cartilla sobre la Convención del Niño*, Plan Internacional, Ecuador, 1989.

CELAM, *Prácticas de Crianza*, Editorial Kimpres Ltda., Bogotá-Colombia, 1994.

CURTIS, Jack H, *Psicología Social*, Ediciones Martínez Roca, Barcelona, España, 1.979.

DURKHEIM, Emily, *La educación moral*, Ediciones Schapire, Buenos Aires-Argentina, 1973.

ECHEVERRÍA, Julio, *Educación ¿para qué?*, Impresión Activa, Quito, Ecuador, 2.007.

FOUCAULT, Michel, *El Orden del Discurso*, FABULA TUSQUETS EDITORES, México, 2.009.

FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar*, Edición Siglo XXI, México, 1987.

GINER, Josepa, *Antropología Urbana*, Editorial Ariel, Barcelona España, 2004.

GUBER, Rosana, *El Salvaje Metropolitano*, Editorial PAIDOS, Buenos Aires Argentina, 2005.

GUERRERO, Patricio, *La Cultura*, 1ra Coedición, Ediciones Abya Yala, Quito-Ecuador, 2002.

GUERRERO, Patricio, *Antropología y Cultura*, Producciones Digitales Abya Yala, Quito-Ecuador, 2002.

GUERRERO, Patricio, *CORAZONAR*, Editora Litocolor S.R.L., FONDEC, Asunción-Paraguay, 2007.

INEC, *Censo de Población y Vivienda*, <http://www.inec.gob.ec/estadísticas/>, Quito Ecuador, 2011.

KRON, Friedrich, *Términos básicos de la pedagogía*, Serie Pedagogía General y Didáctica de la Pedagogía Intercultural Bilingüe, Abya Yala, Quito- Ecuador, 1993.

LISON, Carmelo, *Las Máscaras de la Identidad*, Editorial Ariel S.A., Barcelona- España. 1.997.

MARTINEZ, Carlos, *La Educación como identificación cultural*, Ediciones Abya Yala, Quito-Ecuador, 1994.

MÉNDEZ, Héctor, *La escuela en el cuerpo*, Unigraf, Madrid- España, 1999.

MILSTEIN, Diana, *Historia Del Cuerpo 1*, Ediciones Taurus, Madrid- España, 2005.

MILSTEIN, Diana, *Ser mujer y antropóloga en la escuela*, Editora Mujeres, Santa Cruz do Sul – Brasil, 2007.

NANDA, Serena, *Antropología Cultural*, Instituto de Antropología Aplicada, Quito Ecuador, 1994.

ODNA, *Los niños y niñas del Ecuador*, a inicios del siglo XX, Noción, Quito Ecuador 2010.

ROSALDO, Renato, *Cultura y Verdad*, la reconstrucción del análisis social. Ediciones Abya Yala, Quito 2.000.

SALGADO, María, *La Discriminación desde un Enfoque de Derechos Humanos*, Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, Quito Ecuador, 2.001.

SIMON, Farith, *Derechos de la Niñez y Adolescencia*, Cevallos Editora Jurídica, Quito Ecuador, 2008.

VAN DER MADE, Silvia, *Conceptos Básicos de Antropología*, Departamento de Antropología Aplicada, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja- Ecuador, s/f.

WALSH, Catherine, *Interculturalidad, Estado, Sociedad*, Ediciones Abya Yala, Quito Ecuador, 2009.

Wikipedia, *Identidad Cultural*, [http://es.wikipedia.org/wiki/identidad\\_cultural](http://es.wikipedia.org/wiki/identidad_cultural), 2011.

## ANEXOS

## ANEXO 1:

### Composición de la Población Ecuatoriana por Edad y Género

Edad	Hombres	Mujeres	Total	%
0 a 4	744.305	717.972	1.462.277	10,10
5 a 9	773.890	752.916	1.526.806	10,54
10 a 14	782.977	756.365	1.539.342	10,63
15 a 17	438.817	429.897	868.714	6,00
18 a 29	1.500.821	1.542.692	3.043.513	21,01
30 a 64	2.491.019	2.610.923	5.101.942	35,23
65 y Más	445.854	495.051	940.905	6,50
<b>Total</b>	<b>7.177.683</b>	<b>7.305.816</b>	<b>14.483.499</b>	<b>100,00</b>

Fuente: CENSO INEC 2010

INEC, *Censo de Población y Vivienda*, <http://www.inec.gob.ec/estadísticas/>, Quito Ecuador, 2011.

## ANEXO 2:

### Composición de la Población Ecuatoriana por Grupo Étnico.

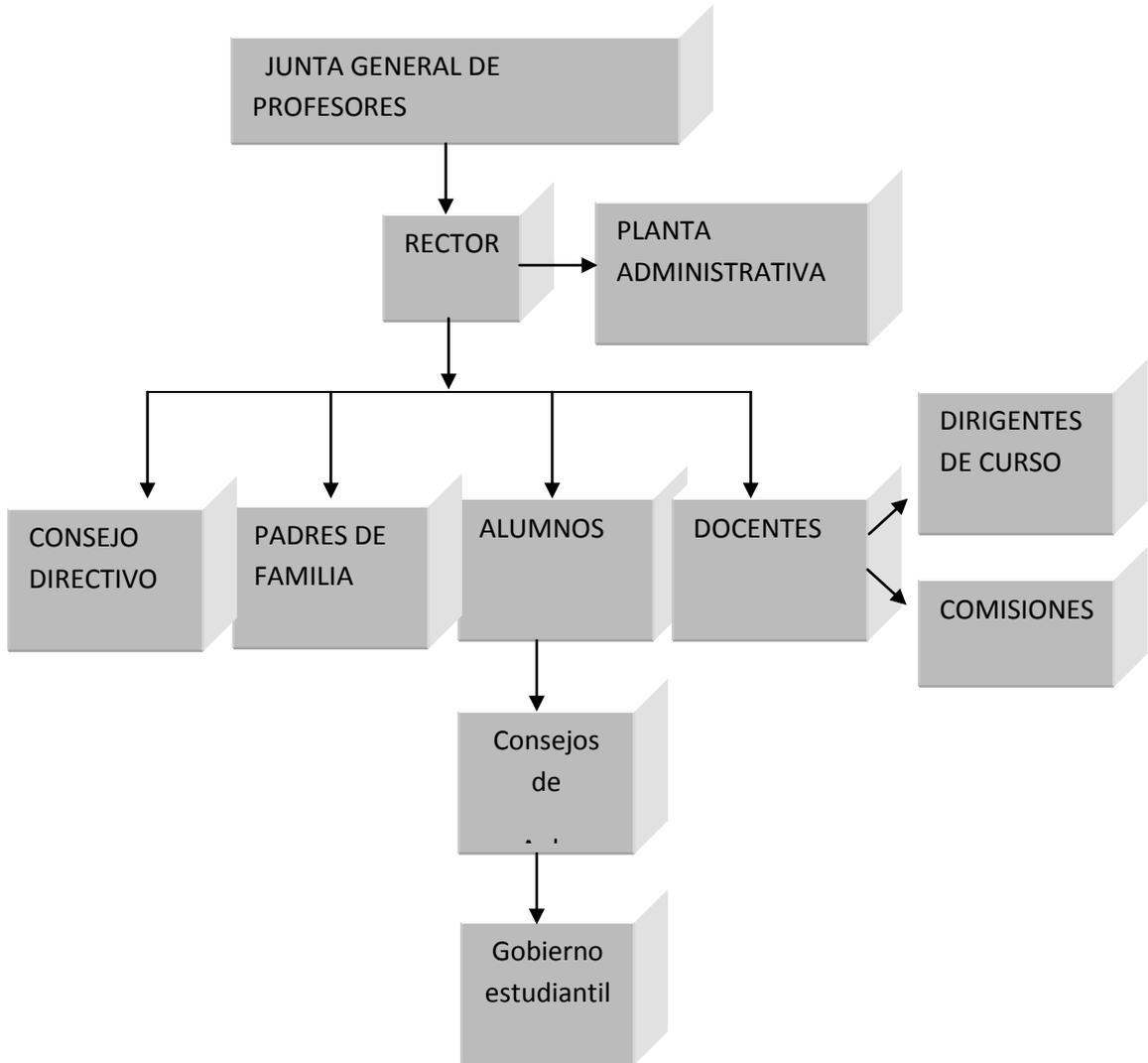
Etnia	Total	%
Mestizos	10'418252	71,93
Indígena	1'018216	7,03
Afro	727814	5,025
Montubio	1'070358	7,39
Blanco	882068	6,09
Mulato	280987	1,94
Otros	535590	0,37
<b>Total</b>	<b>14'483.499</b>	<b>100%</b>

Fuente: CENSO INEC 2010

INEC, *Censo de Población y Vivienda*, <http://www.inec.gob.ec/estadísticas/>, Quito Ecuador, 2011.

### ANEXO 3:

#### Organigrama Funcional Colegio República del Ecuador



Fuente: Secretaria del Colegio República del Ecuador

Erazo, Yolanda Secretaria del Colegio República del Ecuador, 2010

## ANEXO 4:

### Fotografías de la Metodología y Trabajo de Campo.



Niños y Adolescentes del Colegio Ecuador en Dinámica de Integración



Adolescentes señoritas y varones del Colegio Ecuador en Trabajo de Grupo



Estudiante indígena participando en Trabajo de Grupo



Niños, niñas y adolescentes del Colegio Ecuador en Plenaria



Madres y padres de familia en Dinámica de Integración



Madres y padres de familia en Trabajo de Grupo



Madres y padres de familia en Plenaria



Reunión de trabajo con el Personal Administrativo del Colegio Ecuador



Reunión de trabajo con Docentes del Colegio Ecuador



Estudiantes, representantes y docentes del Colegio Ecuador en Plenaria